ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE SORIA

CURSO 2026-2027

Bárbara Castellanos Fernández

Jefa del Departamento

Octubre de 2026

0. ÍNDICE **1**

1. INTRODUCCIÓN **4**

1.1. DEPARTAMENTO **4**

1.1.1. Profesorado y tutorías **4**

1.1.2. Jefatura de Departamento **5**

1.2. CURSOS QUE SE IMPARTEN, NIVELES Y HORARIOS **5**

1.3. TIPO DE ALUMNADO **5**

2. NIVEL BÁSICO: DEFINICIÓN Y OBJETIVOS **5**

2.1. NIVEL BÁSICO A1 **6**

2.1.1. Objetivos generales y específicos

2.1.2. Contenidos y competencias

2.1.3. Criterios de evaluación

2.2. NIVEL BÁSICO A2 **25**

2.2.1. Objetivos generales y específicos

2.2.2. Contenidos y competencias

2.2.3. Criterios de evaluación

3. NIVEL INTERMEDIO B1: DEFINICIÓN Y OBJETIVOS **44**

3.1. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES **44**

3.1.1. Objetivos

3.1.2. Contenidos y competencias

3.1.3. Criterios de evaluación

3.2. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES **46**

3.2.1. Objetivos

3.2.2. Contenidos y competencias

3.2.3. Criterios de evaluación

3.3. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS **53**

3.3.1. Objetivos

3.3.2. Contenidos y competencias

3.3.3. Criterios de evaluación

3.4. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS **53**

3.4.1. Objetivos

3.4.2. Contenidos y competencias

3.4.3. Criterios de evaluación

3.5. ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN **56**

3.5.1. Objetivos

3.5.2. Competencias y contenidos interculturales

3.5.3. Criterios de evaluación

3.6. DESARROLLO DE LOS RECURSOS LINGÜÍSTICOS (todas las actividades de lengua) **57**

3.6.1. Gramática

3.6.2. Léxico y semántica

3.6.3. Discurso

3.6.4. Fonología y ortografía

4. NIVEL INTERMEDIO B2: DEFINICIÓN Y OBJETIVOS **69**

4.1. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES **69**

4.1.1. Objetivos

4.1.2. Competencias y contenidos

4.1.3. Criterios de evaluación

4.2. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES **72**

4.2.1. Objetivos

4.2.2. Competencias y contenidos

4.2.3. Criterios de evaluación

4.3. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS **75**

4.3.1. Objetivos

4.3.2. Competencias y contenidos

4.3.3. Criterios de evaluación

4.4. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS **78**

4.4.1. Objetivos

4.4.2. Competencias y contenidos

4.4.3. Criterios de evaluación

4.5. ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN **82**

4.5.1. Objetivos

4.5.2. Competencias y contenidos interculturales

4.5.3. Criterios de evaluación

4.6. DESARROLLO DE LOS RECURSOS LINGÜÍSTICOS (todas las actividades de lengua) **83**

4.6.1. Gramática

4.6.2. Discurso

4.6.3. Léxico y semántica

4.6.4. Fonología y ortografía

5. NIVEL AVANZADO C1: DEFINICIÓN Y OBJETIVOS 100

5.1. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES 100

5.1.1. Objetivos

5.1.2. Competencias y contenidos

5.1.3. Criterios de evaluación

5.2. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES 103

5.2.1. Objetivos

5.2.2. Competencias y contenidos

5.2.3. Criterios de evaluación

5.3. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS 106

5.3.1. Objetivos

5.3.2. Competencias y contenidos

5.3.3. Criterios de evaluación

5.4. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS 109

5.4.1. Objetivos

5.4.2. Competencias y contenidos

5.4.3. Criterios de evaluación

5.5. ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN 112

5.5.1. Objetivos

5.5.2. Competencias y contenidos interculturales

5.5.3. Criterios de evaluación

5.6. DESARROLLO DE LOS RECURSOS LINGÜÍSTICOS (todas las actividades de lengua) 113

5.6.1. Gramática

5.6.2. Léxico y semántica

5.6.3. Discurso

5.6.4. Fonología y ortografía

6. METODOLOGÍA 121

6.1. LIBROS DE TEXTO 121

7. TIPOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN 122

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 123

9. BIBLIOGRAFÍA 123

10. ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTAL Y PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DIGITAL 125

11. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES 126

1. INTRODUCCIÓN

La programación del Departamento de Español como Lengua Extranjera de la Escuela Oficial de Idiomas de Soria se ha elaborado siguiendo las directrices generales para la elaboración y revisión de las programaciones didácticas establecidas por la Comisión de Coordinación Pedagógica de esta EOI, de acuerdo con:

Normativa común programaciones didácticas curso 2026-27.

ORDEN EDU/38/2020, de 21 de enero, que regula la promoción y la certificación de los niveles básico, intermedio y avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad de Castilla y León.

REAL DECRETO 1/2019, de 11 de enero, por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles intermedio B1, intermedio B2, avanzado C1, y avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial.

BOCYL DECRETO 37/2018, de 20 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de los niveles básico, intermedio y avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad de Castilla y León.

REAL DECRETO 1041/2017, de 22 de diciembre, en el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles intermedio B1, intermedio B2, avanzado C1 y avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006.

1.1. DEPARTAMENTO

1.1.1. Profesorado y tutorías

El Departamento de Español como Lengua Extranjera de la EOI de Soria está formado por los profesores Bárbara Castellanos Fernández, María Santos Hernando y Jesús Ángel Ávila Sousa.

La distribución de los grupos es la siguiente:

- A1 (Básico): Bárbara Castellanos Fernández.
- A2 (Básico): María Santos Hernando.
- B1 (Intermedio) Jesús Ángel Ávila Sousa.
- B2 (Intermedio): Jesús Ángel Ávila Sousa.
- C1 (Avanzado): Jesús Ángel Ávila Sousa.

Tutoría de atención a los alumnos:

• Bárbara Castellanos Fernández, miércoles de 16:00 a 17:00 h.

• María Santos Hernando, martes de 16:30 a 17:00 h.

• Jesús Ángel Ávila Sousa, jueves de 18:00 a 19:00 h.

Los jueves siguientes a las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica, de 09:30 a 11:30 h, tendrán lugar las reuniones del Departamento. Estas servirán para hacer un seguimiento de la programación, para comprobar la marcha del curso, para la coordinación de actividades complementarias y extraescolares, para la elaboración de exámenes, así como para tratar cualquier asunto relacionado con el funcionamiento del Departamento. Los acuerdos tomados

quedarán reflejados en las actas digitales almacenadas en el OneDrive del Departamento.

1.1.2. Jefatura de Departamento

La jefa del Departamento de Español como Lengua Extranjera es Bárbara Castellanos Fernández, con el siguiente horario de dedicación al mismo: martes de 10:30 a 11:30 h, martes de 13:30 a 14:30 h, y jueves de 13:30 a 14:30 h

1.2. CURSOS QUE SE IMPARTEN, NIVELES Y HORARIOS

El Departamento de Español como Lengua Extranjera de la EOI de Soria cuenta con cinco grupos:

CURSOS	DÍA	HORA
A1	Lunes y miércoles (grupo XL)	17.00-18.55
A2	Martes y jueves (grupo XL)	17.00-18.55
B1	Lunes y miércoles (grupo XL)	19.00-20.55
B2	Lunes y miércoles (grupo XL)	17.00-18.55
C1	Martes y jueves (grupo XL)	19.00-20.55

Se ha acordado en el Departamento que todos los grupos sean XL, es decir, se alarga la hora de clase cada día 12,5 minutos para compensar los viernes lectivos.

1.3. TIPO DE ALUMNADO

Las enseñanzas de Español como Lengua Extranjera se enfrentan, dentro del conjunto de idiomas impartidos en la EOI, a unas particularidades especiales debido al alumnado con el que cuentan. Por un lado, el hecho de que los estudiantes se encuentran en una situación de inmersión lingüística hace que muestren un proceso diferente del que se encuentra en estudiantes del resto de idiomas en el mismo centro; por ello, reciben clases anuales de A1, A2, B1, B2 y C1. Por otra parte, la enseñanza de Español como Lengua Extranjera se encuentra centrada en dos grandes grupos poblacionales: migrantes y refugiados que viven en Soria y estudiantes y profesores que realizan intercambios con universidades o institutos, por lo que nos encontramos muy diferentes niveles culturales dentro de un mismo grupo. Para terminar, otra característica del alumno de Español como Lengua Extranjera resulta de su diversa procedencia; por ello, la enseñanza se produce en un entorno multicultural y multilingüe, que enriquece notablemente las clases y el aprendizaje. La programación ha sido realizada conforme a esta realidad ineludible, los elementos del programa giran en torno al progreso comunicativo, y el peso específico de los contenidos culturales es muy alto; se pretende así ayudar al estudiante a alcanzar un alto grado de integración sociocultural en su entorno.

2. NIVEL BÁSICO: DEFINICIÓN Y OBJETIVOS

DEFINICIÓN DEL NIVEL

El nivel básico tiene como referencia el nivel A del *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas* y supone la capacidad de:

- Utilizar el idioma de forma sencilla, pero adecuada y eficaz, tanto oralmente como por escrito, en situaciones cotidianas de contenido predecible, interactuando, comprendiendo y produciendo «textos» breves sobre temas concretos de carácter general, con un repertorio básico de recursos

lingüísticos frecuentes y en lengua estándar.

OBJETIVOS

Al finalizar el nivel básico, el alumnado estará capacitado para:

- Utilizar el idioma que aprende como medio de comunicación, tanto en la clase como en las situaciones cotidianas, presenciales o virtuales, de forma sencilla, pero adecuada y eficaz.
- Acercarse a los aspectos sociales relevantes de las situaciones de la vida cotidiana y utilizar las formas de relación social y de tratamiento más usuales.
- Interiorizar los recursos lingüísticos necesarios en esas situaciones, a través de la práctica funcional y formal.
- Fomentar la motivación de entrada y buscar ocasiones de ensayar con la nueva lengua, incluidas las que proporcionan las nuevas tecnologías de la comunicación.
- Adiestrarse en el uso de estrategias que agilicen la comunicación y que faciliten el aprendizaje.

2.1. NIVEL BÁSICO A1

2.1.1. Objetivos generales y específicos

Objetivos generales

El nivel Básico A1 tiene como referencia el nivel A1 del *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.* Al finalizar este curso, el alumnado estará capacitado para:

- Empezar a utilizar el idioma que aprende, para resolver las tareas comunicativas más inmediatas y cumplir las funciones básicas de esas tareas, tanto en clase como en situaciones muy cotidianas presenciales o virtuales.
- Comprender, interactuar y expresarse en esas situaciones de forma incipiente, pero adecuada, en lenguaje oral o escrito y en un registro estándar.
- Acercarse a los aspectos sociales más relevantes de las situaciones de la vida cotidiana y reconocer las formas de relación social y las formas de tratamiento más usuales.
- Apropiarse de los recursos lingüísticos necesarios en esas situaciones, a través del descubrimiento y de la práctica funcional y formal.
- Aprovechar la motivación inicial, buscar ocasiones de ensayar con la nueva lengua, incluidas las que proporcionan las nuevas tecnologías de la comunicación, y entrenarse en el uso de estrategias que agilicen la comunicación y que faciliten el aprendizaje.

Objetivos específicos

- **Competencias pragmáticas**

Interacción: oral y escrita

- Participar, de forma sencilla, reaccionando y cooperando de forma adecuada, en conversaciones relacionadas con las situaciones de comunicación más habituales previstas en el currículo, siempre que el interlocutor coopere, hable despacio y con claridad y se puedan solicitar aclaraciones.
- Comprender y escribir mensajes y cartas breves de carácter personal, así como textos sociales cortos y rutinarios, adecuados a la situación de comunicación, con una organización elemental, en un registro neutro y con un control muy limitado de los recursos lingüísticos.

Comprensión de textos orales

- Identificar la intención comunicativa y los puntos principales de mensajes orales breves emitidos en situaciones de comunicación directa, despacio, con claridad y con posibles repeticiones o aclaraciones.
- A partir de los medios audiovisuales, captar el sentido global o confirmar detalles predecibles en mensajes sencillos, sobre temas conocidos, emitidos en buenas condiciones acústicas, con claridad,

despacio y con posibles repeticiones.

Producción y coproducción de textos orales

- Realizar breves intervenciones, comprensibles, adecuadas y coherentes, relacionadas con sus intereses y con las necesidades de comunicación más inmediatas previstas en el currículo, en un registro neutro, todavía con pausas e interrupciones, con un repertorio y control muy limitado de los recursos lingüísticos y con la ayuda de gestos y de apoyo gráfico.

Comprensión de textos escritos

- Captar la intención comunicativa, los puntos principales, la información específica predecible y el registro formal o informal –dentro de lo estándar– de textos sencillos, apoyándose en el contexto, el apoyo visual y la disposición gráfica.

Producción y coproducción de textos escritos

- Ofrecer información escrita sobre datos personales, rellenar formularios sencillos y transcribir información.
- Escribir mensajes y pequeños textos sencillos, relativos a aspectos concretos conocidos, adecuados a la situación de comunicación, con una organización y cohesión elemental, en un registro neutro y con un control muy limitado de los recursos lingüísticos.

- **Competencia sociolingüística**

- Familiarizarse con los aspectos sociales –personales y profesionales– más relevantes de las situaciones de la vida cotidiana, lo que se traducirá en la adecuación de su comportamiento y en la comprensión o uso apropiado del léxico y exponentes funcionales.
- Reconocer y utilizar las formas de relación social y las de tratamientos más usuales, dentro de un registro estándar.
- Comprender los comportamientos y valores diferentes a los propios que subyacen en los aspectos socioculturales más cotidianos y evidentes e intentar adecuar el propio comportamiento.

- **Competencia lingüística**

- Manejar un repertorio básico de léxico y de expresiones relativas a las situaciones y funciones más habituales previstas en este currículo.
- Alcanzar un control de los recursos lingüísticos, todavía muy limitado, con los posibles errores sistemáticos propios del nivel: omisión de elementos, uso de las formas más generales o menos marcadas –presentes, infinitivos–, falsas generalizaciones, cruces de estructuras, recurso a otras lenguas, interferencias de la lengua materna u otras lenguas.

- **Competencia estratégica**

- Tomar conciencia de la importancia de la motivación y de su responsabilidad en el propio aprendizaje y ampliar los intereses para el aprendizaje de la lengua extranjera. Colaborar en el clima de apertura y de respeto hacia los compañeros y hacia la nueva cultura.
- Preparar los intercambios. Contextualizar los mensajes y usar conscientemente los conocimientos previos para formular hipótesis. Intentar captar, primero, el sentido general y detenerse, después, en puntos concretos o examinar el texto para buscar solo los datos concretos, si ese es el objetivo. Verificar si se ha comprendido bien y solicitar la clarificación del mensaje. Sortear las dificultades con diferentes recursos.
- Ensayar formas rentables de aprender. Reconocer los errores como necesarios en el proceso de aprendizaje. Señalar las dificultades y algunas formas de superarlas, valorar los éxitos y los medios que han ayudado a conseguirlo. Prever formas de mejorar el aprendizaje.

2.1.2. Contenidos y competencias

Contenidos pragmáticos

- **Actividades de lengua**

Cuando se pretende aprender una lengua en el uso y para el uso, los contenidos tienen una vertiente eminentemente práctica, de acción, de atención a los procesos. De acuerdo con ello, se describen ahora, siguiendo el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas,* las actividades comunicativas (escuchar las noticias, escribir un mensaje, tomar la palabra...) que realizarán los alumnos para cumplir determinadas funciones (dar y obtener información, expresar agrado, saludar, etc.).

- **Actividades de comprensión de textos orales**

En conversaciones y mensajes muy lentos y claros, contextualizados, sobre asuntos conocidos, en lengua estándar, con ayuda de gestos o imágenes, con la colaboración del interlocutor o siempre que se pueda volver a escuchar algunas partes más difíciles.

A. Interacción

- Comprender fórmulas de carácter social (saludos, presentaciones, formas de llamar la atención, agradecimientos, disculpas y felicitaciones).
- Comprender preguntas, indicaciones e instrucciones sencillas, informaciones sobre gustos, intereses, cantidades, horarios y lugares, así como las expresiones corrientes que le son dirigidas directamente (en clase, servicios públicos, tiendas, restaurantes, calle, etc.).
- Captar el tema de una conversación sobre aspectos conocidos, aunque pierda los detalles.
- Comprender los comportamientos corporales y los gestos más usuales de la cultura meta (distancia física, formas de saludo, contactos y gestos).

B. Como oyente Anuncios e instrucciones

- Comprender instrucciones básicas y seguir indicaciones sencillas.
- Captar lo relevante de anuncios y de mensajes breves predecibles.

Retransmisiones y material grabado

- En material audiovisual, formarse una idea del contenido y captar cuándo se cambia de asunto.
- Extraer información predecible de pasajes cortos y de mensajes de contestador.
- Reconocer expresiones significativas en canciones u otros textos creativos, después de haber realizado previsiones sobre el contenido.

- **Actividades de comprensión de textos escritos**

En textos sencillos, contextualizados, sobre asuntos conocidos sobre los que pueda realizar previsiones de contenido, apoyándose en las imágenes y en la disposición gráfica.

A. Interacción: correspondencia y notas

- Comprender mensajes cortos y sencillos (SMS legibles, correos electrónicos, tarjetas postales) de tipo personal, reconociendo la intención comunicativa.
- Comprender las notas y mensajes relacionados con sus actividades de trabajo, estudio y ocio.

B. Como lector Orientación e información

- Identificar y comprender señales y letreros usuales de los lugares públicos.
- Localizar información específica en listados (páginas amarillas, guías de ocio, diccionarios...).
- Encontrar información pertinente y predecible en textos de uso cotidiano (manuales, propaganda y materiales relacionados con sus intereses).

Instrucciones

- Seguir indicaciones para, por ejemplo, ir a un lugar o para realizar ejercicios físicos sencillos.
- Inferir instrucciones básicas, de tipo internacional, para llevar a cabo servicios usuales (utilizar un

cajero, adquirir un billete, etc.).
- Comprender normas redactadas con claridad, sobre todo cuando aparecen acompañadas de los símbolos.

Lectura recreativa
- Seguir el argumento de relatos breves, graduados para el nivel, con la ayuda de la imagen y de las aclaraciones necesarias.

- **Actividades de producción y coproducción de textos orales**

  Situaciones habituales, de forma sencilla, con pausas, con un repertorio muy básico de expresiones en lengua estándar y con un control fonético, léxico y gramatical muy limitado, ayudándose de gestos, dibujos y con la cooperación del interlocutor.

  A. Interacción

  En conversación
- Establecer los contactos sociales básicos: dirigirse a alguien, saludar, despedirse, hacer presentaciones, agradecer, disculparse, felicitar, interesarse por el estado de las personas.
- Utilizar las fórmulas más habituales de tratamiento y cortesía en los contactos sociales.
- Expresar gustos, intereses y preferencias en las actividades cotidianas.
- Explicar el porqué de una actividad o una idea.
- Reaccionar expresando acuerdo y desacuerdo.
- Realizar invitaciones y propuestas de actividades y reaccionar a las que le hacen.
- Reaccionar con las expresiones adecuadas en las situaciones más cotidianas.
- Preguntar y expresar, de forma sencilla, cómo está y cómo se siente.

Obtener bienes y servicios
- Pedir y ofrecer objetos y servicios de uso cotidiano.
- Desenvolverse con cantidades, precios, fechas y horarios.
- Mostrar satisfacción o insatisfacción por los servicios prestados.

Intercambiar información
- Preguntar y dar información sobre datos personales: nacionalidad, residencia, actividades, intereses, salud, estado de ánimo, familia y amistades.
- Pedir y dar información sobre lugares.
- Pedir y dar información sobre horarios, cantidades, fechas, tiempo atmosférico, objetos, actividades y problemas concretos.
- Preguntar y contestar sobre la existencia de algo.

B. Como hablante

Monólogos y presentaciones en público
- Realizar presentaciones y descripciones sencillas y ensayadas de personas (residencia, número de teléfono, profesión, estudios, parentesco/relación) y lugares.
- Hablar de actividades habituales.
- Referirse a acciones pasadas y proyectos futuros con expresiones temporales frecuentes e, incluso, de forma lineal.

- **Actividades de producción y coproducción de textos escritos**

  Textos sencillos habituales, adecuados a la situación, con un repertorio y control muy básicos de construcciones y léxico, siguiendo de cerca los modelos.

A. Interacción
- Transcribir datos personales para rellenar fichas (identidad, nacionalidad, sexo, estado civil, fechas, dirección) y cumplimentar formularios sencillos.
- Escribir mensajes breves (notas, SMS legibles, correos electrónicos, postales…) a interlocutores concretos para contactar, felicitar, pedir o transmitir informaciones básicas, solicitar favores o

servicios, agradecer y pedir disculpas, o comunicar, vía Internet, con personas con los mismos intereses para presentarse e intercambiar informaciones usuales.
- Transcribir frases tópicas para resolver otras situaciones de comunicación como ofrecer, invitar, aceptar, rechazar o solicitar servicios y mostrar conformidad o disconformidad.

B. Expresión

Información y escritura creativa
- Escribir notas y pequeños textos, cercanos a los modelos, para sí mismo o para destinatarios concretos, sobre los temas trabajados, con frases sencillas o relacionadas por medio de los conectores más usuales.
- A partir de modelos próximos, realizar el diario de clase o el portfolio, rellenando apartados o contando actividades realizadas y expresando una valoración.
- A partir de modelos y de un trabajo colectivo, recrear poemas, textos creativos o canciones.

- **Textos**

  La palabra «texto» es utilizada aquí en el sentido amplio y con las características que le otorga el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas*: *«El texto es cualquier secuencia de discurso (hablado o escrito) relacionada con un ámbito específico y que durante la realización de una tarea constituye el eje de una actividad de lengua, bien como apoyo o como meta, bien como producto o como proceso»*.

  A continuación, se presentan los tipos de textos que se trabajan en el nivel Básico A1 y que están relacionados con los aspectos más habituales de los *ámbitos personal, público, académico y laboral*. El grado de complejidad, las funciones que cumplen y las actividades que se realizan con esos textos se describen en el apartado anterior («Actividades de comunicación»).

  - **Textos orales**

Interacción
- Contactos sociales (saludos, despedidas, presentaciones, agradecimientos, felicitaciones, disculpas).
- Conversaciones (cara a cara) de carácter informal e interacciones de carácter formal en las situaciones más cotidianas.
- Intercambios sencillos de información (personal, gustos, acciones, indicaciones, cantidades, precios, fechas y horas).
- Preguntas y respuestas (cara a cara) para pedir y ofrecer bienes y servicios y para controlar la comprensión (en la clase, en servicios públicos, en restaurantes, etc.).
- Felicitaciones e invitaciones y expresión de deseos.

Comprensión como oyente

Presencial
- Mensajes y explicaciones fáciles, relacionados con los ámbitos conocidos (personal, clase, estudios, trabajo, ocio y necesidades inmediatas).
- Instrucciones e indicaciones sencillas.

Material audiovisual o grabaciones (sin distorsiones y pronunciados con claridad)
- Avisos y anuncios contextualizados previsibles, emitidos por altavoz, o por los medios de comunicación.
- Pasajes cortos grabados sobre aspectos conocidos.
- Canciones grabadas –de las que solo se discriminarán palabras y expresiones–.
- Textos publicitarios, con apoyo de la imagen y sin implicaciones culturales.

Producción

- Presentación y descripción breve de personas, lugar de residencia, trabajo, actividades diarias, gustos, intereses y estados.

- **Textos escritos**

Interacción
- Fichas y formularios sencillos.
- Mensajes cortos (SMS, correos electrónicos, tarjetas postales) de tipo personal y con frases tópicas.
- Notas y mensajes relacionados con las actividades habituales de trabajo, estudio y ocio.

Comprensión
- Señales y letreros usuales contextualizados.
- Listas (de teléfono, agendas, guías de ocio, horarios, catálogos, diccionarios).
- Libros de texto y materiales de trabajo del nivel.
- Documentos «auténticos»: billetes, entradas, cartas de restaurante, facturas, etiquetas, planos, embalajes, horarios y mapas).
- Tarjetas de visita.
- Direcciones y membretes.
- Formularios usuales (para datos personales).
- Libros de texto y materiales de trabajo de nivel.
- Folletos (comerciales y turísticos).
- Instrucciones y normas básicas.
- Comics de lectura fácil sin implicaciones culturales.
- Letras de canciones y poemas sencillos.
- Relatos cortos (graduados para el nivel).

Producción
- Copia de modelos escritos u orales.
- Impresos, plantillas y esquemas sencillos.
- Notas personales.
- Listas de actividades.
- Descripciones breves sobre personas y aspectos de su entorno.
- Relación breve de actividades.
- Instrucciones sencillas.
- Compromisos y normas en clase (redactados colectivamente).
- Biografías sencillas (enumeración de fechas y acontecimientos).
- Lenguaje creativo cercano a un modelo.
- Descripción de planes y acuerdos de la clase.
- Diario de clase (cercano a un modelo).
- Portfolio.

Funciones

En este apartado se resumen en una lista las funciones y propósitos comunicativos que ya han aparecido en el punto de «Actividades comunicativas», plasmadas allí en las actividades concretas de comprensión y producción y con las restricciones propias del nivel Básico A1, en el que los recursos lingüísticos para cumplirlas son muy limitados. La puesta en práctica de estas funciones no conlleva el análisis de todas las estructuras gramaticales implícitas en los exponentes que las expresan, y en muchos casos se pueden llevar a cabo simplemente con la apropiación de frases adecuadas para ello.

En general, las funciones aparecen aquí formuladas con verbos de expresión, pero ha de entenderse incluida la comprensión.

- **Usos sociales de la lengua**

- Saludar, responder al saludo y despedirse, presentarse o presentar a alguien, dirigirse a alguien, pedir disculpas, agradecer, felicitar; responder y reaccionar en todos esos casos.

- Interesarse por personas, reaccionar ante una información con expresiones de interés, sorpresa, alegría, pena, rechazo.

- **Control de la comunicación**

- Señalar que no se entiende o preguntar si se ha entendido, repetir o solicitar repetición o aclaración, deletrear y solicitar que se deletree algo, pedir a alguien que hable más despacio, preguntar por una palabra o su pronunciación, o por una expresión que no se conoce o que se ha olvidado.

- Pedir confirmación de una hipótesis.

- **Información general**

- Pedir, dar información sobre datos personales (nombre, residencia, número de teléfono, profesión, estudios, parentesco/relación).
- Pedir, dar información sobre lugares, horarios, fechas, precios, cantidades y actividades.
- Preguntar y expresar si existe algo. Expresar ignorancia u olvido.
- Indicar posesión.
- Describir personas, objetos y lugares.
- Expresar dónde y cuándo ocurre algo.
- Referirse a acciones habituales o del momento presente.
- Referirse a acciones y situaciones del pasado.
- Referirse a planes y proyectos.

- **Opiniones y valoraciones**

- Expresar intereses y gustos (y los contrarios).
- Afirmar y negar algo.
- Mostrar acuerdo y satisfacción (y lo contrario).
- Expresar y pedir opiniones sobre alguien o algo.
- Justificar una opinión o una actividad (causas y finalidades).
- Valorar un hecho (fácil, posible...).
- Preguntar y expresar conocimiento o desconocimiento, seguridad o inseguridad.
- Comparar gustos, personas, objetos, lugares.

- **Estados de salud, sensaciones y sentimientos**

- Expresar estado de salud, mejoría o empeoramiento.
- Expresar sensaciones físicas y estados de ánimo.
- Reaccionar adecuadamente ante las expresiones de los demás.

- **Petición de instrucciones y sugerencias.**

- Pedir y ofrecer ayuda, objetos y servicios.
- Sugerir una actividad.
- Invitar.
- Aceptar, excusarse y rechazar.
- Dar consejos e instrucciones.
- Expresar deseos y necesidad.
- Expresar posibilidad/imposibilidad, obligación de hacer algo.
- Pedir, conceder y denegar permiso.

- Concertar una cita.

- **Organización del discurso.**

- Dirigirse a alguien, pedir la palabra.
- Reaccionar y cooperar en la interacción.
- Reconocer y adaptarse a la organización de las interacciones y a textos del nivel.
- Organizar la información de forma básica.
- Enmarcar el mensaje.
- Relacionar las partes del discurso (enumeración, unión, separación).

Nivel de desarrollo

Eficacia comunicativa

Comprensibilidad. Cumplimiento de las funciones. Adecuación a la situación: registro, canal e interlocutores.

- Atender a la situación y al contexto para comprender y producir el mensaje.
- Hacerse entender de forma sencilla y breve.
- Reconocer y expresar básicamente la intención comunicativa del intercambio o del mensaje.

Controlar si entiende y si le entienden e intentar reparar con estrategias sencillas los fallos de comunicación.

- Desarrollar estrategias de contextualización para la comprensión eficaz de los textos del nivel.
- Reaccionar y cooperar en las situaciones habituales de interacción, de acuerdo con los usos de la cultura meta.
- Captar y usar un registro básico formal o informal -dentro de lo estándar- de acuerdo con el grado de familiaridad con el interlocutor (tratamiento, gestos, actitudes).

Coherencia y organización

Coherencia interna de las ideas. Desarrollo suficiente y relevante. Organización y formato de acuerdo con el tipo de texto.

- Respetar básicamente la coherencia de las ideas con el propósito comunicativo.
- Reconocer cómo se produce una conversación en la cultura y la lengua metas (inicio, turnos, cierre).
- Adaptarse a las características, organización básica y formato de los textos orales y escritos a los que se enfrenta o produce.
- Organizar la información, aunque sea linealmente, de forma coherente y unitaria.
- Ofrecer información suficiente y relevante para cumplir el propósito comunicativo.
- Observar las diferencias y semejanzas con el discurso de su lengua materna u otras lenguas.

Cohesión y fluidez

Elementos formales de conexión y correferencia. *Fluidez*

- Reconocer y utilizar recursos sencillos para dirigirse a alguien, tomar la palabra, iniciar, intervenir o cerrar una conversación.
- Reconocer y usar gestos y expresiones de interés y de ayuda (preguntas, movimientos de cabeza, sonidos, distancia).
- Adecuar la entonación y los gestos a la función comunicativa.
- Captar y utilizar las expresiones temporales y espaciales básicas para enmarcar el mensaje.
- Cohesionar el texto, retomando la información de forma incipiente, con recursos sencillos.
- Utilizar los pronombres sujetos con referente claro.

- Reconocer el valor de los conectores o puntuación de discurso básicos y utilizarlos de forma incipiente (la organización puede suplir la ausencia de conectores).
- Mantener la concordancia temporal de los verbos de forma incipiente.
- Apoyarse en la disposición gráfica de los textos que maneja para captar u ofrecer la organización.
- Suplir la falta de fluidez oral preparando enunciados breves y adaptando el mensaje a sus recursos para salvar la comunicación.
- Entrenarse en una comprensión fluida de los textos del nivel, utilizando las estrategias apropiadas.
- Desarrollar fluidez en el lenguaje escrito, observando modelos, evitando repeticiones innecesarias y relacionando las frases de forma sencilla.

Contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Aspectos socioculturales, temas

El *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas* recoge algunos aspectos y temas, donde se reflejan particularmente las características distintivas de cada sociedad en los diferentes ámbitos de acción (personal, público, profesional y educativo). Se ofrece a continuación un posible desarrollo de esos temas para el nivel Básico A1:

Conocerse: Presentar/se, identificar, preguntar y dar datos. Nombres, apellidos, procedencia, dirección postal y de correo electrónico. Número de teléfono (datos reales o virtuales). Saludos. Descripción básica de rasgos físicos y de carácter.

- La clase: trabajar en la nueva lengua, controlar el lenguaje de la clase.
  Discurso de la clase: frases de todos los días. Formas de trabajo.
  Materiales para trabajar. Recursos para trabajar «en autonomía».
- El aprendizaje: lengua y comunicación: Activar conocimientos y expresar intereses. ¿Qué sabemos de la nueva lengua y cultura?
  Intereses: para qué y cómo queremos aprender esta lengua.
- Relaciones, conocerse mejor: Describir formas de ser, actividades y gustos.
  Compañeros de clase y de trabajo. Familia, amigos. Tratamiento y formas de interaccionar.
- Compras: Expresar cantidades, precios, colores, preferencias, acuerdo/desacuerdo, comparación.
  Las tiendas, centros comerciales. Compras y regalos. Nuestras cosas: objetos de todos los días.
- Alimentación: Describir, sugerir, expresar gustos, comparar y valorar.
  Comidas habituales en el país. Horarios. Locales para comer y beber. Menú. Platos típicos.
- Actividades cotidianas: Hablar de acciones cotidianas, decir las horas, proponer actividades, concertar una cita. Enumerar acciones realizadas. Costumbres. Actividades de fines de semana.
  Vacaciones (¿Qué hemos hecho? / ¿Qué vamos a hacer?).
- Fiestas: Expresar cuándo y dónde ocurre algo, invitar, felicitar. Celebraciones. Fiesta en clase. Aspectos de la celebración.
- Alojamiento: Localizar sitios y objetos, describir espacios. Casas, residencias, hoteles. Partes y elementos de las casas.
- Educación y profesiones: Expresar preferencias. Denominar estudios y profesiones, enumerar y explicar tareas. Estudios elegidos. Salidas profesionales. Profesiones del alumnado (actuales o posibles). Contraste con los otros países.
- Viajes o visitas (reales o virtuales): Localizar, preparar una ruta, indicar direcciones. Describir y comentar. Países, ciudades, sitios importantes. Gente.
- Tiempo libre y ocio: Expresar gustos y preferencias, describir actividades, elegir y justificar. Sitios de ocio. Programas, asociaciones. Juegos, música, deporte, baile, cultura.
- Bienes y servicios: Pedir información. Enumerar, localizar, realizar gestiones. Puntos de información. Oficinas de turismo. Transportes. Bancos. Agencias.
- Salud. Expresar estados físicos y dolencias, describir síntomas, aconsejar.
  Estar en forma, vida sana. Centros de salud; consulta. Una gripe (u otra enfermedad).
- Clima y medio ambiente. Describir imágenes o lugares, expresar sensaciones, comparar, hablar

del futuro. El clima en diferentes épocas y países. Cambios en la naturaleza.
- Ciencia y tecnología. Dar instrucciones, decir para qué sirve, presentar a un personaje científico. Utilización de aparatos y programas (teléfonos, televisión, MP3, ordenador…).
- Países, ciudades. Localizar e identificar sitios, describir y ofrecer datos relevantes. Localización, descripción, sitios interesantes, servicios, manifestaciones culturales.

Nivel de desarrollo

El acercamiento a otra sociedad y a otra cultura conlleva el reconocimiento de diferencias entre la propia sociedad y cultura y otras. Una postura de apertura –frente a la de etnocentrismo– permite comprender la nueva realidad, enriquecerse con ella, además de constituir un «filtro afectivo» que facilita el aprendizaje de la lengua.

En ese contraste, es importante que, además de familiarizarse con la información propia de cada tema, se posibilite la comprensión de los valores o «creencias» y de los comportamientos que entrañan aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, los regalos, los ofrecimientos, los horarios, el dinero, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc. En todos esos aspectos subyacen formas diferentes de pensar la realidad, que implican conductas concretas y exponentes lingüísticos apropiados. Este acercamiento es propio, también, de cada idioma, y deberá ser tenido en cuenta desde cada Departamento al concretar los aspectos socioculturales que se llevan a clase.
En el curso de nivel Básico A1 se realiza un primer acercamiento al desarrollo de esta competencia:

A. Relaciones sociales: formalidad/informalidad
- En los contactos sociales frecuentes, reconocer y utilizar las fórmulas de trato más habituales para saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir una información, agradecer, disculparse, pedir permiso, interesarse por personas, responder a un ofrecimiento…
- Reconocer y utilizar las formas de tratamiento más usuales.
- Reaccionar en los intercambios utilizando los recursos y señales de interés más usuales.
- Utilizar con adecuación las fórmulas o frases típicas de las situaciones cotidianas.
- Comparar y valorar las diferencias interculturales en las relaciones sociales.

B. Lengua estándar y variantes
- Utilizar, en general, un registro de lengua estándar básico, pero cuidado.
- Diferenciar una situación formal de una informal y adaptar la forma de interactuar y el registro a lo que es habitual en esa lengua y cultura.
- Reconocer las diferencias básicas entre la lengua oral y la lengua escrita, dentro de un registro estándar.

C. Referentes culturales
- Conocer el doble sentido en algunas expresiones muy frecuentes.
- Captar el valor exacto/relativo de las expresiones de tiempo más utilizadas.
- Interesarse por conocer aspectos y exponentes que resulten ofensivos o sean tabúes en la otra cultura.
- Reconocer el significado de algunas expresiones o dichos muy utilizados.

Recursos lingüísticos

Los recursos lingüísticos que se detallan en este apartado no son el currículo, ni se sostienen por sí mismos en un enfoque comunicativo; son los que se consideran suficientes para llevar a cabo las actividades comunicativas previstas para el nivel Básico A1 y han de leerse y programarse no separadamente, sino en función de esas actividades. Sin excluir las conceptualizaciones propias del proceso de aprendizaje, *no se trata de llevar a los alumnos a una reflexión metalingüística o a un aprendizaje meramente formal, sino a un uso contextualizado e integrado de esos recursos.* La nomenclatura gramatical que se utilice en clase será la imprescindible y lo más clarificadora posible.

La selección de los recursos lingüísticos se ha llevado a cabo a partir de las funciones y actividades comunicativas y se ha organizado, después, por categorías gramaticales, para simplificar la presentación, procurando siempre claridad al mismo tiempo que rigor.

Gramática. Discurso. Léxico y semántica. Fonética y ortografía

GRAMÁTICA

Oración

- Concordancia sujeto-verbo, sujeto-atributo.
- Oraciones declarativas afirmativas y negativas. Orden de los elementos. Posición de *no* en las oraciones negativas.
- Posposición del sujeto con los verbos *gustar*, *doler*.
- Oraciones interrogativas con y sin partículas: *qué-cuál*, *quién*/*quiénes*, *cuándo*, *dónde*, *cómo*, *cuánto*/*s*, *por qué*, *para qué*).
- Oraciones exclamativas. Interjecciones más usuales.
- Oraciones impersonales con *hay*, *hace* (*tiempo*) y con verbos meteorológicos.
- Coordinación con los enlaces frecuentes.
- Oraciones adjetivas con *que*.
- Subordinación: sustantiva, con verbo + infinitivo/*que* + indicativo (*quiero viajar*, *creo*, *me parece que…).*

Nombres y adjetivos

- Concordancia nombre-adyacentes (adjetivos, artículos y otros determinantes).
- Género y número de nombres y adjetivos: uso general. Femeninos y plurales irregulares de uso más frecuente. Casos especiales de género (*el mapa*/*la mano*/*el problema*/*el día)*.
- Nombres propios y comunes: comportamiento morfosintáctico y gráfico.
- Nombres colectivos: concordancia con el verbo (*la gente*, *la mayoría*).
- Gradación: *muy, -ísimo*/*a,* repetición: *rico, rico*. Iniciación en la comparación: *más*/*menos…que, tan…como*.
- *Muy* + adjetivo, *mucho* + nombre (*muy caliente*, *mucho calor*).
- Colocación del adjetivo (*una fiesta divertida*).

Determinantes

- Artículo: formas y uso más general. Contraste de *el*/*un*.
- Omisión con nombres propios. Presencia/ausencia con los nombres de países, las formas de tratamiento, la hora, las partes del cuerpo. Incompatibilidad del artículo definido con *haber/*compatibilidad con *estar.*
- Demostrativos: formas y usos deícticos en relación con el espacio.
- Posesivos: (*mi novio*), *ser* + pronombre posesivo (*es vuestro*), *ser* + *de* + nombre (*es de Marta*).
- Valor posesivo del artículo con partes del cuerpo (*me duele la cabeza)*.
- Numerales cardinales de dos dígitos. Numerales ordinales hasta el 10. º.
- Indefinidos más usuales (*mucho*, *poco*, *bastante, algún*/*o*, *otro…*).
- Interrogativos y exclamativos (¡¿*Qué chico*?!, ¡¿*Cuántos países conoces*?!).

Pronombres

- Pronombres personales sujeto: formas y uso. Presencia/ausencia.
- *Tú*/*usted*: contraste y concordancia verbal.
- Pronombres personales complemento con verbos pronominales y reflexivos más frecuentes (*llamarse*, *lavarse*). Formas y posición.
- Pronombres de complemento indirecto con expresiones de gustos y preferencias [(*a mí) me gusta*].
- Pronombres complemento con preposición: *mí*, *ti*, *él*, *nosotros*, *vosotros*, *ellos, conmigo*, *contigo*.
- Pronombres de complemento directo. Ausencia de pronombre de complemento directo con *haber y tener.*
- Formas pronominales de demostrativos, posesivos, indefinidos más frecuentes, interrogativos y

exclamativos.
- Relativo: *que*.

Verbos
- Formación del presente, pretéritos perfecto e indefinido de indicativo (*he cantado, canté*) de los verbos regulares y de los irregulares de uso más frecuente.
- Usos frecuentes del presente, pretéritos perfecto e indefinido. Expresiones temporales y utilizadas con esos tiempos.
- Futuro con expresión de tiempo + presente (*mañana voy*) y perifrástico (i*r a* + infinitivo) para expresar intenciones.
- Formas no personales y perífrasis de uso más frecuente: *ir a*/*tener que*, *hay que + infinitivo*, *estar + gerundio*.
- Imperativo afirmativo 2. ª persona singular y plural. Uso para aconsejar, ordenar, dar permiso.
- Contraste entre *ser*/*estar* (usos básicos) y *hay*/*está*(*n*).
- Formas y uso de *gustar*, *encantar*, *parecer y doler*.

Adverbios
- Expresiones frecuentes para indicar lugar, tiempo, modo y cantidad.
- Afirmación y negación: *sí, no, también, tampoco*.
- Gradación básica del adverbio (*muy cerca*, *más atrás)*.
- Distinción *muy-mucho*.

Enlaces
- Preposiciones: usos y regencias más frecuentes.
- Contracciones *al* y *del*.
- Conjunciones de uso más frecuente para las funciones que se trabajan (*y*, *o*, *pero*, *porque, es que*, *por eso*, *si*). *Que (creer que, parecer que*).

DISCURSO
- Marcadores conversacionales para dirigirse a alguien, empezar a hablar, terminar, cooperar, reaccionar, interaccionar y pedir ayuda (*oiga*, *por favor*, *mira*…, *bueno*…, *sí*, *sí claro*, ¡*no me digas*…!).
- Recursos orales y escritos usuales de saludo, despedida e interés.
- Marcadores para ordenar el discurso y recursos para contextualizar en el espacio y en el tiempo.
- Conectores más frecuentes. (Ver «Enlaces»).
- Uso de los pronombres con referente claro.
- Uso del artículo *el* con nombres ya presentados.
- Cortesía: tratamiento. Uso del imperfecto (*quería hablar con usted)*.
- Elipsis de los elementos conocidos: *sí, no, también, tampoco, ¿qué?, ¿cómo?, ¿no?, ¿verdad?* (*–¿Cuándo vienes*? *–Mañana. –Yo también voy*).
- Entonación y puntuación discursiva básicas.

LÉXICO Y SEMÁNTICA
- Exponentes frecuentes para las funciones que se trabajan (¡*Hola*! *Lo siento mucho, Que lo pases bien… ¿Cómo se dice*…? ¿*Y si vamos a*…?).
- Vocabulario usual de las situaciones y temas trabajados.
- Familias de palabras y valor de los afijos más frecuentes (*in-*, *re-*, *pre-*, *-ero*, *-oso*, *-able*).
- Diminutivos más usuales.
- Campos asociativos de los temas trabajados.
- Sinónimos y antónimos usuales.
- Usos básicos de *ser, estar, haber, gustar, encantar, parecer* y *doler*.

FONOLOGÍA Y ORTOGRAFÍA
- Reconocimiento y producción de los fonemas vocálicos y consonánticos.
- Fonemas que presentan mayor dificultad para los alumnos.
- Neutralización: el seseo y el yeísmo.

- Pronunciación de la <ll> (en España, en Castilla y León, en Hispanoamérica).
- Pronunciación de <d> como <r> en los imperativos de segunda persona de plural en español estándar y de <d> final como <z> en Castilla y León.
- Correspondencia entre fonemas y letras. Insistencia en la transcripción de los fonemas /k/, /z/ (*casa*, *que*, *ceniza*), /rr/ - /r/ (*río, corre, para*).
- Reconocimiento de las sílabas tónicas.
- Entonación para las funciones comunicativas trabajadas.
- Ortografía cuidada del léxico y expresiones trabajadas.
- La <h>. Comparación con lenguas romances f-.
- Ortografía para el imperativo de segunda persona del plural.
- Ortografía para los imperativos seguidos de pronombre.
- Ortografía de las palabras extranjeras.
- Uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas y minúsculas).
- El acento: el acento diacrítico (*él/el; tú/tu; mí/mi),* el acento en las mayúsculas, en interrogativos, exclamativos y demostrativos.
- Signos de puntuación: diéresis, guion, signos de interrogación y admiración, punto, coma.
- División de palabras al final de línea. Estructura silábica.
- Las abreviaturas más frecuentes de las direcciones.

Nivel de desarrollo

El progreso en la capacidad de utilizar los recursos lingüísticos señalados en el nivel Básico A1 se limita al que se reseña a continuación:

Competencia lingüística general

- Disponer de un repertorio básico de expresiones relativas a las situaciones y funciones más habituales previstas.
- Memorizar frases adecuadas a las situaciones de comunicación más usuales. Imitar modelos y adaptarlos al contexto concreto, con algunas modificaciones.
- Empezar a construir mensajes con estructuras sintácticas básicas.
- Producir un lenguaje todavía con pausas e interrupciones y suplir las carencias con estrategias de comunicación.

Corrección gramatical

- Alcanzar un control, todavía limitado, sobre unas pocas estructuras gramaticales y sintácticas sencillas, dentro de un repertorio aprendido.
- Utilizar algunas estructuras sencillas correctamente, pero con los errores sistemáticos propios de un nivel básico: omisión de elementos, uso de las formas más generales o menos marcadas -presentes, infinitivos…, recursos a otras lenguas, interferencias de la lengua materna u otras lenguas.

Discurso: recursos formales

- Reconocer y utilizar recursos sencillos para dirigirse a alguien, tomar la palabra, iniciar, intervenir o cerrar una conversación, mostrar interés y pedir ayuda.
- Relacionar las frases, atender a la coherencia temporal, y retomar la información con los recursos más sencillos y frecuentes.
- Observar modelos, tener a mano frases de uso, preparar sus intervenciones, readaptar el mensaje para desarrollar fluidez.

Vocabulario

- Ser capaz de utilizar un vocabulario suficiente para expresar necesidades comunicativas básicas y para satisfacer necesidades sencillas de supervivencia.
- Controlar la corrección y adecuación de un repertorio de vocabulario limitado a las situaciones concretas, cotidianas y a las de su especial interés.
- Desarrollar estrategias personales de comunicación y de aprendizaje de vocabulario.
- Captar las reglas de formación de palabras más constantes de la lengua y acercarse así al significado de palabras nuevas.

Pronunciación

- Distinguir las oposiciones fonológicas y prosódicas –acento, entonación, tono– más relevantes de la lengua, en las frases y palabras de uso más frecuente, apoyándose en el contexto para distinguirlas.
- Pronunciar de forma que el interlocutor pueda comprender, aunque sea con cierto esfuerzo, las palabras y frases aprendidas.

Ortografía

- Transcribir con ortografía cuidada palabras corrientes, frases cortas habituales, así como el léxico y las expresiones trabajadas.
- Conocer y utilizar las reglas básicas regulares de la representación gráfica de fonemas y signos de entonación. Leer con una pronunciación aceptable las frases más usuales.
- En los idiomas con códigos escritos diferentes, reconocer los signos más necesarios para poder cifrar y descifrar el lenguaje.

Competencias estratégicas

Este apartado se centra en los procesos y contempla al alumno no solo en su dimensión de aprendiz y usuario de la lengua, sino en su totalidad, como persona que aprende y usa la lengua. Es fundamental que profesores y alumnos tomen conciencia de la importancia de estos contenidos, ya que son los que movilizan todos los recursos disponibles para lograr una comunicación y un aprendizaje más eficaces y más personalizados.

Estrategias de comunicación

Las estrategias que se enumeran en este punto son concreciones de las estrategias generales para los procesos de comprensión, producción e interacción en la nueva lengua.

Estrategias de comprensión de textos orales y escritos

Planificar

- Encuadrar la situación de comunicación (situación, interlocutores).
- Activar los propios conocimientos y experiencias para prever lo que se va a oír o leer.
- Formular hipótesis en cuanto al contenido, a partir de la situación, del tema y del contexto.
- Tener una disposición positiva de éxito para la comprensión de mensajes.

Realizar

- Intentar captar, primero, la intención comunicativa y detenerse, después, en los puntos concretos relevantes.
- No detenerse en cada palabra sino intentar captar enunciados completos.
- Examinar el texto para buscar solo los datos concretos, si ese es el objetivo, prestando atención para captar las palabras clave de la información que se busca.
- Descubrir progresivamente las ideas del texto, formulando hipótesis y contrastándolas después.
- Releer o volver a escuchar para reparar lagunas concretas de comprensión.
- Prestar atención a los diferentes elementos lingüísticos y no lingüísticos (imágenes, situación, entonación, gestos, tono, etc.) para agilizar la comprensión.
- Intentar adivinar el significado de palabras desconocidas:
  - A partir de sus conocimientos del tema.
  - A partir de la situación.
  - A partir de su conocimiento de otras lenguas.
- Utilizar estrategias personales para aprender el léxico (subrayar o anotar palabras clave que no conoce y volver después sobre ellas, hacer listas de palabras clave…).
- Utilizar el diccionario después de formular hipótesis sobre el significado de las palabras desconocidas.

Evaluar

- Contrastar y verificar si se ha comprendido bien.
- Indicar lo que no se entiende.
- Solicitar o intentar, de diferentes formas, la clarificación del mensaje.
- Retener palabras y expresiones nuevas y utilizarlas para verificar su uso.
- Valorar la satisfacción de necesidades que aporta la lectura.
- Valorar los propios progresos en la comprensión oral y escrita.

Estrategias de producción y coproducción de textos orales y escritos

Planificar

- Reconocer la importancia, para satisfacer las necesidades de comunicación, de empezar a expresarse en la nueva lengua y de ensayar con ella.
- Interesarse por comunicarse oralmente o por escrito con los compañeros y con hablantes nativos.
- Prever lo que se necesita aprender o tenerlo disponible para llevar a cabo el mensaje.
- Buscar modelos.
- Preparar los intercambios.
- Memorizar frases corrientes.
- Ensayar la forma de comunicar los puntos importantes.

Realizar

- Aprovechar todos los conocimientos previos, tanto del mundo como de otras lenguas y de la lengua que se aprende.
- Observar y seguir modelos.
- Utilizar frases memorizadas.
- Sortear las dificultades con estrategias sociales: solicitar ayuda y cooperación del interlocutor, disculparse por no hablar o escribir mejor, utilizar gestos / signos interrogativos, señalar o expresarse con gestos o dibujos.
- Asumir riesgos ensayando con el lenguaje: utilizar rutinas, adaptar palabras, cambiar de código haciéndolo notar.
- Observar los recursos lingüísticos necesarios y practicar con ellos.

Evaluar y corregir

- Controlar, en la interacción, si ha sido comprendido (por los gestos, reacciones o respuestas).
- Solicitar ayuda para corregir los malentendidos.
- En la expresión oral, grabar mensajes cortos para verificar, después, con ayuda externa, la transmisión del mensaje y para tomar conciencia de las dificultades.
- En la expresión escrita, releer los mensajes para valorar, con ayuda externa, la pertinencia de lo escrito y los fallos o errores.
- Corregir, reescribir o regrabar el texto, intentado superar las dificultades observadas.

Estrategias del reconocimiento y producción de fonemas y signos

Pronunciación

- Exponerse lo más posible a la otra lengua, tanto de forma consciente como inconsciente.
- Escuchar los sonidos y palabras repetidas veces.
- Adiestrarse, por diferentes medios, en percibir los sonidos nuevos.
- Entender dónde y cómo se articulan esos sonidos.
- Repetirlos, grabar y contrastar la pronunciación.
- Practicar con canciones, juegos, retahílas, grabaciones, trabalenguas.
- Entender la combinatoria de sonidos y de grupos fónicos y practicarla.
- Inventar relaciones que ayuden a recordar la pronunciación.
- Practicar con palabras y frases útiles y frecuentes.
- Corregir primero las distorsiones que entorpezcan la comunicación y en las palabras de uso más frecuente.

Entonación

- Escuchar con atención para discriminar los diferentes tonos y entonaciones.
- Ejercitarse con las expresiones de uso corriente, incluso de forma lúdica.
- Representar esas variaciones de la forma que más ayude.
- Hacer que participen todos los sentidos para favorecer el aprendizaje.
- Comparar con formas de hacer en la propia lengua o en otras conocidas.

Mecánica del reconocimiento y transcripción gráfica de signos diferentes

- Discriminar los trazos fundamentales del código escrito.
- Adiestrarse en los trazos básicos de los signos.
- Jugar con los signos para familiarizarse con ellos (dibujos, bingos, concursos, etc.).
- Transcribir palabras significativas y esforzarse por hacerlo con una caligrafía clara.

Relación entre el código oral y el escrito. Escritura–lectura
- Asociar sonido - grafía - referente.
- Escuchar atentamente, mientras se leen, frases y palabras con sentido.
- Reconocer las palabras y las frases que se oyen.
- Practicar conjuntamente la representación gráfica y la pronunciación.
- Escribir palabras y expresiones de uso frecuente y asociarlas a su pronunciación.
- Contrastar grafías y sonidos con otras lenguas conocidas.
- Inventar trucos personales para reconocer y realizar signos y sonidos.
- Practicar con juegos de cartas, con las letras de las canciones…
- Si ayuda, escribir las palabras con una transcripción fonética -asequible- al lado.
- Leer mientras se escucha una grabación.
- Ver películas en lengua meta con subtítulos también en la misma lengua.

Estrategias del proceso de aprendizaje (común para A1 y A2)

Para favorecer el proceso de aprendizaje de la lengua, los contenidos se organizan siguiendo los pasos de ese proceso e incluyendo en cada uno las *estrategias cognitivas, metacognitivas, sociales y afectivas* apropiadas. Muchas de esas estrategias pueden formar parte ya de la manera consciente o inconsciente de aprender la lengua de los alumnos; en todos los casos, son susceptibles de practicarse, de hacerse conscientes y de usarse intencionadamente para agilizar el aprendizaje.

Toma de conciencia del proceso de aprendizaje de una lengua

Este paso prepara para un aprendizaje activo y responsable; la movilización de estas estrategias es rentable siempre, pero es aún más necesaria en los casos de alumnos más dependientes de las consignas externas:

- Analizar y contrastar las experiencias positivas y negativas en el aprendizaje en general y en el de otras lenguas para mejorar el aprendizaje de la nueva lengua.
- Interesarse por saber cómo aprenden las lenguas los compañeros aventajados.
- Contrastar con otros lo que cada uno «cree» sobre las formas de aprender idiomas, sobre el papel de los alumnos y del profesor y sobre lo que suponen los errores.
- Definir las propias necesidades e intereses al aprender la lengua.
- Contrastar sus intereses con los de otros aprendices.
- Valorar para qué sirve cada una de las actividades.
- Observar la estructura de los libros de texto y de otros materiales didácticos.
- Empezar a reconocer el propio estilo de aprendizaje con la ayuda de cuestionarios.
- Reflexionar sobre la importancia de la motivación en el aprendizaje de la lengua. Se sugiere dedicar un tiempo al principio del curso para ejercitarse y asimilar esta forma de hacer; después, se puede volver a incidir en cada unidad o cuando surja la necesidad.

Motivación. Control de los elementos afectivos.

Se sugiere que los alumnos tengan este listado, o la parte que se desee seleccionar en cada momento, y que sea objeto de reflexión personal y conjunta.

- Estimular la confianza en la propia capacidad para aprender la lengua.
- Apreciar las diferencias interculturales.
- Valorar el plurilingüismo y la pluriculturalidad presentes en el aula, en su caso. Aceptar que se oigan en clase otras lenguas.
- Manifestar las motivaciones para aprender la lengua.
- Buscar las formas de comunicar de forma auténtica, aunque incipiente, en la nueva lengua.

- Aceptar y promover la lengua extranjera como instrumento de comunicación en clase.
- Arriesgar en la comunicación e intentar activar todos los recursos que se poseen.
- Perder el miedo o la vergüenza a los errores y reconocerlos como necesarios para aprender.
- Tener afán de superación y poner los medios para ello.
- Controlar la ansiedad y los sentimientos de frustración.
- Desarrollar el gusto por el trabajo bien hecho.
- Mostrar interés en superar las dificultades propias de la falta de recursos lingüísticos, explotando al máximo los conocimientos y las estrategias comunicativas disponibles.
- Respetar y valorar las diferentes personalidades de los estudiantes y crear sintonía con ellos para favorecer la cooperación y el trabajo en grupo.
- Valorar la interacción en la nueva lengua con los aprendices como una forma eficaz de ensayar, practicar y buscar respuestas conjuntamente para el aprendizaje.

Planificación del trabajo. Identificación de las técnicas y procedimientos más efectivos para conseguir los objetivos

- Expresar los propios intereses y necesidades de aprendizaje.
- Proponer «tareas» interesantes que se puedan realizar aprendiendo la lengua.
- Reconocer los objetivos de las diferentes actividades.
- Gestionar el tiempo de que se dispone de acuerdo con las necesidades de aprendizaje.
- Buscar y planificar ocasiones para practicar el idioma.
- Pedir información para localizar recursos: comics, programas de televisión, medios de comunicación, nuevas tecnologías, Internet, contactos, lecturas asequibles, libros de texto, gramáticas, etc.

Hacia la captación de lo nuevo: proceso de formulación de hipótesis

- Activar los conocimientos y experiencias anteriores (generales, de otras lenguas y de la que se aprende) para construir sobre ellos.
- Contextualizar y cuestionarse sobre el significado de los mensajes, sobre las posibles reacciones lingüísticas de un interlocutor y sobre la forma de transmitir algo.
- Formular hipótesis sobre los recursos que se van a necesitar o que se van a estudiar.
- Relacionar, comparar, adivinar, deducir posibles recursos a partir de lo que se conoce.

Búsqueda y atención selectiva, descubrimiento y contraste de hipótesis

- Observar modelos orales y escritos relacionados con lo que se va a aprender.
- Observar en ellos los datos que se necesitan.
- Descubrir progresivamente el funcionamiento de la lengua en el punto concreto.
- Contrastar, corregir o verificar las hipótesis que se habían planteado.
- Manejar materiales de consulta.
- Comparar con la lengua materna y con otras lenguas que se conozcan.
- Controlar la propia captación de los nuevos elementos.
- Pedir explicaciones o aclaraciones.

Práctica funcional y formal. Asimilación, retención y recuperación

Se presentan aquí estrategias tanto de práctica funcional como de práctica formal, y se deja abierta la lista a la variedad de alumnos, de situaciones y de tareas:

- Probar y seleccionar las actividades, técnicas y procedimientos más efectivos de práctica y de interiorización.
- Practicar con los compañeros o individualmente.
- Practicar cada una de las destrezas.
- Hacer ensayos de comunicación.
- Crear situaciones para utilizar con frecuencia lo aprendido.
- Crear y aprovechar ocasiones de practicar.

- Llevar un cuaderno personal de notas.
- Hacer esquemas, listas, resúmenes.
- Copiar, repetir, memorizar, hacer dibujos, inventar juegos, subrayar, colorear.
- Establecer relaciones (con otros puntos, con la lengua materna…).
- Crear asociaciones sonoras, visuales, cinéticas, textuales, formales, semánticas.
- Memorizar canciones, textos, poemas, frases.
- Realizar actividades de autocontrol.
- Controlar los propios errores: hacer un «cuaderno de superación de errores», anotando la causa y la forma de superación:
  - Repasar sistemáticamente.
  - Llevar un diario de clase.

Conceptualización

Es el momento de definir o tomar conciencia de lo descubierto, de reestructurar los esquemas anteriores, facilitando así su asimilación y posterior recuperación:

- Tomar conciencia de las nuevas adquisiciones a través de síntesis, reglas, avisos, notas, etc.
- Valorar la posibilidad de generalizar a otros casos lo que se ha aprendido.
- Comparar con otros conocimientos de la misma lengua, de la lengua materna o de otras lenguas.

Evaluación, autoevaluación y superación

- Aplicar parrillas de autoevaluación señalando el grado de consecución de los objetivos, de interés en el aprendizaje, de participación en el trabajo de grupo y de satisfacción de los propios intereses.
- Valorar los éxitos y los medios que han ayudado a conseguirlo.
- Señalar las dificultades y las formas de superarlas.
- Controlar los propios errores y fijarse procedimientos de superación.
- Comprobar los progresos en la comunicación.
- Observar en la clase, con el profesor y con los compañeros, criterios de evaluación para cada tarea o actividad.
- Ensayar la evaluación de las propias producciones y de las de los compañeros, a partir de esos criterios.
- Autocorregirse (con la ayuda del profesor, de los compañeros o utilizando materiales didácticos).

Nivel de desarrollo

El desarrollo de estrategias para comunicarse y para aprender forma parte de las competencias de la persona y, por tanto, el alumno posee muchas estrategias personales ya desarrolladas en su vida cotidiana, que debe aplicar al aprendizaje de la comunicación en la nueva lengua; además, tendrá que iniciarse en la utilización de otras e ir enriqueciendo así su competencia estratégica, progresando hacia la autonomía en el aprendizaje. La progresión, por tanto, se deberá adaptar a las diferentes realidades y a los alumnos concretos y será en cada clase donde se vayan eligiendo los puntos más adecuados para el grupo de alumnos. Como norma general, especialmente en los casos en los que se ha desarrollado menos esta competencia, la progresión avanzará de acuerdo con los siguientes pasos:

1. Introducción y práctica motivada por el profesor.
2. Entrenamiento en el uso de estrategias.
3. Toma de conciencia de las estrategias que se adaptan mejor al propio estilo y a los diferentes aprendizajes.
4. Uso más personal y diversificado de las estrategias.
5. Uso y control cada vez más autónomo.

En el caso de alumnos menos competentes estratégicamente, y como nivel mínimo para este curso, se insistirá en los primeros pasos: introducción y práctica motivada por el profesor y

entrenamiento en el uso de estrategias. Para ello es preciso:

- Una preparación específica
  - Contrastar las «creencias» sobre cómo se aprenden las lenguas.
  - Asumir cambios en los papeles del profesor y alumnos: por parte del alumno, un papel activo y responsable de su aprendizaje; por parte del profesor, un papel favorecedor de ese rol del alumno.
  - Indagar con ayuda de cuestionarios y puestas en común en el propio estilo de aprendizaje.
  - Desarrollar confianza y responsabilidad para aprender la lengua.
  - Tomar conciencia de los aspectos del trabajo que se pueden asumir por iniciativa propia.
  - Familiarizarse con materiales autoevaluables.
- Entrenamiento en el uso de estrategias
  - De una forma explícita, dedicando un tiempo al entrenamiento estratégico (por ejemplo, estrategias de aprendizaje de léxico).
  - Centrándose por un tiempo en el desarrollo de una determinada estrategia (por ejemplo: promover la lengua extranjera como instrumento de comunicación, utilizar frases memorizadas para situaciones frecuentes, practicar una combinación de fonemas con trabalenguas).
  - Aplicando una estrategia determinada a todas las actividades posibles (por ejemplo, contextualizar y formular hipótesis de lo que se va a escuchar o leer, de cómo se dice algo, de cómo será determinada forma gramatical, analizar un error y buscar tratamiento, etc.).

Inclusión en cada unidad de los contenidos estratégicos que se crea conveniente trabajar y que sean adecuados a las tareas que se programen (por ejemplo, para la tarea «Felicitar a un compañero», se podrían programar estrategias como: recordar, localizar frases apropiadas; buscar cómo se dice algo más personal, observar cómo funciona la lengua en este caso, practicar para interiorizar, observar las felicitaciones de todos los grupos, corregirlas, mejorarlas, valorar lo que se ha aprendido y qué se va a hacer para no olvidarlo.).

2.1.3. Criterios de evaluación

La evaluación sumativa se refiere a los niveles de competencia pragmática, sociolingüística y lingüística señalados en los objetivos específicos. Estos niveles se plasman en la realización de las actividades comunicativas de comprensión y expresión orales y escritas y serán evaluados de acuerdo con los siguientes criterios:

Comprensión de textos orales

Identificar la intención comunicativa y confirmar detalles predecibles, formular hipótesis de contenido a partir de mensajes orales breves (contactos sociales cotidianos, avisos y anuncios contextualizados, previsiones del tiempo, explicaciones y pasajes sobre temas conocidos, conversaciones para satisfacer las necesidades más básicas, etc.) sobre temas familiares, emitidos despacio, con claridad, en registro estándar y con posibles repeticiones o aclaraciones.

Comprensión de textos escritos

Captar la intención comunicativa, los puntos principales o la información específica predecible de textos cotidianos, como mensajes cortos de correo o relacionados con las actividades diarias, letreros, listados, documentos auténticos breves, de uso muy frecuente, instrucciones sencillas y relatos fáciles.

Producción y coproducción de textos orales

Realizar breves intervenciones y presentaciones comprensibles, adecuadas y coherentes relacionadas con sus intereses y con las necesidades de comunicación inmediatas, tales como: los contactos sociales cotidianos, intercambios sencillos de información personal y para obtener bienes y servicios, descripción breve de personas, del lugar de residencia, trabajo, actividades

diarias, gustos, estados e intereses.

Producción y coproducción de textos escritos

Ofrecer información escrita sobre datos personales y escribir mensajes y pequeños textos sencillos, relativos a aspectos concretos conocidos tales como notas, SMS, breves cartas tipificadas, listas, instrucciones, breves descripciones de personas y relaciones de actividades.

2.2 NIVEL BÁSICO A2

2.2.1. Objetivos generales y específicos

Objetivos generales

El nivel Básico A2 tiene como referencia el grado más alto del nivel Básico (A2.2) del *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.* Al finalizar este curso, el alumno estará capacitado para:

- Utilizar el idioma que aprende como medio de comunicación y de expresión personal, tanto en la clase como en las situaciones cotidianas, presenciales o virtuales.
- Comprender, interactuar y expresarse de forma sencilla, pero adecuada y eficaz en esas situaciones, oralmente y por escrito.
- Acercarse a los aspectos sociales relevantes de las situaciones de la vida cotidiana y utilizar las formas de relación social y de tratamiento más usuales.
- Interiorizar los recursos lingüísticos necesarios en esas situaciones, a través de la práctica funcional y formal.
- Alimentar la motivación del alumnado, crear ocasiones de practicar con la nueva lengua, incluidas las que proporcionan las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, y entrenarse en el uso de estrategias que agilicen la comunicación y que faciliten el aprendizaje.
- Adquirir herramientas para evaluar y mejorar el propio aprendizaje y el uso de la lengua.

Objetivos específicos.

Competencias pragmáticas.

Interacción: oral y escrita

- Realizar intercambios sencillos y participar activamente, sin mucho esfuerzo y de forma eficaz, con la ayuda de los interlocutores, en conversaciones relacionadas con las situaciones de comunicación habituales (personales o profesionales), llevadas a cabo en lengua estándar.
- Comprender y escribir notas, mensajes breves o cartas sencillas, así como mensajes rutinarios de carácter social, adecuados a la situación de comunicación, con una organización y cohesión elemental, en un registro neutro y con un repertorio y control limitado de los recursos. Reconocer y utilizar los formatos y las convenciones de esos tipos de escritos.

Comprensión de textos orales

- Comprender lo suficiente como para satisfacer necesidades básicas, identificar la/s intención/es comunicativa/s, el tema, los puntos principales y el registro formal o informal –dentro de lo estándar– de mensajes breves, claros y sencillos, contextualizados y sobre asuntos conocidos.
- A partir de mensajes emitidos por medios audiovisuales, extraer la información esencial y puntos principales sobre asuntos cotidianos contextualizados, pronunciados con claridad, en buenas condiciones acústicas y siempre que se puedan volver a escuchar las partes más complicadas.

Producción y coproducción de textos orales

- Producir intervenciones comprensibles, adecuadas y coherentes para cumplir las funciones básicas de comunicación y las relacionadas con sus intereses.
- Utilizar un repertorio lingüístico básico, pero suficiente para hacerse comprender, con un control todavía limitado y aunque sean necesarios gestos, pausas, reformulaciones o apoyo gráfico.

Comprensión de textos escritos

- Captar la intención comunicativa, los puntos principales y los detalles más relevantes, el registro

formal e informal –dentro de lo estándar– de textos sencillos sobre temas corrientes, así como de cartas y faxes de uso habitual, apoyándose en el contexto, el reconocimiento de la estructura y la disposición gráfica.
- Localizar información específica (en listados, periódicos, enciclopedias, páginas web...) y entender normas (de seguridad, de uso...).
- Seguir el argumento y los aspectos clave de relatos (graduados para el nivel) con la ayuda de aclaraciones y activando estrategias de inferencia.

Producción y coproducción de textos escritos
- Escribir mensajes y textos sencillos, relativos a aspectos concretos conocidos, adecuados a la situación de comunicación, en un registro neutro y con un control limitado de los recursos lingüísticos.
- Organizar los textos y cohesionarlos con recursos elementales y respetar razonablemente las convenciones del lenguaje escrito.

Competencia sociolingüística.

- Conocer los aspectos socioculturales y las convenciones sociales que inciden más en la vida diaria, así como los que se refieran al propio ámbito profesional para comportarse y comunicarse adecuadamente.
- Reconocer y utilizar las formas de saludo, de cortesía y de tratamiento más habituales, así como los gestos más frecuentes. Utilizar adecuadamente las fórmulas sociales para atender al teléfono.
- Utilizar, en general, un registro de lengua estándar de formalidad e informalidad básico, pero cuidado. Reconocer algunas expresiones coloquiales muy frecuentes, así como las referencias culturales elementales en la lengua cotidiana.
- Comprender los comportamientos y valores diferentes a los propios que subyacen en los aspectos socioculturales más cotidianos y evidentes.

Competencia lingüística.

- Alcanzar un repertorio suficiente de exponentes lingüísticos para las funciones del nivel y una corrección razonable sobre «fórmulas» y estructuras habituales.
- Pronunciar de forma clara y comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero.
- Escribir con ortografía cuidada el lenguaje común.

En la construcción del lenguaje, la interlengua del alumno de este curso se caracterizará por los errores sistemáticos del nivel (omisión de elementos, uso de las formas más generales o menos marcadas –presentes, infinitivos–, falsas generalizaciones, cruces de estructuras, recurso a otras lenguas, interferencias de la lengua materna u otras lenguas).

Competencia estratégica.

- Hacer más conscientes las estrategias trabajadas en el curso anterior, aplicándolas a nuevas situaciones, y ensayar con nuevas estrategias.
- Ampliar la motivación hacia el aprendizaje de la lengua y planificar nuevas ocasiones de aprendizaje y de comunicación. Colaborar en el clima de comunicación en clase y de apertura hacia la nueva cultura.
- Arriesgarse en el uso de la lengua, preparar los intercambios y contextualizar los mensajes. Usar conscientemente los conocimientos previos para formular hipótesis. Controlar la comprensión de mensajes.
- Reconocer los progresos y dificultades y valorar cuáles son las estrategias que más le han ayudado. Señalar los errores más frecuentes, intentar explicarlos y proponer formas de superarlos.
- Realizar autoevaluaciones. Aplicar, con ayuda externa, los criterios de evaluación estandarizados. Planificar formas rentables para progresar.

2.2.2. Contenidos y competencias

Contenidos pragmáticos

Actividades de lengua

- **Actividades de comprensión de textos orales**

Interacciones y mensajes contextualizados, sobre asuntos conocidos, llevados a cabo de forma clara, no rápida y en lengua estándar, con la ayuda del interlocutor y, siempre que se pueda, volviendo a escuchar las partes más difíciles.

A. Interacción

- Comprender, sin mucho esfuerzo, las frases propias de los contactos sociales habituales y de los de acontecimientos especiales (saludos, presentaciones, formas de llamar la atención, despedidas, agradecimientos, intereses, disculpas, cumplidos, enhorabuenas, pésames…).
- Comprender preguntas, indicaciones, instrucciones, consejos, informaciones sobre cantidades, horarios y ubicación de lugares.
- Identificar el tema y los cambios de tema en una discusión formal sobre temas conocidos, así como captar los contrastes de opiniones.
- Captar por los gestos, expresiones y conectores más usuales, pausas y entonación, los momentos clave de una interacción (inicio, conclusiones y cierre).
- Obtener información y gestionar transacciones fáciles en servicios públicos.
- Comprender los comportamientos corporales y los gestos más usuales de la cultura meta (distancia física, formas de saludo, gestos…).
- Captar las intenciones comunicativas usuales que transmiten los elementos prosódicos y quinésicos más frecuentes.

B. Como oyente

Anuncios e instrucciones

- Comprender instrucciones, consejos, normas y sugerencias y seguir indicaciones sencillas.
- Captar el contenido relevante de anuncios y mensajes claros y contextualizados.

Retransmisiones y material grabado

- Comprender y extraer información esencial predecible de pasajes cortos sobre asuntos cotidianos.
- Captar los puntos esenciales de noticiarios y de emisiones televisivas o audiovisuales (informativos, reportajes, cortometrajes…), que traten sobre temas conocidos, siempre que sean articulados con claridad y no se produzcan distorsiones del sonido.
- Comprender mensajes previsibles de los contestadores, aunque tenga que oírlos varias veces.
- Captar partes de la letra de canciones, después de haber realizado previsiones sobre el contenido y siempre que sean transparentes para un nativo.

- **Actividades de comprensión de textos escritos**

Textos sencillos, contextualizados, sobre asuntos conocidos sobre los que pueda realizar previsiones de contenido, apoyándose en la imagen y en la disposición gráfica.

A. Interacción: correspondencia y notas

- Comprender los mensajes (SMS legibles, correos electrónicos, tarjetas postales y cartas personales de uso habitual) reconociendo la intención comunicativa concreta.
- Comprender mensajes formales sencillos de uso habitual (formularios, pedidos, recibos…).
- Captar las marcas de proximidad del interlocutor, especialmente a partir de los saludos y despedidas.
- Comprender las notas y mensajes relacionados con sus actividades.

B. Como lector

Orientación e información

- Encontrar información pertinente en textos de uso cotidiano, claramente estructurados (listados, manuales, folletos de turismo, de divulgación, periódicos, revistas y materiales relacionados con sus intereses).
- Buscar y localizar informaciones concretas en Internet a partir de direcciones y páginas web.

Instrucciones

- Seguir indicaciones para ir a un lugar, para realizar ejercicios físicos, para preparar una receta o para realizar un juego, etc.
- Comprender las instrucciones de utilización de un aparato de uso corriente, con ayuda de la imagen (un teléfono, un cajero automático, etc.).
- Comprender normas redactadas con claridad (sobre seguridad, sobre comportamientos y responsabilidades en la clase, consejos para viajes, etc.).

- **Actividades de producción y coproducción de textos orales**

Situaciones habituales, de forma sencilla, con un repertorio básico de exponentes funcionales, pero suficiente para hacerse comprender, con un control fonético, gramatical y léxico limitado, realizando pausas y reformulaciones, con ayuda de gestos, dibujos y con la cooperación del interlocutor.

A. Interacción

<u>En conversación</u>

- Interactuar con cierta fluidez en situaciones habituales, especialmente en el ámbito de la clase.
- Establecer contactos sociales en una amplia gama de situaciones (saludos, despedidas, presentaciones, agradecimientos, intereses, disculpas, felicitaciones…).
- Utilizar las fórmulas habituales de cortesía para saludar y dirigirse a alguien.
- Interesarse por el estado de salud y anímico de las personas y expresar cómo se siente.
- Intercambiar puntos de vista, opiniones y justificaciones sobre asuntos prácticos, siempre que la conversación no sea muy rápida.
- Planear una actividad, hacer sugerencias, reaccionar a las propuestas, expresar acuerdo y desacuerdo.
- Ofrecer y pedir ayuda, invitar, hacer ofrecimientos, aceptar, rechazar, excusarse y agradecer.
- En una conversación formal, intercambiar información básica y expresar su opinión cuando se le pregunta directamente.
- Resolver situaciones de vacío de comunicación (en una espera, en el ascensor...), con las fórmulas habituales para esas ocasiones (hablar del tiempo, de la salud...).
- Reaccionar de forma adecuada en las situaciones más cotidianas.

Para obtener bienes y servicios

- Pedir y ofrecer objetos y servicios de uso cotidiano y resolver las situaciones más frecuentes (en la clase, servicios públicos, tiendas, bancos, hoteles, restaurantes, transportes, puestos de turismo…).
- Pedir, dar y controlar informaciones concretas en esas situaciones.
- Mostrar acuerdo y satisfacción por el servicio o, su contrario, expresando una queja.
- Resolver los intercambios relacionados con cantidades, fechas, números y precios.

Intercambiar información

- Pedir y dar información concreta y sencilla para resolver gestiones y problemas cotidianos.
- Pedir y dar información sobre la localización de un lugar, así como del itinerario, ayudándose de gestos y de planos.
- Preguntar y responder sobre datos personales (nacionalidad, residencia, actividades cotidianas o pasadas, intereses, amistades, costumbres, salud, estado de ánimo…).
- Referir hechos y acontecimientos indicando cuándo y dónde han ocurrido, finalidades, causas y

consecuencias.
- Preguntar y decir si existe algo.
- Repetir y transmitir informaciones con recursos básicos.

Lenguaje corporal

- Conocer los comportamientos básicos en relación con los contactos físicos, visuales, movimientos de atención y sonidos o pequeñas expresiones de cooperación (dar la mano, besos, distancia, mirar o no a los ojos…).
- Comprender los gestos más usuales diferentes a los de la propia cultura.

B. Como hablante

Descripción y relato de experiencias

- Describir y hacer comparaciones sobre su entorno –personas, objetos y lugares– de forma sencilla.
- Referirse a su formación, estudios/trabajos, relaciones.
- Hablar de aspectos socioculturales conocidos.
- Expresar sus gustos y preferencias.
- Expresar, con frases de uso frecuente, sensaciones físicas y sentimientos.
- Formular condiciones, causas y consecuencias de realización de acciones concretas.
- Referirse a planes, preparativos, acciones futuras, hábitos y rutinas.
- Contar experiencias pasadas con expresiones temporales frecuentes.
- Contar una historia breve, de forma coherente.

En público

- Realizar presentaciones o exposiciones breves, previamente preparadas sobre asuntos que le son familiares.
- Justificar sus opiniones, planes o acciones.
- Responder de forma breve a las preguntas que surjan de su presentación.

Control del discurso

- Expresar las lagunas de comprensión.
- Verificar si los interlocutores han entendido.
- Utilizar diferentes recursos lingüísticos para aclarar significados.
- Retomar, en parte, las ideas del interlocutor para confirmar la comprensión.
- Explicar o traducir algo para ayudar a un compañero que no ha entendido.

- **Actividades de producción y coproducción de textos escritos**

Textos sencillos habituales, adecuados a la situación, con un repertorio limitado de recursos lingüísticos, con una organización y cohesión elemental y con una presentación cuidada.

A. Interacción

- Escribir datos personales para rellenar fichas y cumplimentar formularios o impresos sencillos.
- Responder a cuestionarios sencillos y cumplimentar esquemas sobre temas conocidos.
- Escribir mensajes breves (notas, SMS, postales y cartas personales) a interlocutores concretos para contactar, interesarse, felicitar, concertar una cita, expresar deseos, pedir o transmitir informaciones, solicitar favores, agradecer, excusarse y pedir disculpas.
- Comunicarse, vía Internet, fax o correo, con compañeros u otras personas con los mismos intereses.
- Resolver otras situaciones de comunicación como ofrecer, convidar, aceptar, recusar o solicitar servicios, con frases rutinarias o con un lenguaje sencillo.

B. Expresión
Información

- Escribir textos cortos, contextualizados, sobre temas conocidos, con los recursos funcionales y

formales trabajados y articulados con los conectores de uso más frecuente.
- A partir de modelos, realizar el diario de clase, o el *portfolio*, rellenando apartados o contando actividades realizadas y expresando una valoración.

Escritura creativa
- A partir de modelos, recrear poemas y escribir textos sencillos.
- Realizar narraciones, descripciones o presentaciones breves para interlocutores concretos, sobre experiencias personales o aspectos de su entorno o interés, cohesionadas y estructuradas con recursos básicos.

Textos

A continuación, se presentan los tipos de «textos» que se trabajan en el nivel Básico A2 y que están relacionados con los aspectos más habituales de los ámbitos personal, público, académico y laboral.

El grado de complejidad, las funciones que cumplen y las actividades que se realizan con esos textos se especifican en el bloque anterior de Actividades de comunicación.

Textos orales

Interacción
- Contactos sociales cotidianos (saludos, despedidas, presentaciones, disculpas, agradecimientos…) y de ocasiones especiales (elogios y cumplidos).
- Felicitaciones, invitaciones, expresión de deseos.
- Conversaciones (cara a cara) de carácter informal e interacciones de carácter formal en las situaciones cotidianas.
- Intercambios de información personal sobre localizaciones, cantidades, precios, fechas y horas, gustos, intereses, opiniones, actividades...
- Realización de transacciones fáciles para pedir y ofrecer información, bienes y servicios y resolver problemas concretos.
- Control de la comprensión.
- Repetición y transmisión de mensajes breves sin cambiar la situación comunicativa.
- Aclaraciones o traducciones de una palabra o mensaje a un compañero.

Comprensión como oyente

Presencial
- Mensajes y explicaciones fáciles, relacionados con los ámbitos conocidos (información personal, clase, estudios, trabajo, ocio y necesidades inmediatas).
- Instrucciones, consejos e indicaciones sencillas.
- Presentaciones, descripciones y narraciones breves y contextualizadas.
- Material audiovisual o grabaciones (sin distorsiones).
- Mensajes previsibles en el contestador.
- Avisos y anuncios contextualizados.
- Pasajes cortos sobre aspectos predecibles.
- Canciones grabadas de las que se discriminarán palabras y expresiones.
- Textos publicitarios con apoyo de la imagen, sin implicaciones culturales.
- Noticias sobre temas conocidos e informaciones meteorológicas en televisión.

Producción
- Presentación y descripción de personas, residencia, trabajo, estados, gustos e intereses.
- Relato breve de actividades frecuentes, presentes y pasadas.
- Formulación de intenciones y proyectos.
- Presentaciones breves y ensayadas sobre temas conocidos.
- Textos escritos

Interacción
- Mensajes de carácter personal (SMS legibles, correos electrónicos, cartas) o de carácter social con

frases rutinarias.
- Cuestionarios sencillos.
- Notas y mensajes relacionados con sus actividades de trabajo, estudio y ocio.
- Textos sociales breves tipificados (para felicitar, invitar, aceptar/rehusar, agradecer, solicitar un servicio, pedir disculpas).

Comprensión
- Señales y letreros usuales.
- Listas (de teléfono, agendas, guías de ocio, horarios, catálogos, diccionarios).
- Libros de texto y materiales de trabajo del nivel.
- Documentos «auténticos»: billetes, entradas, cartas de restaurante, facturas, etiquetas, planos.
- Páginas web.
- Folletos (turísticos y comerciales).
- Recetas.
- Instrucciones y normas básicas.
- Periódicos y revistas de carácter escolar: titulares de prensa, noticias y anuncios.
- Comics de lectura fácil.
- Letras de canciones.
- Poemas sencillos.
- Horóscopos.
- Cuentos y novelas cortas (graduadas para el nivel).
- Anuncios de trabajo.

Producción
- Copia de modelos escritos u orales.
- Impresos sencillos.
- Descripciones breves sobre personas y aspectos de su entorno.
- Relatos breves de actividades.
- Recetas sencillas.
- Instrucciones.
- Compromisos y normas en clase.
- Biografías breves y sencillas.
- Solicitudes de trabajo.
- Currículum vitae.
- Lenguaje creativo.
- Diario de clase (cercano a un modelo).
- Portfolio.

Funciones

En este apartado se resumen en una lista las funciones o propósitos comunicativos que ya han aparecido en el punto 1 de «Actividades comunicativas», plasmadas allí en las actividades concretas de comprensión y expresión propias de un nivel Básico A2. En general, las funciones se formulan con verbos de expresión, pero ha de entenderse también incluida la comprensión.

En este nivel se retoman las funciones previstas para el anterior, utilizadas ahora con un repertorio más amplio de recursos, y se añaden otras nuevas, propias de un mayor contacto con la lengua y cultura metas.

- **Usos sociales de la lengua**

- Saludar y despedirse –también por teléfono–, presentarse y presentar a alguien y reaccionar al ser presentado, dirigirse a alguien, pedir permiso, excusarse y pedir disculpas, agradecer, felicitar...
- Ofrecer, aceptar y rechazar.
- Interesarse por personas, reaccionar ante una información o un relato con expresiones de interés, sorpresa, alegría y pena.
- Otros usos sociales habituales: regalar, elogiar, invitar, felicitar, brindar, dar la bienvenida, expresar buenos deseos y sentimientos en determinados acontecimientos y reaccionar en esas situaciones.

- **Control de la comunicación**

- Señalar que no se entiende o preguntar si se ha entendido, repetir o solicitar repetición o aclaración, deletrear y pedir que se deletree, pedir que se hable más despacio, preguntar por una palabra o expresión que no se conoce o que se ha olvidado.
- Señalar si se sigue una intervención y pedir aclaraciones.
- Explicar o traducir una palabra para ayudar a alguien que no ha entendido.

- **Información general**

- Pedir y dar información sobre personas (residencia, número de teléfono, profesión, estudios, parentesco/relación).
- Pedir y dar información sobre lugares, horarios, cantidades, precios, fechas, objetos y actividades.
- Identificar personas, objetos y lugares.
- Indicar posesión.
- Describir personas y estados físicos y anímicos, objetos y lugares.
- Indicar dónde está y cuándo ocurre algo.
- Referirse a acciones habituales o del momento presente.
- Referirse a acciones y situaciones del pasado.
- Relacionar acciones en el presente y en el pasado.
- Referirse a planes y proyectos.
- Narrar hechos reales o imaginarios.
- Hablar de acciones futuras y posibles.
- Repetir y transmitir información breve de forma directa.
- Relacionar informaciones (causa, consecuencia, finalidad, condiciones…).
- Realizar breves exposiciones de información.

- **Opiniones y valoraciones**

- Expresar intereses, agrado, gustos y preferencias (y contrarios).
- Mostrar acuerdo total y parcial, conformidad, satisfacción (y contrarios). Expresar y contrastar opiniones.
- Justificar una opinión o una actividad.
- Explicar las causas, finalidades y consecuencias.
- Valorar un hecho (fácil, posible…).
- Preguntar y expresar conocimiento o desconocimiento.
- Comparar personas, objetos, lugares, situaciones y acciones.
- Formular condiciones para realizar algo.
- Expresar certeza y duda.

- **Estados de salud, sensaciones y sentimientos**

- Expresar estados de salud y sensaciones físicas.
- Expresar estados de ánimo y sentimientos: sorpresa, alegría, pena, preocupación, decepción, temor…
- Expresar mejoras o empeoramientos de salud o de estados de ánimo.
- Reaccionar adecuadamente ante los sentimientos de los demás.

- **Peticiones, instrucciones y sugerencias**

- Pedir y ofrecer objetos y servicios.
- Expresar imposibilidad, posibilidad, obligación o prohibición de hacer algo.
- Pedir, conceder y denegar permiso.
- Pedir y dar instrucciones, consejos, avisos y órdenes.
- Prevenir y advertir.
- Transmitir una petición (en la misma situación de comunicación).
- Sugerir actividades y reaccionar ante sugerencias.
- Animar a alguien a hacer algo.
- Concertar una cita.
- Invitar, ofrecer y pedir algo, aceptar y rechazar.

- **Organización del discurso**

- Dirigirse a alguien y pedir la palabra.
- Intervenir brevemente en una conversación/debate, tomar la palabra.
- Introducir un tema.
- Reaccionar y cooperar en la interacción.
- Iniciar, organizar (enumerar, ejemplificar, enfatizar y resumir) y cerrar el discurso de forma básica.
- Relacionar las partes del discurso de forma básica.
- Cohesionar el discurso (coherencia temporal y mantenimiento del referente sin repeticiones innecesarias).
- Reconocer y ajustarse a la estructura de las cartas o tipos de mensajes utilizados.
- Utilizar las convenciones propias de los textos/discursos que se manejan.

Nivel de desarrollo

Eficacia comunicativa

Comprensibilidad. Cumplimiento de las funciones. Adecuación a la situación: registro, canal, interlocutores, tipo de texto. *Precisión*.

- Atender a la situación y al contexto para comprender y producir el mensaje.
- Reconocer básicamente la intención comunicativa del intercambio o del mensaje.
- Tener siempre en mente el «para qué» de lo que se oye o se lee.
- Hacerse entender y cumplir básicamente el propósito comunicativo, aunque necesite realizar algunas adaptaciones y pueda surgir alguna duda en aspectos parciales.
- Captar el registro formal o informal, dentro de lo estándar, y el grado de familiaridad con el interlocutor (tratamiento, gestos, actitudes…).
- En los intercambios habituales, usar un registro neutro de formalidad e informalidad sin disparidades notorias y adaptar el tratamiento, las actitudes, la distancia, los movimientos y el tono de voz al lugar y a los interlocutores.
- Reaccionar y cooperar en las situaciones habituales de interacción, de acuerdo con los usos frecuentes de la cultura meta y con los recursos apropiados.
- Desarrollar estrategias para la comprensión eficaz de los textos del nivel.
- Pedir y ofrecer aclaraciones o repeticiones cuando haya fallos de comunicación.

Coherencia y organización.

Coherencia interna de las ideas. Desarrollo suficiente y relevante. Organización y formato de acuerdo con el tipo de texto.

- Respetar la coherencia y la unidad de las ideas con el propósito comunicativo.
- Reconocer, para la comprensión, cómo se organizan las conversaciones habituales en la lengua y cultura metas (inicio, turnos de palabra, pausas y cierre).
- Reconocer las características, la organización básica y el formato de los textos a los que se enfrenta (interacciones y presentaciones orales, impresos, folletos, avisos, mensajes, cartas personales y narraciones).
- Adaptarse básicamente al esquema de los intercambios y textos que produce.
- Organizar las ideas de forma sencilla pero coherente.
- Aunque se trate de textos breves, ofrecer la información suficiente y relevante para cumplir el propósito comunicativo. Poner ejemplos si es oportuno.
- Observar las diferencias y semejanzas con el discurso de su lengua materna u otras lenguas.

Cohesión y flexibilidad

Elementos formales de conexión y correferencia. *Flexibilidad*.

- Reconocer y utilizar gestos, estrategias y recursos sencillos para dirigirse a alguien y tomar la palabra, mantener y concluir conversaciones breves.
- Reconocer y usar las expresiones, gestos y sonidos más corrientes para mostrar cooperación, interés,

énfasis e iniciar la propia producción.
- Reconocer, a partir de marcadores discursivos básicos y de la entonación, el avance del tema y el fin del mensaje.
- Enmarcar y organizar el mensaje con expresiones temporales y espaciales frecuentes pero adecuadas.
- Reconocer el valor de los conectores o puntuación de discurso básicos y utilizarlos de forma incipiente.
- Retomar la información, aunque con posibles repeticiones y con recursos de sustitución sencillos; el referente debe quedar claro, aunque sea con el apoyo de la situación.
- Apoyarse en la disposición gráfica del texto para captar o plasmar su organización.
- Adecuar básicamente la entonación y los gestos a la función comunicativa. Enfatizar algo con la entonación o marcas gráficas.
- Atender a la coherencia temporal pasado-presente en todo el texto.
- Entrenarse en una comprensión fluida de los textos del nivel, utilizando las estrategias apropiadas.
- Empezar a producir un discurso más flexible, relacionando las frases de forma sencilla y adaptando las expresiones, la entonación y los gestos a la situación.
- Desenvolverse en intercambios orales breves, aunque resulten evidentes las pausas, las dudas e interrupciones.

Contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Aspectos socioculturales, temas

Se ofrece a continuación un posible desarrollo de temas para el nivel Básico A2. Algunos aspectos se pueden abordar en los niveles Básico A1 y Básico A2, en este último de forma más amplia y con mayor capacidad comunicativa; por ello será en cada departamento donde se decidirá la distribución, la inclusión y la concreción en su programa de este apartado, de acuerdo con las necesidades de cada contexto:
- Relaciones, conocerse mejor: saludar, presentar/se, describir carácter, actividades y gustos. Adecuar el tratamiento y la forma de interaccionar. Compañeros, conocidos, desconocidos. Asociaciones, comunidad de vecinos.
- La clase: Trabajar en la nueva lengua. Controlar el discurso de la clase: frases de todos los días. Formas de trabajo. Materiales para trabajar. Recursos para trabajar «en autonomía».
- El aprendizaje: lengua y comunicación. Activar conocimientos, expresar intereses, compromisos y dificultades. Balance del curso anterior. Estrategias y actitudes de aprendizaje.Compras: cantidades, precios, colores: Expresar preferencias, acuerdo/desacuerdo. Comparar. Tiendas, centros comerciales, mercadillos. Compras y regalos. Ropa. Nuestras cosas: objetos de todos los días.
- Alimentación: Describir, expresar gustos, dar instrucciones, comparar y valorar. Comidas habituales en el país. Horarios. Locales para comer y beber. Menú. Platos típicos.
- Actividades cotidianas: hábitos, horarios. Proponer actividades, concertar citas, describir acciones cotidianas, contar experiencias, expresar intenciones. Costumbres. Actividades de fines de semana. Vacaciones (¿Qué hemos hecho? / ¿Qué vamos a hacer?).
- Fiestas de cada país: Expresar tiempo y relacionar acciones. Invitar, felicitar. Cumpleaños. Celebraciones. Fiesta en clase. Aspectos de la celebración.
- Alojamiento: Pedir, buscar, seleccionar, dar información, localizar sitios, describir y ordenar espacios. Formas de vivir. Entornos. Tipos de alojamientos. Partes y elementos de las casas.
- Educación y profesiones: estructura de los estudios elegidos; organización y equivalencias. Experiencias. Salidas profesionales. Currículum vitae.
- Viajes (reales o virtuales): Elegir, localizar, preparar una ruta. Indicar direcciones. Describir sitios, monumentos. Contar un viaje. Países, ciudades, sitios importantes. Gente, monumentos, naturaleza y aspectos significativos. Transporte, documentación, equipaje.
- Tiempo libre y ocio: Describir, expresar gustos y preferencias, elegir, justificar, valorar. Sitios de ocio. Programas, asociaciones. Juegos, música, deporte, baile, cultura.
- Bienes y servicios: seleccionar información, describir, localizar, realizar gestiones. Transportes. Bancos. Oficinas de turismo. Asistencia social. Arreglos domésticos.

- Salud: Expresar estados físicos y dolencias, describir síntomas, aconsejar. Estar en forma, vida sana. Centros de salud: consulta. Una gripe (u otra enfermedad).
- Clima y medio ambiente: Describir, expresar sensaciones, comparar, pronosticar, dar normas. El clima en diferentes épocas y países. Cambios en la naturaleza. Fuentes alternativas de energía.
- Ciencia y tecnología: Dar instrucciones ordenadas, describir, valorar. Utilización de aparatos y programas (teléfonos, televisión, MP3, ordenador, GPS…). Personajes relevantes de los dos países.
- El país, una ciudad. Localización, descripción, sitios interesantes, gente, manifestaciones culturales, riqueza.

Nivel de desarrollo

En el nivel Básico A2 se amplía el desarrollo de esta competencia respecto al nivel anterior:

A. Relaciones sociales: formalidad/informalidad
- En los contactos sociales frecuentes, reconocer y utilizar las formas de trato y cortesía más habituales para saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir una información o un favor, agradecer, disculparse, pedir permiso, interesarse por personas, felicitar, ofrecer, aceptar y excusarse.
- Utilizar adecuadamente las fórmulas sociales propias de los contactos sociales y textos que se manejan (notas, cartas, instrucciones…).
- Reconocer y utilizar las formas de tratamiento más usuales dentro de un registro estándar de formalidad e informalidad.
- Entender y utilizar los recursos de cooperación y señales de interés más característicos de la lengua y la cultura.
- Utilizar con adecuación las fórmulas o frases típicas de las situaciones cotidianas.
- Al encontrarse con otras personas (en ascensor, restaurante, colas…) adoptar la actitud y el lenguaje (posición, miradas, distancias, preguntas sobre el tiempo, silencio…) propias de la cultura.
- Reconocer el significado de los gestos más frecuentes, diferentes a los de su cultura.

B. Lengua estándar y variantes
- Utilizar, en general, un registro de lengua estándar de formalidad e informalidad básico pero cuidado.
- Diferenciar una situación formal de una informal y adaptar su forma de interactuar a lo que es habitual en esa cultura.
- Reconocer algunas expresiones coloquiales frecuentes.
- Interesarse por saber con qué patrón o variable dialectal se está en contacto.
- Reconocer las diferencias entre el lenguaje oral y el escrito en un registro estándar.

C. Referentes culturales
- Conocer el doble sentido en algunas expresiones muy frecuentes.
- Captar el valor exacto/relativo de las expresiones de tiempo.
- Interesarse por conocer aspectos y exponentes que resulten ofensivos o sean tabúes en la otra cultura.
- Reconocer el significado de algunas expresiones o dichos muy utilizados.

Recursos lingüísticos

Gramática. Discurso. Léxico y semántica. Fonética y ortografía

Uso contextualizado de los recursos lingüísticos básicos para llevar a cabo las actividades comunicativas que se describen en la parte I del currículo, especialmente los que se reseñan a continuación. (En el nivel Básico A2 se recogen y amplían los contenidos del nivel anterior y se destacan con un ② los apartados con aspectos nuevos).

GRAMÁTICA

Oración

- Concordancia sujeto-verbo y sujeto-atributo.
- Posposición del sujeto con los verbos *gustar* y *doler*.
- Oraciones negativas: posición de *«no»* y doble negación (*no hay nadie/nada).*
- Oraciones interrogativas con y sin partículas: *qué- cuál-*, *quién/quiénes*, *cuándo*, *dónde*, *cómo*, *cuánto/s*, *por qué*, *para qué*.
- Oraciones exclamativas. Interjecciones.
  Oraciones impersonales con *hay*, *hace* (*tiempo*)con verbos meteorológicos, con *se*(*En España se cena…*) y en 3ª pl*ural* (*llaman a la puerta*).
  Coordinación afirmativa y negativa con los enlaces frecuentes.
  Subordinación: sustantiva, con verbo + infinitivo/*que, si* + indicativo (*quiero viajar*, *creo*, *me parece que, decir que, preguntar si, cuándo, cómo, dónde…*) y *que* + subjuntivo en las funciones trabajadas (expresión de deseos y sentimientos/reacciones).
  Subordinación adjetiva: con *que* + indicativo.
  Subordinación circunstancial: final (con infinitivo) causal, consecutiva, condicional con indicativo, temporal con indicativo/infinitivo con los conectores más usuales: *para*, *porque*, *como*, *es que*, *por eso*, *si*, *cuando*, *mientras*, *antes/después de*.

Nombres y adjetivos

- Concordancia nombre-adyacentes (adjetivos, artículos y otros determinantes).
  Género de los nombres de cosas y de personas y animales.
  Femeninos y plurales de nombres y adjetivos: usos generales y usos irregulares del vocabulario de este nivel. Adjetivos invariables en cuanto al género.
- Nombres colectivos (*la gente*, *la mayoría);* concordancia con el verbo en singular. Gradación: superlativo: *muy*, *-ísimo/ a*, *super-*, repetición *-rico*, *rico-*, *el más alto…*
  Comparativo: *más/menos...que, tan/tanto… como, más/menos de* + cantidad. Comparativos sintéticos: *mejor/peor*, *mayor/menor*.
- *Muy* + adjetivo/adverbio, *mucho* + nombre (*muy caliente*, *muy bien, mucho calor*).
- Contraste muy + adjetivo/ tan+ adjetivo.
  Posición del adjetivo y apócopes más frecuentes: *buen*, *mal*, *gran*, *san*.

Determinantes

Artículos: contraste *el/un.* Presencia/ausencia del artículo con nombres propios, apellidos y en los casos más frecuentes (*es profesor, es inglés, tengo casa,el martes 5*, *hoy es martes*, *está la señora Ruiz/Sra*. *Ruiz*, *me gusta la música*, *hay un…*, *está el…*).Estructuras identificativas (*el alto*).

- Los artículos *el* y *un* con sustantivos femeninos.
- Demostrativos: formas y usos deícticos en relación con el espacio y con el tiempo.
- Posesivo antes y después del nombre (*mi país*, *hijo mío*, *ser* + pr. posesivo (*es mío*). Distinción *mi amigo/un amigo mío*. Valor posesivo del artículo (*me duele la cabeza*).
  Numerales cardinales, ordinales y partitivos más comunes. Numerales con variación de género. Apócope de *primero* y *tercero, cien/ciento*.
  Indefinidos usuales. Apócopes de *alguno*, *ninguno*. Uso con artículo de *todo/s* Interrogativos y exclamativos (¿*Qué libro quieres*? / ¡*Qué maravilla*!, *No comas tanto chocolate*).

Pronombres

- Pronombres personales sujeto: formas y uso. Presencia/ausencia.
- *Tú/usted*: contraste y concordancia verbal. Introducción a algunos usos particulares de *usted* y *vos.*
- Pronombres personales complemento con verbos pronominales y reflexivos más frecuentes. Formas y posición.
  Formas de los pronombres complemento directo e indirecto. Iniciación en la combinatoria de los pronombres y transformación del pronombre de complemento indirecto (*se lo*). Introducción del leísmo y laísmo en Castilla y León.
  Posición de los pronombres complemento en relación con el verbo.
- Pronombres complemento con preposición: *mí*, *ti*, *él*, *nosotros*, *vosotros*, *ellos*, *conmigo*, *contigo*.
  Pronombres demostrativos (*esto, eso, aquello*), posesivos, indefinidos (*otro*+ artículo; *alguien,*

nadie; algo, nada), interrogativos y exclamativos (formas neutras y formas propias del pronombre). Relativos: *que*, *donde, el que*.

Verbos

- Formación del presente, pretérito perfecto e imperfecto y pretérito indefinido del indicativo y del presente de subjuntivo de los verbos regulares e irregulares más frecuentes. Tipos de irregularidades más generales.
- Usos frecuentes del presente, pretérito perfecto (*he cantado*) pretérito simple (*canté*) y del pretérito pluscuamperfecto.
  Oposiciones: pretérito imperfecto-presente (*antes… ahora…*). Uso narrativo del pretérito imperfecto, en oposición a los pretéritos perfecto y simple (*cantaba-he cantado/canté*) para expresar circunstancias de acciones pasadas.
- Futuro con presente, con *ir a* + infinitivo para expresar intenciones.
  Formas del futuro (*cantaré*) y uso para expresar suposiciones y predicciones.
  Condicional simple: expresión de deseos y consejos (*me gustaría ir/yo no iría*).
  Presente de subjuntivo para expresar deseos (*ojalá venga/que tengas suerte*), sentimientos o reacciones (*me da pena que te vayas*) y para transmitir y repetir órdenes.
  Distinción de la estructura de verbo + infinitivo (*quiero ir*)/verbo + que + presente subjuntivo (*quiero que vayas*).
  Imperativo afirmativo y negativo: formas y uso para dar consejos o instrucciones, permiso y órdenes. Imperativos lexicalizados (*diga, mira, oye, perdona*).
  Formas no personales y perífrasis: *ir a/tener que/empezar a*, *volver a/dejar de + infinitivo*, *estar/seguir/llevar + gerundio, querer, me gustaría+ infinitivo)*.
  *F*ormas y uso de los verbos *gustar, encantar*, *doler*, *interesar*, *molestar*, *parecer*.
- Contraste entre *ser +* nombre o pronombre y *estar* para indicar lugar. Iniciación en el uso de *ser/estar* + adjetivo (con adjetivos de uso frecuente).
  Estilo indirecto: iniciación en el uso para repetir información (*Dice que viene ahora*) y para dar órdenes (*Dice que vengas*).

Adverbios

Ampliación en el uso de expresiones para indicar lugar, tiempo, frecuencia, modo, cantidad, afirmación y negación y duda.

- Adverbios en *-mente*.
  Gradación básica del adverbio (está *muy cerca*, *más atrás, cerquísima*).

Enlaces

- Preposiciones: usos y regencias frecuentes. Contracciones *al* y *del*.
  Insistencia en los usos frecuentes que generan más dificultad.
  Locuciones preposicionales de espacio y tiempo.
  Conjunciones y otros enlaces de uso más frecuente: *y*, *o*, *pero*, *porque*, *como*, *así que*, *por eso*, *que*, *si*, *cuando*, *mientras*...

DISCURSO

- Marcadores conversacionales para dirigirse a alguien, empezar a hablar, cooperar, reaccionar e interaccionar, tomar la palabra, pedir ayuda...
  Recursos para organizar el discurso, añadir información y ejemplificar y para contextualizar en el espacio y en el tiempo.
- Recursos usuales de saludo, despedida e interés.
- Cortesía: tratamiento. Uso del imperfecto (*quería hablar con usted)*.
  Recursos sintácticos básicos (orden y repetición), gráficos y de entonación para enfatizar un punto.
  Mantener el tema y evitar repeticiones no intencionadas, utilizando recursos de sustitución sencillos con referente claro: elipsis, pronombres y adverbios o expresiones con valor anafórico (*eso*, *aquel año*, *allí*, *en el mismo sitio*, *el problema…*).
- Uso del artículo determinado con nombres ya presentados.
  Conectores más frecuentes (*y*, *ni*, *pero*, *que*, *porque*, *así que*, *cuando*, *entonces*, *además*, *por otro*

lado, *por ejemplo*).
Coherencia básica de los tiempos verbales en el discurso.

- Entonación y puntuación discursiva elemental para separar ideas, para transmitir información, para enfatizar: párrafos, puntos, dos puntos, comillas, exclamaciones.
  Formato de los textos del nivel.

LÉXICO Y SEMÁNTICA

- Exponentes frecuentes para las funciones que se trabajan (¡*Qué bien*!, –*Perdone*, ¿*la calle Mayor*?,– *Mire*, *siga recto*…, – ¿*Cómo quedamos*? *Me gustaría…*).
- Vocabulario usual de las situaciones y temas trabajados.
- *Tanto/mucho* y sus variantes.
- Familias de palabras y valor de los afijos más frecuentes.
- Campos asociativos de los temas trabajados.
  Palabras de significado próximo y palabras antónimas usuales.
  Polisemia en palabras frecuentes (*bueno/a, banco*).
  Verbos de cambio: *ponerse/quedarse/volverse*.
  Verbos próximos con distinto significado: *quedar/quedarse, encontrar/encontrarse con, volver/volverse, etc.*

FONOLOGÍA Y ORTOGRAFÍA

- Reconocimiento y producción de los fonemas vocálicos y consonánticos.
  Insistencia en los fonemas que presentan mayor dificultad.
  Pronunciación de <d> como <r> (*quedaros aquí*).
- Correspondencia entre fonemas y letras.
- Ortografía de <h>, <y> y <b>.
- Separación de sílabas.
- Reconocimiento de las sílabas tónicas.
- Entonación característica del español. Entonación para las funciones comunicativas trabajadas. Acento de intensidad. Tilde en el vocabulario frecuente. El acento en los imperativos, infinitivos y gerundios con pronombres enclíticos.
- Convenciones ortográficas y abreviaturas en cartas y en léxico del nivel. Siglas y acrónimos. División de palabras al final de línea. Recursos y convenciones gráficas para separar una sílaba.
- Grupos fónicos: acento y entonación.
- Acento enfático.
- Reconocimiento y producción de los patrones melódicos y del ritmo.

Nivel de desarrollo

El progreso en la capacidad de utilizar los recursos lingüísticos señalados al final del nivel Básico A2 es el que se reseña a continuación.

Competencia lingüística general

- Disponer de un repertorio suficiente de elementos lingüísticos básicos para abordar las actividades comunicativas del nivel, en situaciones cotidianas de contenido predecible, aunque tenga que adaptar el mensaje y buscar palabras.
- Transformar frases aprendidas y apoyarse en los modelos para abarcar nuevas situaciones, siempre dentro de lo predecible.
- Arriesgarse en la construcción de frases para abordar las situaciones de comunicación con información más personal.
- En las situaciones menos codificadas, el lenguaje se producirá todavía con pausas e interrupciones.

Corrección gramatical

- Utilizar, con razonable corrección, estructuras sencillas, relacionadas con situaciones predecibles.
- En las transformaciones o construcciones de frases, conseguir transmitir el mensaje aunque su interlengua se caracteriza por errores sistemáticos de simplificación de estructuras para atender a las formas con mayor carga significativa, supresión de partículas y de flexiones, fallos de concordancia, neutralización de oposiciones –género, número, tiempos verbales–, utilización de

las formas más generales, interferencias de la lengua materna u otra lengua, cambios de código y sobre generalización de reglas.

Discurso: recursos formales. Reconocer y utilizar recursos discursivos básicos de la lengua estándar para cooperar en la interacción y para organizar, iniciar, desarrollar y cerrar sus intervenciones o escritos. Relacionar las frases de forma sencilla con los conectores usuales para tender hacia un discurso más fluido. Desenvolverse en intercambios breves, aunque resulten evidentes las pausas, las dudas e interrupciones.

- Retomar la información, aunque con posibles repeticiones y con recursos de sustitución sencillos, pero procurando que el referente esté claro, aunque sea con el apoyo de la situación.
- Atender a la coherencia temporal pasado-presente en todo el texto.

Vocabulario

- Dominar suficiente vocabulario para desenvolverse en actividades habituales y en transacciones cotidianas.
- Disponer de un vocabulario receptivo más amplio para abordar la comprensión de textos.
- Controlar la corrección y adecuación de un repertorio del vocabulario propio de las situaciones más frecuentes y de las de su especial interés.
- Desarrollar estrategias de comunicación y de aprendizaje de vocabulario.
- Captar las reglas de formación de palabras más constantes de la lengua y entender y crear palabras nuevas con los afijos más rentables en la lengua.

Pronunciación

- Distinguir las oposiciones fonológicas y prosódicas –acento, entonación, tono– más relevantes propias de esa lengua, apoyándose en el contexto para distinguirlas.
- Pronunciar, en general, de forma bastante clara y comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero y sea necesario repetir de vez en cuando.

Ortografía

- Transcribir con ortografía cuidada palabras corrientes y frases habituales, así como el léxico y las expresiones trabajadas.
- Conocer y utilizar con razonable corrección las reglas básicas regulares de la representación gráfica de fonemas de los signos de entonación y de puntuación (puntos seguidos y aparte).
- En los idiomas con códigos escritos diferentes reconocer los signos (de acuerdo con las características de los distintos idiomas) para poder cifrar y descifrar el lenguaje.

Competencias estratégicas

Estrategias de comunicación

Se retoman aquí las estrategias planteadas para los cursos anteriores, insistiendo en las que necesite más el grupo concreto, diversificándolas y llevando al alumno a ser cada vez más consciente para utilizarlas de forma personal.

Estrategias de comprensión de textos orales y escritos.

Planificar

- Encuadrar la situación de comunicación (situación, interlocutores).
- Activar los propios conocimientos y experiencias para prever lo que se va a oír o leer.
- Formular hipótesis en cuanto al contenido, a partir del tema, de la situación y del contexto.
- Tener una actitud positiva de éxito para la comprensión de mensajes.
- Desarrollar la capacidad para comprender globalmente, sin necesidad de comprender cada uno de los elementos.
- Identificar el tipo de texto para hacer previsiones (saludos, consejos, instrucciones, cartas, guía de ocio, manuales, relatos).
- Reconocer la organización básica y la función de los tipos de texto a los que se enfrenta para agilizar

la comprensión.

Realizar

- Intentar captar, primero, el sentido general y detenerse, después, en puntos concretos.
- No detenerse en cada palabra sino intentar captar enunciados completos.
- Examinar el texto para buscar sólo datos específicos, si ese es el objetivo.
- Prestar atención para captar las palabras clave de la información que se busca.
- Inferir el asunto de un discurso o de un texto, a partir de la situación y del contexto.
- Descubrir progresivamente las ideas del texto, formulando hipótesis y contrastándolas.
- Releer o volver a escuchar para reparar lagunas de comprensión.
- Prestar atención a los diferentes elementos paralingüísticos y extralingüísticos (imágenes, contexto formato, entonación, gestos, tono) para agilizar la comprensión.
- No perder de vista la motivación o preguntas que originaron la escucha o lectura.
- Tomar notas, subrayar o rellenar un esquema si se trata de una lectura/escucha-estudio.
- Intentar adivinar el significado de palabras desconocidas:
- A partir de sus conocimientos y de la situación.
    - A partir del sentido general del texto o de la frase.
    - A partir del contexto (redundancias, aclaraciones, ejemplos...).
    - A partir de su conocimiento de otras lenguas.
- Utilizar estrategias personales para aprender el léxico (subrayar o anotar palabras clave que no conoce y volver después sobre ellas, hacer listas de palabras clave, de conectores…).
- Utilizar el diccionario después de formular hipótesis sobre el significado de las palabras desconocidas.

Evaluar

- Contrastar y verificar si se ha comprendido bien.
- Indicar lo que no se entiende.
- Solicitar o intentar, de diferentes formas, la clarificación del mensaje.
- Retener palabras y expresiones nuevas y utilizarlas para verificar su uso.
- Valorar la satisfacción de necesidades que aporta la lectura.
- Valorar los propios progresos en la comprensión oral y escrita.

Estrategias de producción de textos orales y escritos

Planificar

- Reconocer la importancia de expresarse en la nueva lengua para satisfacer las necesidades de comunicación y para ensayar con ella.
- Mostrar interés en comunicarse oralmente o por escrito con hablantes nativos.
- Arriesgar para abordar nuevas ocasiones de comunicación.
- Planificar el mensaje y valorar los recursos disponibles.
- Tener en cuenta a los interlocutores tanto para preparar el contenido como la forma.
- Localizar recursos.
- Preparar los intercambios.
- Memorizar frases corrientes.
- Prever y ensayar la forma de comunicar los puntos importantes.

Realizar

- Activar y aprovechar todos los conocimientos previos (sobre el tema, la situación, los textos, otras lenguas y la lengua que se aprende).
- Observar y seguir modelos.
- Utilizar procedimientos simples, en la interacción, para llamar la atención, tomar la palabra, comenzar, seguir y terminar una conversación.
- Sortear las dificultades con estrategias sociales: solicitar ayuda y cooperación del interlocutor, disculparse por no hablar/escribir mejor, utilizar gestos/expresiones o signos interrogativos, señalar o expresarse con gestos o dibujos.
- Asumir riesgos ensayando con el lenguaje.

- Sortear las dificultades: utilizar rutinas, cambiar de código haciéndolo notar, adaptar palabras de otra lengua o a partir de las que conoce, expresarse de otra manera, implicar al interlocutor.
- Localizar los recursos lingüísticos necesarios y practicar con ellos.

Evaluar y corregir

- Controlar, en la interacción, si ha sido comprendido (por los gestos, reacciones o respuestas).
- Corregir los malentendidos con la ayuda de los interlocutores (o del profesor).
- En la expresión oral, grabarse para verificar, después, con la ayuda de los compañeros y del profesor, la transmisión del mensaje y para tomar conciencia de las dificultades.
- En la expresión escrita, releer para valorar con la ayuda de las propias notas, de criterios asumidos, de los materiales de consulta y, con la colaboración de los compañeros y profesor, la pertinencia de lo escrito y los fallos o errores.
- Corregir y reescribir o regrabar el texto, intentando superar las dificultades observadas.

Estrategias del reconocimiento y producción de fonemas y signos

Se retoman las estrategias planteadas para el primer curso, insistiendo en las que necesite más el grupo concreto, diversificándolas y llevando al alumno a ser cada vez más consciente para utilizarlas de forma personal.

Estrategias del proceso de aprendizaje

Este apartado es común para los niveles Básico A1 y Básico A2, ya que la capacidad de aprender forma parte de las competencias generales de la persona y se desarrolla en todas las tareas de aprendizaje llevadas a cabo a lo largo de la vida. Por ello, los alumnos que hayan tenido oportunidad de desarrollar la competencia estratégica, tanto en el nivel Básico A1 como en otros estudios, podrán aplicarla a los nuevos aprendizajes de este nivel Básico A2 y, al mismo tiempo, podrán ampliarla, ensayando con nuevas estrategias; por otro lado, es posible que sea necesario iniciar el entrenamiento estratégico con alumnos que accedan directamente al nivel Básico A2. En todos los casos, es fundamental que profesores y alumnos tomen conciencia de la importancia de estos contenidos, que favorecen un aprendizaje más rentable y personalizado.

Nivel de desarrollo

La progresión en el desarrollo de las estrategias de aprendizaje *se deberá adaptar a las diferentes realidades y a los alumnos concretos*. En general, durante este nivel Básico A2, se retoman las estrategias practicadas en el nivel Básico A1, se aplican a los nuevos aprendizajes, se valora su rentabilidad y se empiezan a hacer conscientes. En el caso de alumnos menos competentes estratégicamente, se insistirá en los primeros pasos, con actividades como las que se recogen en el apartado de «Introducción y entrenamiento» del nivel Básico A1.

Para iniciar el trabajo con nuevas estrategias, como norma general, la progresión avanzará de acuerdo con los siguientes pasos:

1. Introducción y práctica motivada por el profesor.
2. Entrenamiento:
    - De una forma explícita, con actividades de ejercitación. Ejemplos:
    - Estrategias de descubrimiento: acercarse al significado de las palabras a partir del contexto, buscar las constantes en los paradigmas verbales regulares.
    - Estrategias de asimilación y evaluación: reutilizar las nuevas palabras en otros contextos, controlando si se han aprendido y en qué grado, practicar con frases de control del discurso, grabarse unos a otros y valorar el resultado.
    - Centrarse por un tiempo en el desarrollo de una determinada estrategia. Ejemplos: manejar selectivamente materiales de consulta, seleccionar la información relevante de un texto, hacer planes o esquemas para la expresión oral o escrita.
    - Aplicar una estrategia determinada a todas las actividades posibles. Ejemplos:
    - Formular hipótesis: sobre lo que se va a escuchar o leer, sobre cómo se dice algo, sobre determinada forma gramatical, etc.).

- Superar errores: seleccionar los que se quieren superar; ver en qué frases suelen aparecer, escribirlos bien; anotarlos en el cuaderno de superación de errores, buscar una explicación, ensayar estrategias y trucos, comprobar cómo se van superando y qué es lo que más ha ayudado.
- Inclusión en cada unidad de los contenidos estratégicos que se crea conveniente trabajar y que sean adecuados a las tareas que se programen. Ejemplo:
- Para la tarea «Escribir recetas de cocina», se pueden programar estrategias como: localizar modelos, seleccionar el vocabulario que se necesita, observar cómo se dan instrucciones, practicar en grupo y de forma personal para interiorizar, interpretar «las recetas» de los compañeros, corregirlas, mejorarlas, evaluar lo que se ha aprendido y qué se va a hacer para no olvidarlo.

3. Valoración de la rentabilidad de las nuevas estrategias y de la medida en que se adaptan al propio estilo de aprendizaje.
4. Práctica y uso más personal y aplicado a nuevas situaciones.

2.2.3. Criterios de evaluación

La evaluación sumativa se refiere a los niveles señalados en los objetivos específicos. Estos niveles se plasman en la realización de las actividades comunicativas de comprensión y producción y coproducción de textos orales y escritos y serán evaluados de acuerdo con los siguientes criterios.

Comprensión de textos orales

Identificar la/s intención/es comunicativa/s, el tema y la información relevante, formular hipótesis de contenido –apoyándose en la situación, el contexto, las imágenes o el conocimiento general– a partir de mensajes breves, sencillos, contextualizados y sobre asuntos conocidos (contactos sociales cotidianos, avisos y anuncios, previsiones del tiempo, explicaciones y pasajes sobre temas conocidos, conversaciones para satisfacer las necesidades más básicas, explicaciones, instrucciones, consejos fáciles, breves relatos y descripciones), pronunciados con claridad, en buenas condiciones acústicas y siempre que se puedan volver a escuchar algunas partes más difíciles.

Comprensión de textos escritos

Captar la intención comunicativa, los puntos principales y detalles relevantes, el registro formal e informal –dentro de lo estándar– de textos sencillos y breves, sobre temas corrientes, como mensajes y cartas, documentos auténticos frecuentes (billetes, facturas, etc.) folletos turísticos y comerciales, anuncios, instrucciones sencillas y relatos fáciles. Localizar información específica (en listados, periódicos, enciclopedias, páginas Web...); formular hipótesis sobre el significado de palabras desconocidas y sobre el contenido a partir de la situación, del contexto, de las imágenes, del conocimiento general; reconocer el formato del texto para preparar la lectura.

Producción y coproducción de textos orales

Interactuar en situaciones habituales para cumplir las funciones básicas de relación e intercambio de información, así como la capacidad de expresarse para presentar asuntos que le son familiares, relatar experiencias y justificar sus opiniones.

Producción y coproducción de textos escritos

Escribir mensajes y textos sencillos, relativos a aspectos concretos conocidos, tales como impresos sencillos, cartas personales y sociales tipificadas, solicitudes de trabajo, relatos de experiencias y descripción de personas y situaciones.

3. NIVEL INTERMEDIO B1: DEFINICIÓN Y OBJETIVOS

Las enseñanzas de nivel Intermedio B1 tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en la mayoría de las situaciones que pueden surgir cuando viaja por lugares en los que se utiliza el idioma; en el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales y sociales con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos educativos y ocupacionales en los que se producen sencillos intercambios de carácter factual.

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con

cierta flexibilidad, relativa facilidad y razonable corrección en situaciones cotidianas y menos habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves o de extensión media, en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos o aspectos concretos de temas generales, de actualidad o de interés personal, y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común no muy idiomático.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al nivel Intermedio B1, el alumnado será capaz de:

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves o de extensión media, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, o de actualidad, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, se pueda volver a escuchar lo dicho y se puedan confirmar algunos detalles.
- Producir y coproducir, tanto en comunicación cara a cara como a través de medios técnicos, textos orales breves o de media extensión, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, y desenvolverse con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso, con una pronunciación claramente inteligible, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para realizar una planificación sintáctica y léxica, o reformular lo dicho o corregir errores cuando el interlocutor indica que hay un problema, y sea necesaria cierta cooperación de aquel para mantener la interacción.
- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas del autor en textos escritos breves o de media extensión, claros y bien organizados, en lengua estándar y sobre asuntos cotidianos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual, de actualidad, o de interés personal.
- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves o de extensión media, sencillos y claramente organizados, adecuados al contexto (destinatario, situación y propósito comunicativo), sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando con razonable corrección un repertorio léxico y estructural habitual relacionado con las situaciones más predecibles y los recursos básicos de cohesión textual, y respetando las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

3.1. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

3.1.1. Objetivos

- Comprender con suficiente detalle anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.

- Comprender la intención y el sentido generales, y los aspectos importantes, de declaraciones breves y articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. e. durante una celebración privada, o una ceremonia pública).
- Comprender las ideas principales y detalles relevantes de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas conocidos, de interés personal o de la propia especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en una variedad estándar de la lengua.

- Entender, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema

o la solicitud de información respecto de esta (p. e. en el caso de una reclamación), siempre que se pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.
- Comprender el sentido general, las ideas principales y detalles relevantes de una conversación o discusión informal que tiene lugar en su presencia, siempre que el tema resulte conocido, y el discurso esté articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.

- Comprender, en una conversación o discusión informal en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, descripciones y narraciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria, e información específica relevante sobre temas generales, de actualidad, o de interés personal, y captar sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores hablen con claridad, despacio y directamente, eviten un uso muy idiomático de la lengua, y estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.
- Identificarlos puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o debate que se presencia, breve o de duración media, y entre dos o más interlocutores, sobre temas generales, conocidos, de actualidad, o del propio interés, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, que el discurso esté bien estructurado y articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar, y que no se haga un uso muy idiomático o especializado de la lengua.

- Comprender, en una conversación formal en la que se participa, en el ámbito público, académico u ocupacional, e independientemente del canal, gran parte de lo que se dice sobre actividades y procedimientos cotidianos, y menos habituales si está relacionado con el propio campo de especialización, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y pronuncien con claridad, y cuando se puedan plantear preguntas para comprobar que se ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.

- Comprender las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios, boletines informativos, entrevistas, reportajes, o documentales, que tratan temas cotidianos, generales, de actualidad, de interés personal o de la propia especialidad, cuando se articulan de forma relativamente lenta y clara.
- Comprender muchas películas, series y programas de entretenimiento que se articulan con claridad y en un lenguaje sencillo, en una variedad estándar de la lengua, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

3.1.2. Competencias y contenidos

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:
- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.

- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes, según el ámbito y el contexto comunicativos, en la lengua oral:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. conversación > conversación formal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).
- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación.

- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico oral de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales asociados a los mismos.

3.1.3. Criterios de evaluación

- Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, kinésica y proxémica, costumbres y valores, y convenciones sociales de las culturas en las que se usa el idioma.
- Sabe aplicarlas estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.
- Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.
- Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación oral.
- Reconoce sin dificultad léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, de carácter general, o relacionados con los propios intereses, y puede inferir del contexto y del contexto, generalmente de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Discrimina los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y reconoce las intenciones comunicativas y los significados generalmente asociados a los mismos.

3.2. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

3.2.1. Objetivos

- Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano dentro del propio campo o de interés personal, que son claramente inteligibles a pesar de ir acompañadas de un acento y entonación inconfundiblemente extranjeros.
- Hacer presentaciones preparadas, breves o de extensión media, bien estructuradas, y con apoyo visual (gráficos, fotografías, transparencias, o diapositivas), sobre un tema general, o del propio interés o especialidad, con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, así como responder a preguntas complementarias breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de lo presentado, aunque puede que tenga que pedir que se las repitan si se habla con rapidez.
- Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como son los viajes, el alojamiento, las comidas y las compras, así como enfrentarse a situaciones menos habituales y explicar el motivo de un problema (p. e. para hacer una reclamación, o realizar una gestión administrativa de rutina), intercambiando, comprobando y confirmando información con el debido detalle, planteando los propios razonamientos y puntos de vista con claridad, y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.
- Participar eficazmente en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria (p. e. familia, aficiones, trabajo, viajes, o hechos de actualidad), en las que se describen con cierto detalle hechos,

experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y se responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; se cuentan historias, así como el argumento de libros y películas, indicando las propias reacciones; se ofrecen y piden opiniones personales; se hacen comprensibles las propias opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas, y se invita a otros a expresar sus puntos de vista sobre la forma de proceder; se expresan con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y se explican y justifican de manera sencilla opiniones y planes.

- Tomar la iniciativa en entrevistas o consultas (por ejemplo, para plantear un nuevo tema), aunque se dependa mucho del entrevistador durante la interacción, y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias.
- Tomar parte en conversaciones y discusiones formales habituales, en situaciones predecibles en los ámbitos público, educativo y ocupacional, sobre temas cotidianos y que suponen un intercambio de información sobre hechos concretos o en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y plantear en ellas un punto de vista con claridad, ofreciendo breves razonamientos y explicaciones de opiniones, planes y acciones, y reaccionado de forma sencilla ante los comentarios de los interlocutores, siempre que pueda pedir que se repitan, aclaren o elaboren los puntos clave si es necesario.

3.2.2. Competencias y contenidos

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. presentación, o transacción).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. e. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos: Identificación de las características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. conversación > conversación informal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).
- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico oral común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Selección, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.

3.3. Criterios de evaluación

- Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.
- Conoce y sabe aplicar adecuadamente las estrategias para producir textos orales breves o de media extensión, coherentes y de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje, y reparar la comunicación.
- Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando adecuadamente los exponentes más habituales de dichas funciones, y siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.
- Maneja un repertorio memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con una fluidez aceptable, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar lo que ha dicho.
- Interactúa de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque en ocasiones tienda a concentrarse en la propia producción dificultando la participación del interlocutor, o muestre algún titubeo a la hora de intervenir cuando el interlocutor acapara la comunicación.
- Utiliza con la debida corrección y flexibilidad estructuras sintácticas de uso frecuente según el contexto comunicativo, y emplea por lo general adecuadamente los recursos de cohesión textual más comunes (entonación, repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, marcadores discursivos y conversacionales, y conectores comunes), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- Conoce y utiliza adecuadamente un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información relativa a temas conocidos, generales, de actualidad, o relacionados con los propios intereses en situaciones habituales y cotidianas, aunque aún cometa errores importantes, o tenga que adaptar el mensaje, cuando las demandas comunicativas son más complejas, o cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes en situaciones menos corrientes, recurriendo en este caso a circunloquios y repeticiones.
- Pronuncia y entona de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero, o cometa errores de pronunciación siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.

3.4 ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

3.4.1. Objetivos

- Comprender con suficiente detalle, con la ayuda de la imagen o marcadores claros que articulen el mensaje, anuncios, carteles, letreros o avisos sencillos y escritos con claridad, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información relativa al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.

- Localizar con facilidad y comprender información relevante formulada de manera simple y clara en material escrito de carácter cotidiano, o relacionada con asuntos de interés personal, educativo u ocupacional, p. e. en anuncios, prospectos, catálogos, guías, folletos, programas, o documentos oficiales breves.
- Entender información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, claramente estructurados y sobre temas generales de interés personal, académico u ocupacional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.
- Comprender notas y correspondencia personal en cualquier formato, y mensajes en foros y blogs, en los que se dan instrucciones o indicaciones; se transmite información procedente de terceros; se habla de uno mismo; se describen personas, acontecimientos, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de interés personal.
- Comprender información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como centros de estudios, empresas o compañías de servicios en la que se informa de asuntos del propio interés (p. e. en relación con una oferta de trabajo, o una compra por Internet).
- Comprender el sentido general, la información principal, las ideas significativas y algún detalle relevante en noticias y artículos periodísticos sencillos y bien estructurados, breves o de extensión media, sobre temas cotidianos, de actualidad o del propio interés, y redactados en una variante estándar de la lengua, en un lenguaje no muy idiomático o especializado.
- Comprender sin dificultad la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos o novelas cortas claramente estructurados, escritos en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo, directo y no muy literario, y hacerse una idea clara del carácter de los distintos personajes y sus relaciones, si están descritos de manera sencilla y con detalles explícitos suficientes.

3.4.2 Competencias y contenidos

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos
Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto escrito, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

Competencia y contenidos estratégicos
Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:
- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (p. e. sentido general, información esencial, puntos principales).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes, …).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Competencia y contenidos funcionales
Reconocimiento de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:
- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a

alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

Competencia y contenidos discursivos

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita: Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. correspondencia > carta comercial); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).
- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y

ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

Competencia y contenidos ortotipográficos
Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas, de uso común.

3.4.3. Criterios de evaluación

- Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en las culturas en las que se usa el idioma.
- Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto, adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura.
- Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo. Conoce los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, según el género y tipo textual, y comprende las intenciones comunicativas generalmente asociadas a los mismos.
- Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con sus intereses personales, educativos u ocupacionales, y puede, generalmente de manera correcta, inferir del contexto y del cotexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, así como abreviaturas y símbolos de uso frecuente.

3.5. ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN

3.5.1. Objetivos

- Transmitir oralmente a terceros la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de la información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenida en textos orales o escritos (p. e. instrucciones o avisos, prospectos, folletos, correspondencia, presentaciones, conversaciones, noticias), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.
- Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos con amigos, familia, huéspedes o anfitriones, tanto en el ámbito personal como público (p. e. mientras se viaja, en hoteles o restaurantes, o en entornos de ocio), siempre que los participantes hablen despacio y claramente, y pueda pedir confirmación.
- Interpretar durante intercambios simples, habituales y bien estructurados, de carácter meramente factual, en situaciones formales (p. e. durante una entrevista de trabajo breve y sencilla), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que los participantes hablen despacio, articulen con claridad y hagan pausas frecuentes para facilitar la interpretación.
- Mediar en situaciones cotidianas y menos habituales (p. e. visita médica, gestiones administrativas sencillas, o un problema doméstico), escuchando y comprendiendo los aspectos principales, transmitiendo la información esencial, y dando y pidiendo opinión y sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.
- Tomar notas breves para terceros, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante de mensajes (p. e. telefónicos), anuncios o instrucciones articulados con claridad, sobre

asuntos cotidianos o conocidos.

- Tomar notas breves para terceros, recogiendo instrucciones o haciendo una lista de los aspectos más importantes, durante una presentación, charla o conversación breves y claramente estructuradas, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad en una variedad estándar de la lengua.
- Resumir breves fragmentos de información de diversas fuentes, así como realizar paráfrasis sencillas de breves pasajes escritos utilizando las palabras y la ordenación del texto original.
- Transmitir por escrito la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de fragmentos breves de información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenidos en textos orales o escritos (p. e. instrucciones, noticias, conversaciones, correspondencia personal), siempre que los textos fuente tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o estén escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.

3.5.2. Competencias y contenidos interculturales

Aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales; conciencia sociolingüística; observación; escucha; puesta en relación; respeto.

3.5.3. Criterios de evaluación

- Conoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores que prevalecen en unas y otras, y es capaz de actuar en consecuencia sin cometer incorrecciones serias en su comportamiento, aunque puede que en ocasiones recurra al estereotipo.
- Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las intenciones básicas de los emisores y receptores cuando este aspecto es relevante.
- Interpreta, por lo general correctamente, las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que observa en los emisores o destinatarios para acomodar su discurso al registro y a las funciones requeridas, aunque no siempre lo haga de manera fluida.
- Puede facilitar la comprensión de los participantes recurriendo a comparaciones y conexiones sencillas y directas con aquello que piensa que pueden conocer.
- Toma notas con la información necesaria que considera importante trasladar a los destinatarios, o la recaba con anterioridad para tenerla disponible.
- Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla o un poco más elaborada para aclarar o hacer más comprensible el mensaje a los receptores.
- Hace preguntas simples pero relevantes para obtener la información básica o complementaria que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

3.6. DESARROLLO DE LOS RECURSOS LINGÜÍSTICOS (PARA TODAS LAS ACTIVIDADES DE LENGUA)

3.6.1. GRAMÁTICA

Oración

- Actitud del hablante y modalidades de oración. Oración interrogativa: con preposición+ partículas interrogativas: hasta, para...+ cuándo, dónde... (*¿Desde cuándo vives aquí?*). Oración exclamativa: partícula exclamativa + sustantivo/adjetivo/adverbio+ verbo+(sujeto) (*¡Qué bien lo hemos pasado!*), partícula exclamativa+ sustantivo+ tan/más adjetivo (*¡Qué iglesia tan/más bonita!*). Exclamativa parcial introducida por lo/lo que + adj/ adv/ verbo y por con lo+ adjetivo+ que+ verbo, con lo que+ verbo, expresando causa/concesión después de expresión de sentimiento.

- Concordancia sujeto–predicado / atributo. Concordancia *ad sensum* (*Este tipo de cuadros me encanta/n*).

- Orden de los elementos en la oración. Elisión de elementos (*A mí, no; ¿dónde vas a dormir? Yo en un hotel y Luis en casa de su amigo*).

- Mecanismos de evitación del agente: oración pasiva con se (*La casa se construyó en 1960*), se impersonal (*Se come muy bien aquí*), segunda persona singular (*Cuando montas en avión, lo mejor es…*), uno+3º persona del singular (*Uno se lo pasa muy bien aquí...*) y tercera persona plural con anticipación o no del complemento directo (*Le dijeron que no habían salido los resultados, la casa la construyeron*).
- Concordancia con sujetos de diferentes personas (*¿Katia y tú venís al cine?*)
- Oraciones sin sujeto explícito: impersonales con el verbo en tercera persona de plural (*Me han puesto una multa*).

- Interjecciones usuales para reaccionar en diferentes situaciones.

- Coordinación afirmativa y negativa entre oraciones. Clases de coordinación: copulativa, disyuntiva, adversativa y explicativa. Enlaces.

- Subordinación adjetiva especificativa con antecedente expreso conocido o desconocido: que + indicativo / presente de subjuntivo (*Busco un chico que sepa chino*). Usos de donde.

- Subordinación sustantiva con verbo + infinitivo / que + indicativo (quiero viajar, creo, me parece, enterarse de, darse cuenta de, saber, oír que)

- Subordinación sustantiva referida al presente y al futuro en las funciones trabajadas: expresar deseo, opiniones, protesta, duda, peticiones y consejos, gustos y sentimientos. Contraste entre la construcción con infinitivo y con verbo conjugado (*Me gusta conducir / No me gusta que la gente fume*). Correlación de tiempos y modos.

- Ampliación de estructuras para expresar certeza, opiniones (creo que + indicativo / no creo que + subjuntivo; ser/estar/parecer +adjetivo + que + indicativo/subjuntivo).

- Discurso indirecto para transmisión de información con indicativo (*Me dijo que llegaría hoy*). Correlación de tiempos: verbo principal en pasado y modos. Transformaciones formales y de contenido de acuerdo con la situación de comunicación.

- Transmisión de órdenes, peticiones y consejos con subjuntivo (*Me pidió que la avisara*). Correlación de tiempos y modos. Transformaciones implicadas en la repetición de las propias palabras (*¡Dáselo, (por favor)! -¿Qué?/Cómo dices? - Que se lo des*) o de palabras de otros (*Ven a verme mañana a mi casa. Me dijo que fuera a verle hoy a su casa*), de acuerdo con situaciones de comunicación.

- Oración interrogativa indirecta introducidas por que, si, cuándo, cómo, dónde, quién, qué; elipsis: que si, que quién, que cuándo, que dónde, …

- Subordinación adverbial con indicativo y con subjuntivo y con infinitivo referida al presente, al pasado y al futuro. Estructuras con conectores causales: porque, como; consecutivos: así que, por eso; concesivos: aunque; modales: como; condicionales: si -de realización posible-. Oraciones temporales referidas al pasado y al presente con indicativo, referidas al futuro con presente de subjuntivo: cuando -paseo / pasee-, antes de /después de + infinitivo. Oraciones finales: para + infinitivo, para que + subjuntivo

- Estructuras comparativas de igualdad, superioridad e inferioridad (lo mismo que, igual que, más/menos+ adjetivo+ de lo que: es más interesante de lo que creía).

Grupo del nombre

Nombre

- Aspectos relevantes del género: sistematización de nombres masculinos en –a y femeninos en –o; nombres en –e, -ista, -or, -aje, -ción, -sión, -dad y -tad. Nombres con una sola forma para masculino y femenino (el/la estudiante). Palabras diferentes, de uso frecuente, para cada sexo (padrino-madrina, macho-hembra). Nombres con género irregular. Artículo masculino singular con palabras que comienzan por a tónica (el agua, un águila). Cambio de género con cambio de significado (el naranjo-la naranja).
- El género femenino en nombres de profesión.
- Aspectos relevantes del número. Nombres acabados en -y (rey – reyes / jersey –jerséis); palabras acabadas en s con sílaba átona y tónica (el / los lunes, autobús/es); nombres de uso frecuente que se sólo pueden ir en plural o singular (gafas, salud).

Determinantes

- Artículo: contraste artículo indeterminado / determinado en relación con primera o segunda mención del sustantivo (Mira, un perro: Sí, es el perro de antes). Presencia del artículo determinado para nombres identificables (¿Me traes el libro que te he dejado?, con valor generalizador (El hombre es un ser racional). Ausencia para nombres que se refieren a una clase, no a algo concreto (¿tienes coche?), con nombres en función de CD que indican cantidad indeterminada en primera mención (¿quieres café?). Contraste entre quiero café/quiero un café. Uso intensificador del artículo indeterminado (¡Hace un frío!). Uso del artículo con valor posesivo (me he cortado el pelo, le duele la cabeza).

- Recursos de identificación: el/la/los/las+ adjetivo, el de/la de, los de/las de (el grande, la de las gafas)

- Posesivos: concordancia con lo poseído; posición del posesivo (Es una amiga mía ¿Te ha llamado mi amiga?); combinación con otros determinantes cuando van pospuestos (un compañero tuyo); valor ambiguo de su (de usted, de él, de ella, de ellos, de ellas).

- Demostrativos: usos con valor deíctico (¿Me da esa manzana?) y usos anafóricos para referirse a entidades ya mencionadas en el discurso (ese chico, esa noche, aquel día). Usos anafóricos para referirse a entidades ya mencionadas en el discurso (ese chico, esa noche…)

- Indefinidos (algunas personas, demasiada gente, bastantes sillas, otras ciudades, etc.). Uso en posición preverbal o postverbal con negación (no ha venido ningún niño-ningún niño ha venido); apócope de las formas ningún y algún. Contraste entre un poco de / poco + nombre no contable (hay un poco de harina, hay poca harina). Contraste un poco+ adjetivo (positivo)/poco+ adjetivo (negativo)

- Numerales: cardinales y ordinales; partitivos y múltiplos de uso frecuente.

- Complementos del nombre.

Adjetivos

- Formación del género en adjetivos variables: o/a, or/ora, án/ana; adjetivos invariables: acabados en -e, -i, -istao consonante. Formación del número.

- Concordancia en género y número con el nombre y el determinante. Concordancia del adjetivo con varios sustantivos (lleva una chaqueta y una blusa blancas).

- Posición del adjetivo: posposición de adjetivos con valor especificativo (es una chica delgada y morena). Anteposición: con adjetivos de orden (es la primera vez) y con adjetivos que cambian de significado: bueno, grande, viejo, pobre; para resaltar una cualidad (el nuevo modelo). Apócope en posición antepuesta de adjetivos masculino singular: grande, malo, bueno, primero,

tercero (el primer día).

- Modificadores del adjetivo (bastante simpático, ¡qué fácil!, orgulloso de su trabajo, lleno de chocolate). Contraste muy +adjetivo/tan +adjetivo
- Sustantivación del adjetivo (lo bueno).
- Grados del adjetivo: comparativo de igualdad, inferioridad y superioridad; superlativo absoluto en -ísimo. Comparativos sintéticos de uso frecuente (mejor, peor, mayor, menor). Superlativo absoluto y relativo.

- Otras formas de complementos del nombre: nombre en aposición, construcción introducida por preposición, oración adjetiva (o de relativo).

Pronombres

- Personales: formas átonas y tónicas; funciones (sujeto, CD, CI); concordancia con el referente; colocación en relación con el verbo y combinatoria con doble pronombre.

- Introducción al leísmo y el laísmo con especial referencia a Castilla y León. Observación del leísmo aceptado.

- Reduplicación del CI y CD con pronombres (A mí me gusta, le he dado a Juan el libro, el libro lo compré, la iglesia la construyeron).

- Presencia y omisión del pronombre sujeto y de objeto indirecto con valor contrastivo (Yo soy Pepe y él es Javier, pues yo…, pues a mí…, tú no sé, pero yo…, a ti no sé, pero a mí...); para deshacer ambigüedades (La llamé a usted para…). Ausencia del pronombre sujeto con referente inespecífico (llaman a la puerta)

- Orden de los pronombres sujeto (ella, tú y yo).

- Pronombres con verbos reflexivos y pronominales.

- Pronombres de objeto indirecto con verbos como interesar, molestar, parecer.

- Formas de tratamiento habituales. Uso de usted/es y formas verbales correspondientes. Uso de ustedes en Andalucía Occidental y Canarias. Uso de usted/es en Hispanoamérica. Introducción al uso de vos en Hispanoamérica

- Pronombres tónicos con preposición (a mí, por ti, conmigo, con él). Algunas excepciones con algunas preposiciones (entre tú y él)

- Pronombres posesivos: uso precedido o no de artículo (es mío, es el mío), ausencia/presencia; demostrativos: usos deícticos (sí, es ése). Usos anafóricos para referirse a entidades ya mencionadas en el discurso (eso no lo sabemos); indefinidos (nadie, alguien, nada, algo)

- Pronombres relativos: que, donde, cuando

- Pronombres interrogativos y exclamativos (cuánto, cómo, qué, tanto). Usos con preposición. Contraste de qué / cuál, cuánto/tanto

- Pronombres con verbos reflexivos y pronominales. Distinto comportamiento sintáctico: contraste me divierto cuando+ indicativo/me divierte que+ subjuntivo.

- Usos de lo + que (lo que pasa); lo + de (Tenemos que comentar lo de la cena); para aludir a un tema.

GRUPO DEL VERBO

Verbo

- Conjugación: refuerzo de las formas trabajadas en el nivel Básico; sistematización de irregularidades de los tiempos del indicativo. Insistencia en usos temporales y aspectuales de todos los tiempos de indicativo.
- Presente de indicativo: otros valores del presente (con valor de pasado y con valor de futuro).
- El pretérito pluscuamperfecto (morfología y uso).
- Tiempos del pasado (indicativo): revisión de los usos del pretérito perfecto, indefinido imperfecto, y de la oposición imperfecto – pretérito indefinido o perfecto (con especial referencia a los usos en el norte de España, Canarias e Hispanoamérica). Perífrasis con gerundio (estaba, estuve, he estado + gerundio). Otros valores de los pasados.
- Imperfecto de cortesía. Marcadores temporales que lo acompañan.
- Insistencia en los usos que ofrezcan mayor dificultad para expresar las funciones previstas.
- Futuro: Ir a + infinitivo para expresar intenciones o acciones decididas. Formas del tiempo futuro simple para expresar acciones futuras, predicciones (Al final llegará tarde), suposiciones en el presente (Estará cansado) y para acciones futuras programadas en el registro formal (Dentro de cinco minutos aterrizaremos en…). Futuro compuesto (formas y uso): suposición (Ya habrá llegado).
- Condicional simple: morfología y usos: expresión de deseos, consejos (Me gustaría ir; Yo que tú no iría), hipótesis (¿tú qué harías? – Yo llamaría a los bomberos…) más corteses (¿Podrías venir?, Le importaría si…). El condicional en el discurso referido, futuro en el pasado.
- Subjuntivo: revisión del presente de subjuntivo. Conjugación regular e irregular del pretérito perfecto de subjuntivo e imperfecto del subjuntivo; verbos regulares e irregulares más frecuentes. La segunda persona del singular del presente en la zona voseante de Hispanoamérica.
- Usos frecuentes en oraciones simples (que tengas suerte) y subordinadas referidas al presente, al futuro y al pasado para expresar las funciones propias del nivel (deseo, peticiones, consejos, duda, gustos, sentimientos, valoraciones, peticiones, prohibiciones, mandatos, acciones futuras con conectores temporales y finales). Distinción de la estructura de verbo + infinitivo (quiero ir) / verbo+ que + presente subjuntivo (quiero que vayas). Uso del pretérito perfecto: correspondencia con el pretérito perfecto de indicativo (me sorprende que no haya venido).
- Correlación de tiempos y modos en la transmisión de información de acuerdo con la situación de comunicación [*Me comentó que ya lo había terminado y que lo entregaría al día siguiente/ Me sorprende que Juan no venga a la fiesta/que no haya venido a la fiesta/ Dice que está en casa* (información)*/Dice que estés en casa* (orden)].
- Imperativo: formas afirmativas y negativas. Valores usuales: dar instrucciones, pedir, aconsejar, invitar, dar permiso y mandar. Combinación con los pronombres. Imperativos lexicalizados frecuentes (*¡Anda! ¡Venga!, ...*). Imperativos apocopados para vos en zonas de Hispanoamérica.
- Formas no personales: infinitivo con valor de sustantivo (Leer es bueno). Participio con valor adjetivo (*Me miró sorprendido*).
- Perífrasis verbales: de infinitivo: empezar a, estar a punto de, ponerse a, acabar de, dejar de, deber (*Deberías llamarle hoy*), deber de, volver a. De gerundio: estar seguir, llevar + gerundio. Insistencia en las ya trabajadas.
- Ampliación en el uso de las construcciones con verbos del tipo gustar, dar pena, dar rabia, poner nervioso, sorprender, preocupar, etc.

- Contraste ser – estar en usos frecuentes.

- Pasiva refleja con se (*Ese edificio se construyó en 1912*).

Adverbio y locuciones adverbiales

- Adverbios de tiempo, lugar y modo. Formas frecuentes: ya, todavía, aún, temprano; aquí–ahí-allí, arriba/abajo; bien/mal, igual; Adverbios en -mente.

- Adverbios de cantidad: gradación de nada, poco, bastante, mucho, demasiado, todo. Modificadores de verbos, adjetivos y adverbios (Viaja demasiado; Está muy rico; Está bastante cerca). Oposición muy/mucho. Nuevas formas: casi, justo. Contraste de estos adverbios y los determinantes indefinidos por la flexión y la función (tiene mucho dinero – viaja mucho). Contraste cuánto/mucho/tanto.

- Adverbios o expresiones que indican afirmación, negación y duda (bueno, de acuerdo, también, tampoco, a lo mejor, seguramente, quizá, etc.).

- Adverbios relacionados con un elemento o con toda la oración (Lo hizo rápidamente; Sinceramente, yo no voy a ir). Su colocación en la frase.

- Adverbios relativos: donde, como, cuando y cuanto.

- Adverbios interrogativos: dónde, cuándo, cómo cuánto.

- Locuciones adverbiales (a gusto, a lo mejor, de repente).

- Gradación del adverbio.

ENLACES

Conjunciones y locuciones conjuntivas

- Coordinantes de uso habitual para relacionar palabras y oraciones: copulativa: y, e, ni; disyuntiva: o, u, ni... ni...; adversativa: pero, no...sino [que], sin embargo; explicativa: o sea, es decir.

- Subordinantes de uso habitual: causales: es que, porque, como; consecutivas: así que, por tanto, por eso; temporales: cuando, antes / después de; finales: para; concesivas: aunque; modales: como; condicionales: si; Completivas: que. Contrastes: cuando.

- Marcadores del discurso.

Preposiciones y locuciones prepositivas

- Significado y usos frecuentes de las preposiciones. Regencias con verbos de uso frecuente. Ampliación de verbos regidos por preposición (depender de, reírse de, alegrarse de, pensar en). Adjetivos que rigen preposición (Amable con, fácil /difícil de).

- Uso de la preposición a con CD de persona específica y en la perífrasis con ir (vamos a cantar).

- Insistencia en los usos frecuentes que generan más dificultad: a /en; *en con expresiones temporales (*en el año pasado), por / para, etc. Presencia/ausencia de preposiciones: el lunes/al día siguiente. Uso de preposición+ infinitivo (antes de comer).

- Locuciones preposicionales de uso habitual (después de, al lado de, cerca de, al cabo de, alrededor de, en relación con; adverbio +preposición: encima de, detrás de).

- Regencias frecuentes (confiar en, soñar con, darse cuenta de, pasear por…).

3.6.2. LÉXICO Y SEMÁNTICA

Vocabulario

- Vocabulario de las situaciones y temas trabajados; variante formal – informal estándar.
- Expresiones frecuentes en diferentes situaciones formales e informales para las funciones que se trabajan.
- Sintagmas lexicalizados y secuencias estereotipadas de uso frecuente (partido político, éxito rotundo…).
- Verbos de cambio: ponerse/ponerlo, hacerse, volverse, quedarse.
- Locuciones verbales frecuentes (pasarlo bien, llevarse bien).
- Expresiones frecuentes de español coloquial y juvenil (¡Qué fuerte!; ¡Qué rollo!; ¡Qué pasada!). Reconocimiento de algunos tacos frecuentes
- Comparaciones estereotipadas (¡Qué fiera!; Está como una cabra; Es más buena que el pan).
- Distinción de registro coloquial y formal en palabras de uso frecuente (total que / al final; vale / de acuerdo, solicitar / pedir, marido/esposo, seguro/fijo).
- Modismos o expresiones idiomáticas más usadas en español. Ampliación (meter la pata, cada dos por tres, …).
- Expresiones metafóricas muy frecuentes.
- Reconocimiento de algunas palabras del español de América
- Introducción a algunos recursos del lenguaje: la ironía (¡vaya casita!, menudo...), la atenuación o la intensificación (Es un inútil).
- Fórmulas de tratamiento para textos escritos de registro estándar y formal.

Formación de palabras

- Formación de palabras por derivación con cambio de categoría: derivación nominal y derivación adjetival (pensar – pensamiento, deporte – deportivo). Afijos frecuentes (-ción, -a, -dad, -ez/eza, -ista. –or, -ero, -ble,-al, -ario).
- Diminutivos y aumentativos de uso frecuente (-ito, -azo). Reglas de formación con los afijos frecuentes. Valor apreciativo de los sufijos (¿Tomamos una cervecita?). Diminutivos característicos de castilla y león (-in, -ino).
- Prefijos y sufijos de uso más frecuente sin cambio de categoría (in- des-, re-, súper-, pre-).
- Formación de palabras sin cambio de categoría con prefijos y sufijos de uso frecuente: a-, in- des-, re-, súper-, sobre-, pre-, pos-, -hiper (coloquial).
- Palabras compuestas (sacacorchos, lavavajillas).
- Siglas de uso frecuente (EU, ONU, SEPE, ONCE, ONG).

Significado

- Campos asociativos de los temas trabajados.
- Palabras sinónimas o de significado próximo (decir, comentar, señalar). Conocimiento pasivo de los sinónimos (pedir, rogar, suplicar; paro - desempleo). Cuestiones asociadas al registro en el uso de sinónimos (Le pedí un favor; He solicitado un préstamo).
- Hiperónimos de vocabulario frecuente (rosa - flor - planta).
- Antónimos usuales: llevar/traer, adelantar/atrasar, aburrido/divertido, prestar/pedir prestado, aceptar/rechazar, afirmar/negar.
- Polisemia y doble sentido en palabras de uso frecuente (planta, pasta, tío, borde, receta…).
- Verbos con y sin se/le que cambian o modifican el significado (caer – caerse-caerle, encontrar-encontrarse, llamar – llamarse, ir –irse-irle, parecer – parecerle, venir-venirle-venirse, pasárselo-pasársele, quedar-quedarse, pasárselo-pasársele).
- Palabras próximas formalmente que suelen producir dificultad (acuerdo - recuerdo, estación – estancia, sentar - sentir, tasa – taza, sentar-sentir, especia-especie) y las propias de cada grupo de lengua materna.

- Falsos amigos e interferencias léxicas frecuentes con la LM u otras segundas lenguas (demostración, realizar, actualmente, quitar, éxito, sujeto, …).
- Reconocimiento de los rasgos léxicos y definición de palabras. Uso del diccionario.

3.6.3. DISCURSO

Cohesión

- Mantener el tema mediante recursos de sustitución sencillos con referente claro: elipsis (A mí me gusta el fútbol, pero a ella no), pronombres, adverbios y otras expresiones con valor anafórico (esto, eso, aquel año, allí, en el mismo sitio, así, de esa manera, el problema, el asunto etc.); mediante sinónimos o hiperónimos en vocabulario frecuente (ordenador >aparato), a través de uno de los términos que entran en la definición (el dirigente, el político, el presidente de…) o de la nominalización (Llegamos a las diez = La llegada fue…).
- Referirse a una entidad o a una información que han aparecido previamente. Los contrastes un libro / el libro, un libro / ese libro, este ordenador / éste, ¡ven! /¡que vengas!, etc. Usos del artículo neutro: lo + adjetivo, lo de, lo que.
- Coherencia de la temporalidad verbal en el discurso.
- Conectores discursivos más frecuentes de coordinación (ni…ni…, tanto…como...), de consecuencia (o sea que, por tanto, entonces), de contraargumentación (sin embargo, aunque, a pesar de, etc.), de causa (como, es que, etc.), etc.

Organización

Conversación

- Marcadores frecuentes para dirigirse a alguien (Disculpa/-e, perdona/-e, oye/oiga, un momento, etc.), saludar: ¡Cuánto tiempo! ¿Qué tal está/s – Muy bien ¿y tú?, Así, así. ¿Cómo va todo? -Tirando), empezar a hablar (Mire, es que…), apoyar al interlocutor (¿Sí? ¿Y entonces?), relacionar lo que se dice con lo que se acaba de decir (-Pues, a mí me encanta ese autor. -Pues a mí no me gusta nada), reaccionar e interaccionar (¡Vaya!, ¡No me digas!
  ¡Es increíble! ¡Qué pena! ¿De verdad?), implicar al interlocutor (¿No crees?), mostrar implicación (¿Sí? ¿Y entonces?, Claro, claro; Ya, ya), tomar la palabra (Pero es que…; Yo quería decir…), iniciar una explicación (Vamos a ver…; Mira, es que…; Hay que tener en cuenta que…), hacer un inciso (por cierto), mostrar duda (Puede ser; Puede que…), mostrar acuerdo (Por supuesto; Seguro), mostrar desacuerdo (Qué va), contradecir en parte (Sí, ya, pero...); presentar conclusiones (Total, que; Y al final, etc.).
- Clarificar las opiniones (Lo que quiero decir es que…), pedir reformulaciones (¿Quieres decir que…?; o sea que), presentar conclusiones (Total, que; Resumiendo, etc.).
- Tipos de reacciones esperadas en las situaciones e intercambios usuales: ofrecer-rechazar-insistir-aceptar (¿Te apetece una cerveza? - No, no, gracias.- Están muy fresquitas. -Bueno, pero sólo una.), pedir-conceder (¿Puedo fumar: Sí, sí, fuma, fuma), hacer un cumplido-quitar importancia- devolver el cumplido (¡Qué bien te queda esa falda! -¿Tú crees? Si me la he comprado en un mercadillo), etc.

Textos

- Marcadores de iniciación en función del tipo de texto y en el registro (formal/informal, oral/escrito): Para empezar (Había/Érase una vez, Estimado colega:; Querida Raquel:, Bien, hoy vamos a hablar de…, etc.),saludo (Espero que todo vaya bien, ¿Cómo está tu familia?), desarrollo (De igual modo, además, asimismo, etc.), cambio de tema (En cuanto a, (Con) respecto a, etc.), conclusión (En conclusión, en definitiva, etc.),despedida (atentamente, Un cordial saludo; Un abrazo cariñoso; Muchos recuerdos; Y colorín, colorado).
- Marcadores frecuentes para añadir información (además, por cierto, a propósito, etc.), clasificar (por un lado, por otro, por una parte, por otra, etc.), enumerar (en primer/segundo lugar, finalmente, por último, etc.), reformular (es decir, mejor dicho, en otras palabras, etc.), ejemplificar (por ejemplo, tal como, etc.), argumentar (en realidad,

en definitiva, etc.), rebatir (de todos modos, etc.), corregir (no… sino…), poner de relieve (Está claro que/Debe quedar claro que, Hay que tener en cuenta que, etc.), resumir (total que, en fin, etc.).

- Puntuación y párrafos. Atención al empleo de signos de puntuación como marcadores discursivos. Correspondencia párrafos - temas del discurso.
- Entonación: uso de los patrones de entonación (le tengo una manía. entonación de frases truncadas o incompletas), la entonación de la protesta, de la intensificación y del asombro, entonación para expresar el desacuerdo, entonación de ya, ya, ahora, ahora para la aceptación, suavización del desacuerdo con la reduplicación de no, no.
- Formato de acuerdo con el tipo de texto. La disposición gráfica de los textos que se trabajan. Diferencias de formato en función del grado de formalidad. Marcas gráficas de clasificación, enumeración, énfasis y referencias.
- Correspondencia entre los párrafos y los temas del discurso.

Focalización

- Reconocimiento del orden normal o no marcado de los elementos en la oración: tema rema (información conocida–información nueva, reacción-subjuntivo/información- indicativo: aunque haga calor/hace calor, me gusta que la profesora sea simpática/lo que más me gusta es que la profesora es muy simpática), elipsis de información compartida (lo de…), alteraciones para realzar información.
- Mecanismos sintácticos relacionados con el orden de elementos: anteposición focalizadora del complemento directo y del indirecto y presencia de los pronombres átonos (Le he comprado un CD a Ana; el libro, lo ha leído).
- Mecanismos de realce: entonativos (PEDRO no puede venir), cambios de orden (mucho dinero no tiene), reduplicación (guapo, guapo no es, ¿Guapo? Guapísimo, ¿Gustarme? Me encanta)
- Otros mecanismos sintácticos: (Es Pedro quien/el que no puede venir; Es en Valencia donde quieren construir el campo de golf…). - Construcciones lo + adjetivo + es [que] y lo que + verbo + es [que]+ indicativo/infinitivo (lo malo es que llegué tarde; Lo que me molesta es llegar tarde).

Deixis

Cortesía

- Formas de señalamiento en las diferentes situaciones de enunciación -conversación, teléfono, chat, carta, etc.- (aquí/allí, en este/ese lugar, dentro de casa ahora/entonces, anteayer/ /mañana/pasado mañana, actualmente, en aquella época, ese día, el día después, etc.
- Transformación de deícticos y marcadores en el discurso diferido y relato en función de las coordenadas espaciotemporales: pronombres, demostrativos y expresiones de tiempo y espacio (Hoy tenemos que quedarnos aquí > Ese día tuvimos que quedarnos allí/en el hotel,
  ¡Ven aquí ahora mismo!).
- Los demostrativos en la conversación (¿Me acercas ese libro?) y en el texto escrito (Este murió en 1956; aquel, en 1960). Marcadores para contextualizar en el tiempo: contrastes ahora/actualmente, entonces/en ese momento, hoy/ese día, ayer/el día antes, mañana/al día siguiente, etc.
- Formas de tratamiento de uso frecuente. Personas gramaticales: contraste tú/usted en español estándar. Usted y ustedes en Andalucía Occidental y Canarias e Hispanoamérica. El voseo. Conocimiento pasivo del empleo diatópico de los pronombres personales en las variantes más extendidas del español (el voseo rioplatense, el ustedes andaluz, etc.). Uso adecuado a la situación de las fórmulas frecuentes de tratamiento (Don/doña, señor/señora, Señor Director, Doctor, Señoras y Señores, etc.).

- Mecanismos para atenuar la expresión de ciertas funciones sociales relacionadas con la petición: tiempos verbales (Quería/Querría, Quisiera pedirle un favor), estructuras de petición (¿Puede/Podría abrir la ventana, por favor?; ¿No te molesta/importa que fume?), diminutivos (¿Me dejas cinco euritos?), expresiones de ruego (Ayúdeme con esto, si no le

importa)?), alabar al corregir (Has mejorado mucho, pero debes hacer un último esfuerzo), diminutivos, etc.
- Respuestas cooperativas: repeticiones, expresiones corteses (Sí, sí, claro, cójalo, cójalo; Por supuesto que puede cogerlo; Estás en tu casa, etc.).

Intensificación

- Mecanismos léxico-morfológicos de intensificación: aumentativos (¡Vaya cochazo!, prefijos (Es un supercoche), expresiones léxicas (Mogollón, de muerte, de narices, de maravilla, de miedo etc.), repetición (Esto es café café) y vocablos intensificadores (guay, rollo, cutre, chungo, chulo, flipar, alucinar, molar, etc.).
- Mecanismos sintácticos: lo+ adjetivo/ adverbio+ verbo (lo bonito que es, lo bien que está); lo que/cuánto/cómo +verbo (lo que/cuánto/cómo come). no+ verbo + ni +sustantivo (no tiene ni idea), expresiones suspendidas con un/una (Tiene un lío en la cabeza…, le tengo una manía...).

Inferencias

- Sentido implícito en las expresiones y situaciones habituales. Peticiones disfrazadas (Hace mucho calor aquí, ¿no?; Hoy no he tenido tiempo ni de comer), peticiones indirectas (¿Tiene hora?) y respuestas demasiado breves o prolijas (-¿Te apetece venir al cine conmigo? – No; -Hola, ¿qué hay? - ¿Que qué hay? Un informe que redactar, quince llamadas que hacer, dos reuniones pendientes y sólo dos horas).

3.6.4. FONOLOGÍA Y ORTOGRAFÍA

- Fonemas y rasgos suprasegmentales cuya realización por parte de los estudiantes represente un obstáculo para la inteligibilidad.
- Reconocimiento de la entonación para captar el sentido de lo que se oye.
- Entonación de las funciones lingüísticas propias del nivel.
- Curvas entonativas básicas: llamada (¡Raquel!), exclamación (¡Qué guapa eres!), mandato o ruego (¡Ven aquí!), pregunta (total: ¿Quieres que cante?; y parcial: ¿Qué canción quieres?) y enunciativa (Me gusta cantar para ti). Curvas entonativas secundarias: repregunta (¿(Que) qué canción quieres?), cita o paréntesis (Me gustas mucho, me dijo), promesa o amenaza (¡Te lo prometo!), entonación suspendida (Me miró con una cara…).
- Grupos fónicos: pausas y entonación
- Entonación y ritmo en la expresión de ciertas emociones básicas (enfado, súplica, miedo, alegría, ánimo, sorpresa, etc.).
- Sílabas átonas y tónicas. Pronunciación correcta de las sílabas, incluidos los diptongos e hiatos más comunes y, en especial, las sinalefas (Llegamos a Getafe en tren: Lle-ga-mo-sa-Ge-ta-fen-tren).
- Reconocimiento y producción de diptongos e hiatos corrientes y reconocimiento de los triptongos más frecuentes (segunda persona del plural de ciertos verbos: estudiáis, limpiéis, etc.).
- Fonemas vocálicos y consonánticos del español estándar peninsular.
- Iniciación en el reconocimiento de otros acentos dialectales del español diferentes del hablado por el estudiante: variantes de pronunciación (/s/-/z/, /j/-/h/, etc.), y rasgos suprasegmentales (tonillos dialectales, cambios del acento de palabra, etc.).
- Realce entonativo para destacar la relevancia informativa de ciertos elementos de la oración, en especial de los antepuestos (JUAN ha hecho la comida, frente a Juan ha hecho la comida).
- Alargamientos vocálicos (Mmmm, estooooo) como estrategia para ganar tiempo o tomar la palabra.
- Pronunciación de la 2º persona del plural del condicional.
- Sílabas cerradas por dos consonantes o de especial complejidad: abstracto.
- Variantes de pronunciación de «x».

- Realización fricativa débil de la dental en palabras terminadas en –ado.
- Aspiración o pérdida de /s/ en sílaba cerrada en zonas de Castilla y León, y en otras regiones españolas e hispanas.
- La pronunciación de la /ll/ en algunas zonas rurales de Castilla y León, seseo, ceceo, yeísmo (el fenómeno del rehilamiento en Argentina) como variantes regionales.
- Pronunciación de palabras extranjeras.
- Reconocimiento y lectura de siglas.
- Sistematización ortográfica y fónica de las letras o grupos de letras que representan varios sonidos (c, qu, k, g, j, gu, rr, r, y, ll) y de los sonidos representados por varias letras (/z/, /k/, /b/, /y/, /j/, /g/, /r/ y /r/).
- Sistematización del uso de las letras mayúsculas (nombres propios, países, asignaturas, accidentes geográficos, títulos de libros, cabeceras de periódicos, etc.) y minúsculas (nombres comunes, lenguas, días de la semana, etc.).
- Usos generales de los signos de puntuación (punto y seguido y punto y aparte) y usos básicos de la coma y punto y coma. Usos básicos del paréntesis (aclaración, inclusión de datos pertinentes). Signos de apertura y cierre en las exclamaciones y preguntas. Diéresis. Dos puntos, Comillas. Asterisco.
- Empleo de comillas para la transmisión del discurso directo, la desviación semántica, el registro vulgar o coloquial, la ironía, etc.
- Cursiva, negrita y otras modalidades tipográficas. Separación de sílabas mediante guion al final de línea.
- Abreviaturas y siglas de uso corriente (Avda., CP, ONU, SA, etc.).
- Pronunciación y ortografía de los números con decimales (0'7=cero coma siete) y de los porcentajes (69% = sesenta y nueve por ciento).
- Los números romanos para la escritura de los siglos.
- Uso de la tilde en las palabras llanas, graves y esdrújulas de uso frecuente, incluidas las que presentan diptongos e hiatos. Uso de la tilde en los interrogativos y exclamativos (cómo, dónde, cuándo, qué, etc.) frente a los relativos y a las conjunciones.
- Reconocimiento del carácter esdrújulo de las formas verbales con pronombres enclíticos (pónmelo, explicándoselo, etc.) y de la consiguiente obligatoriedad de la tilde. La acentuación.
- Relación entre ortografía y pronunciación en siglas o nombres comerciales.
- Uso de la mayúscula en siglas y abreviaturas.
- Adaptación ortográfica de palabras extranjeras.
- Convenciones utilizadas en diccionarios para presentar la pronunciación.
- Signos no alfabetizables: @, €.
- Separación silábica en textos escritos.

4. NIVEL INTERMEDIO B2: DEFINICIÓN Y OBJETIVOS

Las enseñanzas de nivel Intermedio B2 tienen por objeto capacitar al alumnado para vivir de manera independiente en lugares en los que se utiliza el idioma; desarrollar relaciones personales y sociales, tanto cara a cara como a distancia a través de medios técnicos, con usuarios de otras lenguas; estudiar en un entorno educativo pre-terciario, o actuar con la debida eficacia en un entorno ocupacional en situaciones que requieran la cooperación y la negociación sobre asuntos de carácter habitual en dicho entorno.

Para ello el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma, con suficiente fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, en una variedad de registros, estilos y acentos estándar, y con un lenguaje que contenga estructuras variadas y complejas, y un repertorio léxico que incluya expresiones idiomáticas de uso común, que permitan apreciar y expresar diversos

matices de significado.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al nivel Intermedio B2, el alumnado será capaz de:

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en textos orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas de carácter general o dentro del propio campo de interés o especialización, articulados a velocidad normal, en alguna variedad estándar de la lengua y a través de cualquier canal, incluso cuando las condiciones de audición no sean buenas.
- Producir y coproducir, independientemente del canal, textos orales claros y lo bastante detallados, de cierta extensión, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo específicos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en una variedad de registros y estilos estándar, y con una pronunciación y entonación claras y naturales, y un grado de espontaneidad, fluidez y corrección que le permita comunicarse con eficacia aunque aún pueda cometer errores esporádicos que provoquen la incomprensión, de los que suele ser consciente y que puede corregir.
- Comprender con suficiente facilidad el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes del autor, tanto implícitas como explícitas, en textos escritos conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en alguna variedad estándar de la lengua y que contengan expresiones idiomáticas de uso común, siempre que pueda releer las secciones difíciles.
- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos de cierta extensión, bien organizados y lo bastante detallados, sobre una amplia serie de temas generales, de interés personal o relacionados con el propio campo de especialización, utilizando apropiadamente una amplia gama de recursos lingüísticos propios de la lengua escrita, y adecuando con eficacia el registro y el estilo a la situación comunicativa.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

4.1. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

4.1.1. Objetivos

- Comprender declaraciones y mensajes, anuncios, avisos e instrucciones detallados, dados en vivo o a través de medios técnicos, sobre temas concretos y abstractos (p. e. declaraciones o mensajes corporativos o institucionales), a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua.
- Comprender con todo detalle, independientemente del canal, lo que se le dice directamente en transacciones y gestiones de carácter habitual y menos corriente, incluso en un ambiente con ruido de fondo, siempre que se utilice una variedad estándar de la lengua, y que se pueda pedir confirmación.
- Comprender, con el apoyo de la imagen (esquemas, gráficos, fotografías, vídeos), la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de presentaciones, charlas, discursos, y otras formas de presentación pública, académica o profesional extensos y lingüísticamente complejos, sobre temas relativamente conocidos, de carácter general o dentro del propio campo de especialización o de interés, siempre que estén bien estructurados y tengan marcadores explícitos que guíen la comprensión.
- Comprender las ideas principales y las implicaciones más generales de conversaciones y discusiones de carácter informal, relativamente extensas y animadas, entre dos o más participantes, sobre temas conocidos, de actualidad o del propio interés, y captar matices como la ironía o el humor cuando están indicados con marcadores explícitos, siempre que la argumentación se desarrolle con claridad

y en una variedad de lengua estándar no muy idiomática.
- Comprender con todo detalle las ideas que destacan los interlocutores, sus actitudes y argumentos principales, en conversaciones y discusiones formales sobre líneas de actuación, procedimientos, y otros asuntos de carácter general relacionados con el propio campo de especialización.
- Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos, de las noticias de la televisión y de los programas sobre temas actuales, de entrevistas en directo, debates, obras de teatro, y la mayoría de las películas, articulados con claridad y a velocidad normal en una variedad estándar de la lengua, e identificar el estado de ánimo y el tono de los hablantes.

4.1.2. Competencias y contenidos

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, culturas y comunidades.

Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, u opiniones o actitudes implícitas).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios de la lengua oral según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo,

información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.
- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. presentación > presentación formal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).
- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico oral común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos

específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos.

4.1.3. Criterios de evaluación

- Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma y los rasgos específicos de la comunicación oral en las mismas, apreciando las diferencias de registros, estilos y acentos estándar.
- Conoce, y selecciona eficazmente, las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes claramente señalizadas.
- Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.
- Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales orales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.
- Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua oral en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.
- Reconoce léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y profesional, así como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en la lengua oral de carácter literario.
- Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos según las diversas intenciones comunicativas.

4.2. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

4.2.1. Objetivos

- Hacer declaraciones públicas sobre asuntos comunes, y más específicos dentro del propio campo de interés o especialización, con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias al oyente.
- Hacer presentaciones claras y detalladas, de cierta duración, y preparadas previamente, sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con la propia especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión ni para sí mismo ni para el público.
- Desenvolverse con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando y dando información y explicaciones claras y detalladas, dejando claras su postura y sus expectativas, y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.
- Participar activamente en conversaciones y discusiones informales con uno o más interlocutores, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, describiendo con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y respondiendo a los de sus interlocutores, haciendo comentarios adecuados; expresando y defendiendo con claridad y convicción, y explicando y justificando de manera persuasiva, sus opiniones, creencias, y proyectos; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos, y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a éstas; todo ello sin divertir o molestar involuntariamente a sus interlocutores, sin suponer tensión para ninguna de las partes, transmitiendo cierta emoción y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias.

- Tomar la iniciativa en una entrevista (p. e. de trabajo), ampliando y desarrollando las propias ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola del entrevistador si se necesita.
- Participar activa y adecuadamente en conversaciones, reuniones, discusiones y debates formales de carácter habitual, o más específico dentro del propio campo de especialización, en los ámbitos público, académico o profesional, en los que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias, y comparando las ventajas y desventajas, de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a éstas.

4.2.2. Competencias y contenidos

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos
Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral monológico y dialógico, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, culturas y comunidades.

Competencia y contenidos estratégicos
Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. presentación > presentación formal).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. e. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

Competencia y contenidos funcionales
Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua oral según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones

presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.
- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. entrevista > entrevista de trabajo); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección y uso de estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).
- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

Competencia y contenidos léxicos
Conocimiento, selección y uso de léxico oral común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

Competencia y contenidos fonético-fonológicos
Producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos.

4.2.3. Criterios de evaluación

- Aplica adecuadamente a la producción de textos orales monológicos y dialógicos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superarlas diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.
- Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación, y haciendo un seguimiento y una reparación del mismo mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, gestión de pausas, variación en la formulación) de manera que la comunicación se realice sin esfuerzo por su parte o la de los interlocutores.
- Consigue alcanzar los fines funcionales que pretende utilizando, de entre un repertorio variado, los exponentes más adecuados al contexto específico.
- Articula su discurso de manera clara y coherente siguiendo los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, desarrollando descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentando eficazmente y matizando sus puntos de vista, indicando lo que considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), y ampliando con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.
- Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que puede corregir retrospectivamente, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.
- Dispone de un amplio vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad e intereses y sobre temas más generales y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.
- Ha adquirido una pronunciación y entonación claras y naturales.
- Se expresa con claridad, con suficiente espontaneidad y un ritmo bastante uniforme, y sin manifestar ostensiblemente que tenga que limitar lo que quiere decir, y dispone de suficientes recursos lingüísticos para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, utilizando para ello algunas estructuras complejas, sin que se le note mucho que está buscando las palabras que necesita.
- Inicia, mantiene y termina el discurso adecuadamente, haciendo un uso eficaz de los turnos de palabra, aunque puede que no siempre lo haga con elegancia, y gestiona la interacción con flexibilidad y eficacia y de manera colaborativa, confirmando su comprensión, pidiendo la opinión del interlocutor, invitando a otros a participar, y contribuyendo al mantenimiento de la comunicación.

4.3. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

4.3.1. Objetivos

- Comprender instrucciones, indicaciones u otras informaciones técnicas extensas y complejas dentro del propio campo de interés o de especialización, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias.
- Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales o del propio interés, y comprender, en textos de referencia y consulta, en cualquier soporte, información detallada sobre temas generales, de la propia especialidad o de interés personal, así como información específica en textos oficiales, institucionales, o corporativos.
- Comprender el contenido, la intención y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmite información detallada, y se expresan, justifican y argumentan ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter general o del propio interés,
- Leer correspondencia formal relativa al propio campo de especialización, sobre asuntos de carácter tanto abstracto como concreto, y captar su significado esencial, así como comprender sus detalles e implicaciones más relevantes.
- Comprender textos periodísticos, incluidos artículos y reportajes sobre temas de actualidad o especializados, en los que el autor adopta ciertos puntos de vista, presenta y desarrolla argumentos, y expresa opiniones de manera tanto implícita como explícita.
- Comprender textos literarios y de ficción contemporáneos, escritos en prosa y en una variedad lingüística estándar, de estilo simple y lenguaje claro, con la ayuda esporádica del diccionario.

4.3.2. Competencias y contenidos

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, culturas y comunidades.

Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (p. e. sentido general, información esencial, puntos principales, u opiniones implícitas).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes y gráficos, rasgos ortotipográficos…).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones

presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.
- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

Competencia y contenidos discursivos

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. texto periodístico > artículo de opinión); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).
- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

Competencia y contenidos léxicos
Comprensión de léxico escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

Competencia y contenidos ortotipográficos
Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común generales y en entornos comunicativos específicos.

4.3.3. Criterios de evaluación

- Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se usa el idioma y los rasgos específicos de la comunicación escrita en las mismas, apreciando las diferencias de registros y estilos estándar.
- Lee con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y aplicando eficazmente otras estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los autores claramente señalizadas.
- Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención comunicativa y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.
- Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.
- Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua escrita en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.
- Cuenta con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes, que incluye tanto un léxico general, y más específico según sus intereses y necesidades personales, académicas o profesionales, como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en el lenguaje literario; e identifica por el contexto palabras desconocidas en temas relacionados con sus intereses o campo de especialización.
- Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, generales y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico.

4.4. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

4.4.1. Objetivos

- Cumplimentar, en soporte papel u online, cuestionarios y formularios detallados con información compleja, de tipo personal, público, académico o profesional incluyendo preguntas abiertas y secciones de producción libre (p. e. para contratar un seguro, realizar una solicitud ante organismos o instituciones oficiales, o una encuesta de opinión).
- Escribir, en cualquier soporte o formato, un CV detallado, junto con una carta de motivación (p. e. para cursar estudios en el extranjero, o presentarse para un puesto de trabajo), detallando y ampliando la información que se considera relevante y ajustándola al propósito y destinatario específicos.
- Escribir notas, anuncios y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter

inmediato, o más detallada según la necesidad comunicativa incluyendo explicaciones y opiniones, sobre aspectos relacionados con actividades y situaciones habituales, o más específicos dentro del propio campo de especialización o de interés, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas del género y tipo textuales y las normas de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.

- Tomar notas, con el suficiente detalle, sobre aspectos que se consideran importantes, durante una conferencia, presentación o charla estructurada con claridad sobre un tema conocido, de carácter general o relacionado con el propio campo de especialización o de interés, aunque se pierda alguna información por concentrarse en las palabras mismas.
- Tomar notas, recogiendo las ideas principales, los aspectos relevantes, y detalles importantes, durante una entrevista (p. e. de trabajo), conversación formal, reunión, o debate, bien estructurados y sobre temas relacionados con el propio campo de especialización o de interés.
- Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse con seguridad en foros y blogs, en los que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de los corresponsales y de otras personas.
- Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información detallada, y se explican y justifican con el suficiente detalle los motivos de ciertas acciones, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.
- Escribir informes de media extensión, de estructura clara y en un formato convencional, en los que se expone un asunto con cierto detalle y se desarrolla un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas y sugerencias sobre futuras o posibles líneas de actuación.

4.4.2. Competencias y contenidos

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción del texto escrito de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, culturas y comunidades.

Competencia y contenidos estratégicos

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. escribir una carta de presentación, un informe…).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.
- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua escrita a la producción y coproducción de textos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. correspondencia > carta formal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales

(secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).
- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

Competencia y contenidos ortotipográficos

Producción de los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común, generales y en entornos específicos según el ámbito comunicativo, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos.

4.4.3. Criterios de evaluación

- Aplica adecuadamente a la producción de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, adaptando el registro y el estilo, o aplicando otros mecanismos de adaptación contextual para expresarse apropiadamente según la situación y el propósito comunicativos y evitar errores importantes de formulación.
- Aplica con flexibilidad las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de cierta longitud, detallados y bien estructurados, p. e. desarrollando los puntos principales y ampliándolos con la información necesaria a partir de un esquema previo, o integrando de manera apropiada información relevante procedente de diversas fuentes.
- Realiza las funciones comunicativas que persigue utilizando los exponentes más adecuados al contexto específico de entre un repertorio variado.
- Articula el texto de manera clara y coherente utilizando adecuadamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, y los recursos de cohesión de uso común y más específico para desarrollar descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentar eficazmente y matizar sus puntos de vista, indicar lo que considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), y ampliar con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.
- Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que no afecta a la comunicación, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.
- Dispone de un amplio léxico escrito de uso común y sobre asuntos relativos a su campo de especialización e intereses, y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.
- Utiliza con razonable corrección, aunque aún pueda manifestar influencia de su(s) lengua(s) primera(s) u otras, los patrones ortotipográficos de uso común y más específico (p. e. paréntesis, guiones, abreviaturas, asteriscos, cursiva), y aplica con flexibilidad las convenciones formales más

habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

4.5. ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN

4.5.1. Objetivos

- Transmitir oralmente a terceros, en forma resumida o adaptada, el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos orales o escritos conceptual y estructuralmente complejos (p. e. presentaciones, documentales, entrevistas, conversaciones, debates, artículos), sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede volver a escuchar lo dicho o releer las secciones difíciles.
- Sintetizar, y transmitir oralmente a terceros, la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).
- Interpretar durante intercambios entre amigos, conocidos, familiares, o colegas, en los ámbitos personal y público, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad (p. e. en reuniones sociales, ceremonias, eventos, o visitas culturales), siempre que pueda pedir confirmación de algunos detalles.
- Interpretar durante intercambios de carácter formal (p. e. en una reunión de trabajo claramente estructurada), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, transmitiendo la información, las opiniones y los argumentos relevantes, comparando y contrastando las ventajas y desventajas de las distintas posturas y argumentos, expresando sus opiniones al respecto con claridad y amabilidad, y pidiendo y ofreciendo sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.
- Tomar notas escritas para terceros, con la debida precisión y organización, recogiendo los puntos y aspectos más relevantes, durante una presentación, conversación o debate claramente estructurados y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas del propio interés o dentro del campo propio de especialización académica o profesional.
- Transmitir por escrito el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos escritos u orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede releer las secciones difíciles o volver a escuchar lo dicho.
- Resumir por escrito los puntos principales, los detalles relevantes y los puntos de vista, opiniones y argumentos expresados en conversaciones, entre dos o más interlocutores, claramente estructuradas y articuladas a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.
- Resumir por escrito noticias, y fragmentos de entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.
- Sintetizar y transmitir por escrito la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).

4.5.2. Competencias y contenidos interculturales

Gestión de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad: autoconciencia cultural; conciencia sociolingüística;

conocimientos culturales generales y más específicos; observación; escucha; evaluación; puesta en relación; adaptación; respeto.

4.5.3. Criterios de evaluación

- Conoce con la debida profundidad, y aplica adecuadamente a la actividad de mediación en cada caso, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, así como sus implicaciones más relevantes, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros y estilos, u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.
- Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los participantes y el canal de comunicación, mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, amplificación o condensación de la información).
- Sabe obtener la información detallada que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.
- Organiza adecuadamente la información que pretende o debe transmitir, y la detalla de manera satisfactoria según sea necesario.
- Transmite con suficiencia tanto la información como, en su caso, el tono y las intenciones de los hablantes o autores.
- Puede facilitar la interacción entre las partes monitorizando el discurso con intervenciones adecuadas, repitiendo o reformulando lo dicho, pidiendo opiniones, haciendo preguntas para abundar en algunos aspectos que considera importantes, y resumiendo la información y los argumentos cuando es necesario para aclarar el hilo de la discusión.
- Compara y contrasta información e ideas de las fuentes o las partes y resume apropiadamente sus aspectos más relevantes.
- Es capaz de sugerir una salida de compromiso, una vez analizadas las ventajas y desventajas de otras opciones.

4.6 DESARROLLO DE LOS RECURSOS LINGÜÍSTICOS (PARA TODAS LAS ACTIVIDADES DE LENGUA)

4.6.1. GRAMÁTICA

ORACIÓN

Actitud del hablante y modalidades de oración

- Oración exclamativa: ampliación de expresiones y orden de los elementos. Oración exclamativa *(¡Vaya historia me ha contado!; ¡Menuda vida lleva!*). Oración desiderativa: ampliación de expresiones y selección de tiempos (¡*Ojalá llueva/no hubiera llovido!*; ¡Quién fuera tú!). Oración dubitativa: selección modal obligatoria/optativa (*Probablemente no lo sabía/ supiera; Igual os llamo; Seguramente voy/vaya*), diferencias de uso de expresiones de duda relacionadas con el registro.
- Orden de los elementos en cada tipo de oración: posposición del sujeto (*Qué quieres que haga yo*) y movilidad de los complementos (*El sábado vamos a estudiar con Jaime a fondo el tema /Vamos a estudiar el tema a fondo con Jaime el sábado*). Implicaciones de significado de la diferente organización informativa del texto. Elipsis de elementos (Yo *un té, él un cortado)*.
- Sistematización de concordancia sujeto - predicado - atributo/complemento predicativo (*Carmen llegó agotada*). Concordancia con nombres colectivos y con las enumeraciones (*Me gusta/gustan la sidra, el zumo y el mosto; La mayoría de los asistentes venía/n de lejos*). Casos de ausencia de concordancia por topicalización (Yo, me pareces que tienes razón). Concordancia en oraciones pasivas (Las listas serán expuestas mañana).
- Estructuras oracionales sin mención de sujeto agente: se (*Se come bien aquí; Se me rompió el*

móvil); uno (*A veces uno no sabe qué decir*); 2ª del singular (*En rebajas siempre compras cosas que no necesitas*); 3ª del plural (*Me localizaron ayer*). Pasiva de proceso y de resultado (Los sobres son entregados en este momento/Los sobre están entregados). Pasiva refleja (*Se repartieron los folletos*). Significado y diferencias de uso en relación con el registro (Se registró todo el edificio-El edificio fue registrado).

Oración compleja

- Coordinación copulativa, disyuntiva, adversativa, consecutiva y explicativa - afirmativas y negativas.
- Subordinación adjetiva: refuerzo en el uso de oraciones de relativo con antecedente conocido, desconocido y sin antecedente expreso, con o sin preposición, introducidas por: que, quien/es, el/la/los/las que, lo que, el/la/los/las cual-es. Oraciones con antecedente negativo: nada, nadie, ningún (No hay nada que podamos hacer). Reconocimiento del relativo cuyo. Oraciones que tienen como antecedente una oración (Me dijo que sí, lo cual me sorprendió). Reconocimiento de oraciones especificativas y explicativas. Refuerzo y ampliación del contraste con modo indicativo/subjuntivo.
- Subordinación sustantiva: refuerzo y ampliación. Distinción: verbo + infinitivo/que + verbo conjugado (Me apetece ir/que Juan vaya; Pienso llamarte/pienso que te va a llamar).Oraciones sustantivas dependientes de verbos en presente, pasado y condicional que expresan pensamiento, opinión, percepción y dicción (con verbo en indicativo/infinitivo) y dependientes de verbos de deseo, duda, sentimiento, consejo, mandato y prohibición tanto en su forma afirmativa como en la negativa (con verbo subjuntivo/infinitivo): (Me aseguró que vendría; Me llamó la atención que no viniera; Yo te aconsejaría que se lo dijeras; Me dijo que lo sabía/No me dijo que lo supiera/sabía). Introducción del uso de verbos de pensamiento, percepción o dicción en oraciones interrogativas (¿No crees que es mejor decírselo?) o con imperativo negativo+ indicativo (No digas que lo sabes todo).
- Alternancia modal en forma afirmativa y negativa con verbos de pensamiento, percepción y dicción (Veo que lo ha entendido/No veo que lo haya entendido). Estructuras valorativas con verbos ser, estar, parecer, resultar + adjetivo + que + indicativo/subjuntivo (Me parece raro que no haya llegado; Resulta evidente que no ha llegado; Fue injusto que le dijeras eso).
- Ampliación de expresiones para expresas sentimientos y deseos (Me hizo mucha ilusión que Sara viniera a casa; Habría sido mejor que se lo dijeras)
- *Correlación de tiempos y modos*, especialmente cuando los tiempos de la principal y de la subordinada son diferentes (Espero que haya llegado bien/ayer llegara bien; Me encantaría que ya lo hubiera recibido).
- *Oración interrogativa indirecta* introducida por: que/si /pronombre interrogativo (Me preguntó[que] si la conocía).
- Repetición y transmisión de información, peticiones, órdenes, consejos, etc.: correlación de tiempos y modo.
- Doble selección modal de algunos verbos según el significado que adoptan: sentir, decir (Siento que algo no va/vaya bien).
- Uso de oraciones con verbos causativos: provocar, significar, implicar, hacer, conseguir + subjuntivo.
- *Subordinación adverbial:* refuerzo de las estructuras ya trabajadas y ampliación. Temporal: estructuras con indicativo para indicar simultaneidad, anterioridad y con subjuntivo para expresar posterioridad con: cuando, en cuanto, siempre que, cada vez que, el día que, hasta que, desde que, mientras, antes de que, después de que (Siempre que viene /Venga) y uso de al y nada más con infinitivo. De lugar con *donde* (Vamos donde quieras; Vamos hacia donde tengo el coche). Modal: (tal y) como/según, de manera que, de modo que + indicativo/subjuntivo (Lo haré según me digan/me han dicho), sin que+ subjuntivo (Se marchó sin que nos diéramos cuenta); sin + infinitivo (Se marchó sin hacer ruido). Causal: como, por si, debido a que, ya que, puesto que, dado que, + indicativo; por +infinitivo, no porque+ subjuntivo,

sino porque+ indicativo, no sea/vaya a ser que+ subjuntivo. Final: para que, a que, a fin de que + subjuntivo. Condicional: si + indicativo/subjuntivo con diversas combinaciones y variantes (Si lo supiera, te lo habría dicho; Si me hubiese enterado, te lo habría dicho/diría). Oraciones con otros conectores condicionales + subjuntivo: en caso de que, como, siempre que, con tal de que, a menos que, mientras. Concesiva: indicativo/subjuntivo con a pesar de que, pese a que, y eso que, aunque, por más que, por mucho que, por muy + adjetivo + que, y subjuntivo reduplicado (hagas lo que hagas). Diferencia de significado según la selección modal (Aunque lo sabe/sepa, no quiere decirlo). Consecutiva: por/con lo que + indicativo, de (tal) modo/manera/forma que, por/con lo que+ indicativo y de ahí que+ subjuntivo. Consecutiva intensiva: tan /tanto... que (Habla tan bajo que no le oigo). Comparativas: lo mismo/igual que; más /menos de, más /menos de lo que (Más de mil, más de lo que esperaba); comparación irreal: como si.

- *Correlación de tiempos y mod*os dependiendo si la acción se refiere al presente, pasado, futuro o a algo hipotético (Aunque lo supiera, no lo diría). Atención a la selección modal doble con conectores que cambian de significado: como, siempre que (Voy allí siempre que puedo/Puedes ir siempre que recojas antes la habitación).

GRUPO DEL NOMBRE

Nombre

- Clases de nombres y comportamiento morfosintáctico: comunes, propios, colectivos, contables y no contables.
- Refuerzo y ampliación de la formación del género: femeninos mediante terminación irregular en -esa, -isa, -ina, -triz (actriz, tigresa, gallina). Reconocimiento de femeninos con terminación en -ez, -dad, -don, -sión, -tud, -umbre, -ura (la vejez, la sinceridad). Nombres cuyo cambio de género significa la contraposición entre árbol y fruto (olivo-oliva, ciruelo-ciruela). Nombres con significado diferente según pertenezcan a un género u otro (el/la capital, el/la guía, el/la cura, el/la parte). Género de nombres de seres animados: profesiones (ministro-ministra, juez-jueza) y nombres que no cambian de forma en femenino o masculino (el/la deportista, intérprete, joven, testigo)] nombres que cambian totalmente según el género (caballo-yegua, yerno-nuera, padrino-madrina). Nombres invariables para los dos sexos (elefante, gorila). Refuerzo y ampliación de la formación del número: plural de nombres acabados en s (el virus-los virus) y de palabras de acentuación aguda terminada en vocal -á, -*ú*que admiten plural en –s y en -es. Nombres que no tienen singular o que se emplean preferentemente en plural *(tijeras, afueras, vacaciones).* Plural de las palabras acabadas en -z *(actriz-actrices).* Plural de las letras del alfabeto (aes, ees); de los nombres compuestos que forman una sola palabra (el/los saltamontes) o dos palabras (osos panda), plurales que pueden presentar dificultad (régimen/regímenes). Sustantivación mediante determinante masculino y femenino *(el azul del mar; la pintada estaba en esa pared)* y neutro *(lo interesante).*

Determinantes

- *Artículo*: refuerzo de los aspectos trabajados. Profundización en la elección entre artículo determinado e indeterminado: totalidad frente a cantidad indefinida o cantidad no especificada (Trae las sillas - Trae unas sillas). Valor genérico del artículo determinado singular (El hombre es un ser social). Incompatibilidad del artículo indeterminado con nombres no contables excepto si tiene valor intensificador (*Hay una harina; ¡Hacía un calor!; Me da un miedo...). Valor sustantivador del neutro lo con adjetivo (Lo increíble). Artículo masculino singular con nombres que empiezan por a tónica (un águila, el alma, el agua).
- *Omisión/presencia del artículo*: posible omisión en posición postverbal con nombres que indican cantidad indeterminada (Trae sillas); omisión con valor clasificador (Ana es periodista; mañana es domingo) frente a presencia con valor identificador (Ana es una periodista muy buena; Ana es la periodista que ha venido; Mañana es un domingo especial); con nombres precedidos de preposición cuando se expresa modo o clasificación (escribir con bolígrafo, cerrar con llave, casa de madera). Artículo obligatorio con algunos nombres propios o realidades

únicas (La Tierra; el sol, el Papa). Omisión en ciertos entornos discursivos: refranes y proverbios (Hombre prevenido vale por dos), títulos (Intenso calor en el sur del país) y anuncios (Casa en venta) o con alguno y ninguno pospuestos (no tiene pudor ninguno).

- *Posesivos*: posición y compatibilidad con determinantes indefinidos y numerales (Algunos compañeros suyos; Sus tres hijos). Oposición de significado de las formas plenas /apocopadas con el verbos ser (Es mi hijo/Es hijo mío). Uso del artículo con valor posesivo (Tengo el coche allí).
- *Demostrativos*: compatibilidad con determinantes indefinidos y numerales (Estas dos personas). Otros valores: temporal (Aquellos días fueron muy especiales), anafórico, condescendencia (Este chico…), connotación despectiva (El tío es un antipático). Uso de aquel con valor evocador.
- *Indefinidos*: todo + artículo, varios, ciertos, cuanto, cada, cualquier/a (cualquier persona/una persona cualquiera). Uso de algún/a/os/as en contraste con un/a/os/as (Fuimos a cenar con unos amigos/algunos amigos).
- *Numerales*: partitivos y múltiplos (mitad, tercio, triple); ordinales a partir de undécimo; partitivos (una octava parte).
- *Interrogativos y exclamativos*.

Complementos del nombre: Adjetivos

- *Variables e invariables*. Consolidación de la concordancia en género y número con el nombre o pronombre y el determinante (el agua clara; esos camiones aparcados). Género: adjetivos en -a (cosmopolita). Concordancia con nombres coordinados de diferente género.
- *Anteposición*: valores ligados a la subjetividad y al registro (He tomado una importante decisión; los verdes valles).
- *Posposición habitual con adjetivos especificativos*. Anteposición y cambios de significado ligados a la posición del adjetivo (Un único profesor/ Un profesor único).
- *Sustantivación de adjetivos*.
- *Grados del adjetivo*: refuerzo en el uso de: tan, como, igual de + adjetivo + que,más/menos...que; contraste con más/menos de + cantidad/oración (Vale más de cien; Es mejor de lo que pensaba). Gradación sobre la comparación (Mucho/bastante/poco más/menos... que). Adjetivos que no admiten grado (*muy absoluto, *muy precioso). Superlativo absoluto, relativo, con prefijos (súperguapa), con adverbios (extraordinariamente grandioso, verdaderamente impresionante) y por repetición (Es listo listo). Superlativos cultos (óptimo, pésimo, máximo, mínimo).
- *Adjetivos que cambian de significado* con ser y estar (despierto, grave, verde, claro, cerrado).
- *Modificadores del adjetivo*: adverbios o locuciones adverbiales (bastante tonto); grupo nominal con preposición (orgulloso de su trabajo, lleno de chocolate).
- Concordancia como complemento predicativo (Los corredores llegaron agotados).
- *Otras formas de complementos del nombre*: nombre o adjetivo en aposición, construcción introducida por preposición y por oración de relativo o adjetiva.

Pronombres

- *Personales*: consolidación en el uso de las formas de sujeto y de las formas átonas y tónicas de CD y CI; concordancia con el referente; combinatoria con doble pronombre; Laísmo, Leísmo y Loísmo en Castilla y León y en otras variedades del español; pronombres con preposición (Me acuerdo de ti; Entre tú y yo). Concordancia con el referente.
- Presencia de pronombres tónicos: para indicar contraste (A él le das todo y a mí nada); parades hacer ambigüedades (¿Cómo se llama él?). (Ver «Discurso»: «Organización»).
- Presencia/ausencia del pronombre del CD y el CI cuando está explícito el referente: reduplicación obligatoria cuando el CD o CI están antepuestos (El libro lo ha comprado Pedro; A Luisa le he dicho yo todo). Con el pronombre se (Se lo aseguré a Luis/ *Lo aseguré a Luis).
- Presencia/ausencia de pronombres ligada a la variación de sentido (Yo no me lo creo-Yo no lo

creo).

- *Colocación de los pronombres personales*: anteposición con la mayoría de las formas del verbo; posposición con imperativo afirmativo, gerundio e infinitivo, unidos a la forma verbal (Entréganoslo; Recordarlo es lo importante; Diciéndose/o). Posición del pronombre con perífrasis verbales (Se lo acabo de decir/Acabo de decírselo)
- *Pronominalización* de la oración con lo/de que para aludir a un tema ya mencionado (Creo que ya sabes lo de Juan).
- *Formas y usos pronominales de posesivos* (Es mío - Es el mío). Uso en expresiones (Me costó lo mío; Es muy suyo; Se salió con la suya; Lo suyo es increíble).
- *Indefinidos* (alguno, ninguno, cierto-a-os-as, cualquiera). Combinación con otros pronombres. Concordancia con el pronombre ninguno/a con un complemento plural (ninguno [de los chicos] comió).
- *Demostrativos*: compatibilidad con indefinidos y numerales (Estos oíros sí me gustan; Me quedo esos dos). Reconocimiento de aquello con valor relativo en registros formales (Todo aquello por lo que luchó; Aquellos que deseen asistir pueden hacerlo).
- *Pronombres interrogativos*: uso en preguntas indirectas (Me ha preguntado [que] quién es ese chico). Posición final en preguntas eco (¿Qué llamó a quién?).
- *Pronombres relativos*: quien/-es: el/la/los/las/lo que, cual, cuales, con o sin antecedente expreso. Uso de preposición + artículo + pronombre (Te he marcado las calles por las que hay que pasar). Diferencia de uso de los pronombres en oraciones especificativas y explicativas (La gente que tiene poco que hacer ve mucho la tele/La gente, que tiene poco que hacer, ve mucho la tele). Reconocimiento de las diferencias de uso de los pronombres relativos relacionadas con el registro.
- *Uso de los pronombres relativos neutros*: lo que, lo cual (Estaba muy contento, lo cual me indica que ya se encuentra mejor; Es más listo de lo que creía).

GRUPO DEL VERBO

Verbo

- *Conjugaciones*: consolidación de las formas regulares e irregulares de indicativo: formas apocopadas para vos (tenés) y del presente, pretérito perfecto e imperfecto de subjuntivo (ara-iera/ase-iese). Ampliación a otros verbos con irregularidades. Iniciación en el condicional compuesto y en el pluscuamperfecto de subjuntivo.
- *Indicativo*: refuerzo en el uso de los valores ya trabajados. Ampliación a otros valores: presente histórico (Picasso nace en Málaga en 1881); mandato (Tiras de esa palanca y giras la llave); valor de futuro (Mañana te llamo y te cuento todo), con valor de pluscuamperfecto de subjuntivo (si lo sé, no vengo); actualización del pasado en registro no formal (Ayer le digo que venga y me dice que no puede).
- *Pasados*: refuerzo del contraste pretérito perfecto/indefinido (atención a los usos en Hispanoamérica, Canarias y norte de España) / imperfecto (Nos hemos ido cuando llegaba Juan; Me llamaron justo cuando salía). Combinación de diferentes pasados. Pretérito perfecto: reconocimiento del valor de proximidad psicológica (He estado allí hace un año frente a Estuve allí hace un año). Pretérito indefinido: atención a los casos en que se expresa una acción durativa (Vivió en Granada durante diez años) y al uso con verbos no perfectivos (Estuve allí ayer; Trabajó toda la mañana).Pretérito imperfecto: expresión de intenciones que no llegan a cumplirse (Te iba a llamar), como alternativa al condicional (si tuviera dinero me lo compraba), valor lúdico y onírico (Yo era un león y estaba en la selva), uso narrativo (A las siete llegaba el presidente a la reunión).Pretérito pluscuamperfecto: valor general de anterioridad en relación con una acción pasada(Cuando apareció, ya se había solucionado todo), pensamiento interrumpido (Había pensado llamarte).
- *Futuro imperfecto*: probabilidad (Lo tendrá él), rechazo u objeción (Será muy barato, pero no me gusta). *Futuro perfecto*: valor general de anterioridad con respecto a una acción futura (Cuando tú llegues, ya habré hecho la comida); valor de probabilidad (Lo habrá comprado él),

valor de rechazo/objeción (Habrá jugado bien, pero ha perdido).

- *Condicional*: valor de hipótesis en condicionales irreales (Si tuviera tiempo, te llamaría); valor desiderativo o de influencia con prótasis omitida (Yo que tú hablaría con el jefe), valor de probabilidad en el pasado (Lo compraría él), rechazo u objeción (Sería muy barato, pero no me gustó).*Condicional compuesto:* hipótesis de realización imposible (Si lo hubiera sabido, te lo habría dicho), valor de probabilidad (Lo habría comprado él), valor de rechazo/objeción (Habría jugado bien, pero ha perdido)..
- *Subjuntivo*: refuerzo y consolidación en el uso de los valores ya trabajados. Ampliación a otros valores: Presente: usos relacionados con la subordinación; repetición de una orden (Que te calles); expresión de deseo en oraciones independientes (Ojalá nos veamos pronto; Que te sea leve); valor concesivo (Hagas lo que hagas). Pretérito perfecto: con valor de acción terminada (Cuando hayas acabado, dímelo); deseo en el pasado (Ojalá haya ganado). Pretérito imperfecto: valor de cortesía (Me encantaría que vinieras a cenar); contraste quería-quisiera (Quisiera hablar con el señor López); deseo de realización difícil o imposible(¡Ojalá lo supiera!; ¡Quién pudiera vivir ahí!); uso en oraciones con valor de hipótesis (Lo haría si fuera posible).Pretérito pluscuamperfecto: uso en oración condicional en el pasado (Si lo hubiera sabido, habría ido); uso en deseos de realización imposible (¡Ojalá hubiéramos ganado el partido!); neutralización de uso de condicional compuesto- pluscuamperfecto de subjuntivo en oraciones subordinadas condicionales y sustantivas (Si lo hubiera sabido, te lo habría/hubiera dicho).
- *Imperativo* afirmativo y negativo: refuerzo y consolidación en el uso de los valores trabajados. Imperativos lexicalizados frecuentes (Vaya; Anda; No me digas; Y dale). Cambios en la forma con pronombres personales pospuestos (Acordaos). Otros valores: de urgencia (Llama, llama, que tenemos que entrar), matiz irónico (¡Mira, mira!, ¡Vaya, vaya!). Imperativos apocopados para vos en zonas de Hispanoamérica.
- *Infinitivo* simple y compuesto: valor temporal (Enciende la luz al entrar); valor causal-temporal (Al aclarármelo, lo entendí); valor de imperativo (A dormir). Valores nominales (El saber no ocupa lugar). Valor de reproche con infinitivo compuesto (Haberlo dicho).
- *Gerundio*: valor de simultaneidad en oraciones subordinadas temporales (Yo puedo leer bajando las escaleras). Valor condicional o causal (Haciéndolo así, aprobarás). Uso en estructura elidida de esta + gerundio (Aquí, leyendo).
- *Participio*. Rasgos adjetivales: concordancia con el nombre (Dejé la casa arreglada). Participios irregulares dobles (imprimido-impreso/ frito-freído). Reconocimiento del valor temporal del participio absoluto (Aclarado este tema, vamos a seguir).
- *Perífrasis verbales*: refuerzo de las ya trabajadas y ampliación: de infinitivo: llegar a, deber (de) con valor de suposición, acabar por, echarse a, estar por. De gerundio: salir, llevar, andar, acabar. De participio: dejar, tener (Le ha dejado solucionado el problema), dar por, quedar, andar, verse. Uso de llegar a+ infinitivo con valor de pluscuamperfecto de subjuntivo en oraciones condicionales (si me llega a ver, no me habría perdonado). Perífrasis coloquiales (que va a venir, (vamos) a ver, venga a llover).
- *Voz pasiva con ser* (Estas casas fueron construidas hace cien años) y pasiva refleja (Estas casas se construyeron hace cien años). Pasiva de proceso con ser (Los sobres fueron abiertos después de la votación) y pasiva de resultado con estar (Están entregados los paquetes). Contraste entre ellas (La puerta estuvo abierta todo el día/ La puerta fue abierta a las ocho). Pasiva refleja: diferencias de uso según registro (Todos los animales fueron rescatados por los bomberos/Se rescató a todos los animales).
- Opciones de selección modal de los conectores del nivel. Selección modal según la actitud e intención del emisor. Verbos que seleccionan diferente modo según el significado que adoptan: sentir, decir (Dijo que irá/Dijo que fuera). Discurso indirecto.
- *Ser y estar*: valor de ser para realización de sucesos (El concierto es en el estadio), ser y estar + adjetivos. Cambio de significado de adjetivos con ser/estar (maduro, pesado...). Matices de cambio de significado con adjetivos valorativos (La película es estupenda/está estupenda).
- Concordancia de tiempos y modos en oraciones sustantivas, adjetivas, y adverbiales. Diferentes

opciones en la correlación de tiempos y modos, con especial atención a los casos en que no coincide el tiempo del verbo principal con el de la subordinada (Si no hubiera vivido aquí, ahora no sabría lo que ha pasado; No lo diría, aunque me lo hubiera contado; Siempre he querido una casa que tenga grandes ventanas).

Adverbio y locuciones adverbiales

- Refuerzo en el uso de los adverbios y locuciones ya trabajados.
- Expresión de circunstancias de tiempo (anteriormente, de pronto), lugar (enfrente, al final) y modo (claramente, a oscuras).
- Adverbios de afirmación (por supuesto, desde luego) y negación (Jamás). Influencia del modo en oración subordinada (No he oído que haya un concierto).
- Adverbios de duda (probablemente, quizá, tal vez, lo mismo, igual). Refuerzo de la selección modal con los diferentes adverbios.
- Adverbios de cantidad que modifican a diferentes categorías (Es bastante más sencillo; Hay muchos menos kilómetros) y a otro adverbio (Estamos ya suficientemente cerca).
- Ampliación de adverbios en -mente. Combinación de adverbios entre sí y con otros determinantes (aquí delante). Gradación del adverbio (mucho más rápidamente).
- Diferencias de adverbios de situación (de/ante - adelante; detrás - atrás; en frente de – delante de).
- Adverbios relativos e interrogativos: donde, como, adonde, cuando; dónde, adonde, de dónde, cómo, cuándo. Uso de adverbios relativos precedidos de preposición (Viene hacia donde nosotros estamos. Uso de donde para ubicar (Estamos donde Pedro).
- Adverbios oracionales indicadores de la actitud (realmente, sinceramente…)
- Locuciones adverbiales (a suertes; por las malas; a destiempo; de mala manera).
- Reconocimiento de la posición del adverbio en la frase según su función (Naturalmente, creo que debes ir/* Creo que debes ir, naturalmente; Tienes que hacerlo cuidadosamente/ *Cuidadosamente tienes que hacerlo).
- Reconocer la equivalencia con adjetivos: llamó tranquilo/tranquilamente; se despertó rápido/rápidamente).
- Hispanoamérica: uso de no más como solamente (quiero eso no más) y de mismo (vega acá no más).

ENLACES

Conjunciones y locuciones conjuntivas

- *Coordinantes* (para relacionar palabras y oraciones): refuerzo y ampliación. *Copulativas*: tanto…como, no sólo...sino, también, así como, asimismo. *D*isyuntivas: o, o bien...o bien, sea...sea. Adversativas: sin embargo, mientras que, no obstante, aun así, en cambio, ahora (bien). Explicativas: o sea, es decir, esto es. Consecutivas: por eso, por tanto, en consecuencia, por consiguiente, así, así pues. Insistencia en el uso de conectores con mayores restricciones de registro.
- *Subordinantes*: refuerzo y ampliación: Temporales: cuando, en cuanto, el día que, hasta que, desde que, antes de que, después de que, tan pronto como, a medida que, según +indicativo/subjuntivo, mientras + indicativo, siempre que, cada vez que, usos con infinitivo: al, nada más. Concesivas: a pesar de que, pese a que, aunque, por mucho que, por muy + adjetivo + que, por más que, subjuntivo reduplicado (hagas lo que hagas), aun+ gerundio. Causales: como, debido a que, ya que, puesto que, dado que, por si, no porque…+ subjuntivo, sino porque+ indicativo, no sea/vaya a ser que. Modales: como, según, sin que, tal y como, de la manera que. Finales: para que, a que, a fin de que. Condicionales: si, en caso de que, como, siempre que, con tal de que, a menos que, mientras. Consecutivas: con/ por lo que, de (tal) modo/manera/forma que. Comparativas: como si. Especial atención a los conectores con doble selección modal y cambio de significado: como, siempre que, mientras, de modo/manera que.

- Reconocimiento de diferencias de significado entre conectores más frecuentes de un mismo tipo según el registro (sin embargo-no obstante/ así que-de ahí que/ porque-dado que).
- Movilidad de los conectores y restricciones (Como no viene, me voy - *Me voy como no viene).
- Uso de conectores + infinitivo (Pese a saberlo, no lo hiciste; Me han castigado por llegar tarde).

Preposiciones

- Ampliación de usos de las preposiciones (ante, bajo, incluso, tras, según...) y locuciones preposicionales (a lo largo de, alrededor de, a costa de, en cuanto a).
- Insistencia en los usos que generan dificultad (por-para; en-a; durante-en; de- desde, hasta-hacia-a, tras- después de).
- Usos especiales de algunas preposiciones. (Para lo que come, está muy delgado/ Voy para Madrid/Estoy por decírselo).
- Adjetivos, verbos y adverbios con preposición regida (ser consecuente con sus ideas, tender hacia la izquierda, estar cerca de la solución, subido de tono, loco por las motos).
- Locuciones prepositivas (a causa de; acerca, de, por culpa de; gracias a; debido a;)
- Usos de preposiciones + infinitivo: a (Al saberlo, fui a su casa); por (Me han castigado por llegar tarde); sin (Puedes salir sin llevar abrigo).

4.6.2. DISCURSO

Cohesión

- Mantenimiento del tema: Refuerzo en el uso de procedimientos gramaticales de correferencia: pronombres personales, demostrativos, posesivos, cuantificadores y adverbios o expresiones adverbiales con valor anafórico o catafórico: eso, aquel año, allí, en el mismo sitio... (Eso era lo que quería: ser feliz). Uso del artículo determinado con nombres ya presentados (Una mujer entró en la sala, seguida de un joven; la mujer habló en primer lugar y dijo...). Usos de las formas neutras de demostrativo y pronombre personal: lo de, lo que, lo de que, esto, eso, aquello (Lo del viaje es una buena idea; Me has insultado, y eso no lo tolero). Uso de el/la siguiente / los/las siguientes + nombre / lo siguiente con valor catafórico (Han aprobado los siguientes alumnos: Pedro, Juan, Luisa y Antonio).
- Artículo indeterminado con valor anafórico cuando el nombre va seguido de modificadores restrictivos (Vimos a Juan borracho. Nos extrañó de un chico tan serio).
- Usos de las formas neutras de demostrativo y pronombre personal: lo de, lo que, lo de que, esto, eso, aquello, con especial atención a las construcciones con preposición (De lo de las vacaciones, ya hablaremos luego; Te he oído, y con eso de que es demasiado difícil no estoy de acuerdo).
- Recursos para reintroducir y elaborar un tema: (con) lo de que (lo de que ha aumentado el paro es verdad); el hecho de que, el que, que (Que no te conteste no significa que esté de acuerdo).
- Ampliación de procedimientos léxicos: sinónimos, hiperónimos e hipónimos (martillo, alicates... >herramienta), a través de uno de los términos que entran en la definición (el militar, el capitán, el jefe de...), nominalización (Se enamoró inmediatamente.... El enamoramiento fue...), proformas léxicas: el problema, el asunto, el tema... (Tendría que pedirle un aumento al jefe, pero nunca quiere hablar de ese tema).
- Expresiones referenciales: dicho, citado (El mes pasado hubo un congreso sobre la novela de García Márquez y la influencia de dicho autor en la literatura).

- Elipsis del nombre o del grupo nominal completo, en los casos en que se sobreentiende por el contexto situacional o lingüístico (Todos los pasajeros tuvieron que bajar del tren por la avería: algunos [pasajeros] se fueron a pie, y otros [pasajeros] se quedaron esperando). Elipsis del nombre precedida de preposición (-¿El novio de Diana es del pelo largo? –No, el de gafas).

- Concordancia de tiempos verbales adecuada a las relaciones discursivas.

- Progresión en el tiempo, superposición de eventos, salto atrás; desplazamientos de los valores de los tiempos verbales (presente por pasado para actualizar información; futuro y futuro perfecto de suposición; pasado por presente con valor de cortesía).
- Selección modal según la actitud e intención del emisor (A/o es verdad que viene/No es verdad que venga; Aunque se lo dijeras…/Aunque se lo dijiste).

- Procedimientos para citar y para transmitir información: concordancia de tiempos en el estilo indirecto con cambio de situación temporal, según si la información ya no es actual (Dijo que iría ayer) o si se quiere actualizar (Dijo que irá mañana), y según si se transmite una información o una influencia (Dijo que venía /Dijo que viniera). Cita con y sin verbo introductorio (Invité a Pablo: que no quería venir, que no tenía tiempo... Total, que he venido so/o). Citas encubiertas sin que introductorio (Invité a Pablo: estaba muy ocupado, iba a salir muy tarde, estaría cansado... Siempre excusas. Total, que he venido so/o). Transmisión de mensajes reiterados (Que si tenía que ir, que si no iba me arrepentiría... Total, que me convenció). Correlaciones de tiempos y modos verbales en las citas según la intención del emisor (expresando información o deseo/orden y comprometiéndose o no con la veracidad de la información) (Dice que vas con él/Dice que vayas con él; Dijo que va a llover/Dijo que iba a llover).

- Uso de expresiones citativas (Parece que; Según + grupo nominal; Según dicen...).

- Conectares para relacionar partes del discurso: Sumativos (no solo...sino también...; tanto...como...; asimismo...). Contraargumentativos para introducir un obstáculo o una contrariedad (a pesar de, no obstante); para indicar contraste entre elementos (mientras que; en cambio); para matizar el primer elemento de la argumentación (de todas maneras/formas; de todos modos; no es que...es que...; ahora bien; aun así). Justificativos (puesto que; ya que). Consecutivos (por eso; por tanto; de modo que; de manera que).
- Atención al uso de conectores que presentan más restricciones de registro: a causa de, así pues, en consecuencia, por consiguiente, de ahí que (El ministro presentó su dimisión; así pues, el proyecto quedó para/izado).

Organización

Elementos de textos orales o escritos

- *Marcadores en función del texto y del registro*: De <u>iniciación</u>: fórmulas de saludo (Estimado señor; Me alegro de saber de ti), presentación (¿Puedo presentarle a...?), introducción del tema (Quería decirte que...; Quisiera hablarles de...; introducción de un nuevo tema (Por cierto; A propósito; Cambiando de tema). De <u>estructuración</u>: ordenadores de apertura (Para empezar; Lo primero es que...), ordenadores de continuación (igualmente; por su parte; por otra parte; por otro lado), ordenadores de cierre(para finalizar). Comentadores (pues bien; dicho esto). Digresores (por cierto; a propósito). De <u>reformulación</u>: explicativos (o sea; es decir; esto es), rectificativos (mejor aún; para ser exactos), de distanciamiento (de todos modos; en todo caso) y recapitulativos (así pues; en suma).
- Atención al uso de marcadores, dentro de cada categoría, que presentan más restricciones de registro (Muy señor mío; ¡Hola, tío!', En suma, En definitiva).
- *Puntuación y párrafos*. Signos de puntuación como marcadores del discurso: punto, punto y coma, puntos suspensivos, interrogación, exclamación, paréntesis y raya. Correspondencia entre los párrafos y los temas del discurso. Marcas gráficas de clasificación, énfasis, referencias: convenciones de distribución y organización del texto para esquemas e índices, márgenes, viñetas, tipos de letras, subrayados y comillas).
- *Entonación y pausas* como marcadores de unidades discursivas y de relaciones de sentido. Correspondencia entre unidades melódicas y signos de puntuación; identificación y producción de los patrones melódicos propios de los actos de habla y las estructuras discursivas del nivel.

Elementos propios de la conversación

- *Uso del pronombre personal explícito*: como marcador de contraste discursivo (Yo me quedo y tú te vas); para deshacer ambigüedades (Le llamo a usted mañana) Como marcador de cambio de turno (-¿Qué fe parece lo que te digo? - Yo creo que tienes razón)] como indicador de subjetividad (-No estoy de acuerdo. Yo, a mí me parece que...).
- *Marcadores* para dirigirse a alguien según la situación (Formas de tratamiento; Disculpa/e; Oye/oiga; Mira/e). Saludar (¡Hombre + nombre de pila!, ¿Cómo le va?, ¡Nombre de pila!, ¡Cuánto tiempo!, Me alegro de verte), responder a un saludo (Bien, gracias, ¿y a ti?; Todo bien; Como siempre), solicitar al interlocutor que empiece a hablar (¿Y tú que crees? Oye, yo te quería preguntar), empezar a hablar (Por cierto, ¿sabes?; ¿A que no sabes...? Pues… Pues, mira), cooperar (Ya; Claro; Aja ¿Y….?), reaccionar demostrando implicación (¡Anda!,¿Sí? ¡No me digas! ¿En serio?), reforzar (Desde luego; Por supuesto; Claro; En efecto; Sin duda), implicar al interlocutor (¿A que sí? Como sabes...; Ya sabes que...), asentir con distintos matices (¡Faltaría más! Ya, pero...), tomar la palabra (Yo quería decir), iniciar una explicación (Nada, pues que...; Pues nada...; Pues verás...; Te cuento), repetir y transmitir (posibilidad de omisión del verbo de lengua introductor; reproducción de enunciados interrogativos; uso de expresiones citativas), anunciar el final (Pues nada; Pues eso), despedirse (Bueno, pues nada, te dejo).Contradecir, con distintos matices (Ya, pero...; Nada de eso; De ninguna manera), clarificar las opiniones (No es eso exactamente, sino que...; Lo que yo quería decir es que...), interrumpir la explicación (Perdóname un momento, es que...; Disculpa que te interrumpa, pero...; Me encantaría que me lo contaras, pero...).
- Recursos para las reacciones esperadas en las situaciones e intercambios usuales («pares adyacentes»): Preguntar por una persona al teléfono - responder (-Hola, ¿me pasas... /pones con... + por favor? - No se retire, por favor; - Un momento, ahora le paso; Disculpe, en este momento no le puedo atender). Preguntar por el estado general de las cosas - responder (¿Cómo va... + grupo nominal?; ¿Qué tal todo?; ¿Cómo va lo de...?; - Bien, gracias). Ofrecer - aceptar (- ¿(No) te gustaría...? / ¿(No) te apetecería...?; - Por supuesto que sí; Estaría fenomenal / estupendo / fantástico; Me encantaría; Sí, venga, vamos). Rehusar - insistir (- Eres muy amable, pero... /Lo lamento, pero... /Me temo que va a ser imposible + excusa; - ¿Seguro? Pero si... / Venga, anímate... /Anda, sí... /Mira que...), pedir un favor - aceptar (- ¿Me harías un favor? / Necesitaría que me hicieras un favor; - Sí, claro, cómo no; Por supuesto; Será un placer; Sí, claro, si puedo...). Pedir ayuda - conceder ayuda (- Échame una mano / ¿Me echas una mano?; - Sí, claro, cómo no; Por supuesto; Será un placer). Pedir un objeto - darlo (- Alcánzame + grupo nominal; ¿Puedes alcanzarme + grupo nominal? - Sí, claro, cómo no; Por supuesto; Claro, toma). Hacer un cumplido - quitar importancia (Eres el mejor amigo del mundo; - Anda, anda; Quita, quita), etc.
- Especial atención a la adecuación del registro a las diferentes situaciones.

Deixis

- Formas de señalamiento en las diferentes situaciones de enunciación (conversación, teléfono, chat, carta, etc.), en el discurso diferido y en el relato: uso en cada caso de los pronombres demostrativos y expresiones de tiempo y espacio (yo, tú <-> él, ahora, en este momento, hoy, ayer, mañana <-> entonces, en ese momento, el mismo día, el día anterior, el día siguiente ...,aquí, este, venir, traer <-> allí, ese, ir, llevar).Casos de neutralización de la oposición ese/aquel (A ver, ese chico del fondo/aquel chico del fondo, que se calle); demostrativos en el texto escrito: usos anafóricos de los demostrativos (Pedro y Juan rechazaron la invitación; este dijo que no tenía tiempo, y aquel que ya había visto la película), demostrativo con valor de relativo (Aquellos que quieran venir, que estén aquí a las ocho)] uso del demostrativo aquel/aquella//os/as con valor evocador (¡Ah, qué tiempos aquellos!).
- Los demostrativos en la conversación: configuraciones diversas de la oposición este/ ese /aquel según la situación (Juan, ¿me pasas el bolígrafo? No, no, aquel no: ese); demostrativos en el texto escrito: usos anafóricos de los demostrativos (La guerra civil empezó en 1936; ese año nació mi madre).

- Deixis espacial: combinación de adverbios deícticos para concretar el lugar (allí encima, aquí cerca, aquí mismo...).
- Transformación de deícticos y marcadores en función de las coordenadas espacio-temporales: pronombres, demostrativos y expresiones de tiempo y espacio (-Oye, tú, ¿por qué no te callas ahora mismo? -Le pidió que se callara inmediatamente).

Cortesía

- Formas de tratamiento de uso frecuente en el mundo hispano: personas gramaticales (contrastes tú / usted/ vos; contraste vosotros / ustedes frente al uso exclusivo de ustedes en algunas zonas de España y en América, con variedad de formas verbales), uso de fórmulas amistosas frecuentes en España, en diferentes registros (majo/a, tío/a, guapo/a, cariño...), fórmulas de respeto frecuentes con usos diferenciados en zonas del mundo hispano (don/doña, doctor, licenciado).
- Atenuación de la presencia del hablante: construcciones con se (se ha prohibido fumar en la empresa); segunda persona (te preocupas por ellos y…); pronombre indefinido (uno hace lo que puede); plural inclusivo de complicidad o con valor universal (¡Qué raras somos las personas!; a los españoles nos gusta salir de noche). Plural de modestia (Somos buenos en esto).
- Atenuación de la presencia del oyente: con se o impersonal (se debe llegar pronto; hay que arreglar el grifo); segunda persona del plural; a + infinitivo con valor de mandato general (¡Acallar!).
- Tiempos verbales matizadores: imperfecto (Venía por lo del anuncio), condicional (¿Podrías decírselo tú al jefe?), imperfecto de subjuntivo (Quisiera saber si puede ayudarme), futuro (Lo intentaré), perífrasis de futuro (Pues va a ser imposible).
- Expresiones matizadoras al expresar una opinión o desacuerdo (personalmente, a mi modo de ver...).
- Expresiones asociadas a distintos grados de familiaridad para las funciones sociales: peticiones (Si no es molestia; anda + imperativo; ¿Por favor, puede ...?; Te ruego que/te agradecería que .../Perdone, ¿puedo...?), correcciones (Vas bien, pero...).
- Respuestas cooperativas: repetición de partículas, expresiones apropiadas... (Sí, sí claro, cójalo; Por supuesto, faltaría más...). Importancia de la entonación como atenuador o intensificador en estos actos de habla.
- Rechazo intensificado (No, no, por favor, no se moleste).

Inferencias

- Sentidos implícitos de expresiones usuales en diferentes situaciones de comunicación (-¿Sabes ira Valencia en coche? [petición de información para ir] - Sí, tienes que tomar la autopista y luego...frente a: - Claro, he ido muchas veces).
- Ambigüedad ilocutiva (Mañana, este trabajo se termina), información, mandato, amenaza – Estar de: información de la hora, orden para terminar, cierre de una reunión, expresión de una intención de hacer algo (date prisa / vamos a terminar/me voy a acostar...).
- Implícitos en las respuestas demasiado breves, o demasiado prolijas. Implícitos en los tonos de voz (irónico, escéptico, …). Implícitos en construcciones interrogativas orientadas (- Han elegido a Juan jefe de departamento. -¿Qué han elegido a Juan jefe de qué?). Implícitos en casos de selección modal (Puedes hacer lo que quieres/Puedes hacer lo que quieras) y en transformaciones de tiempos verbales en estilo indirecto.
- Metáforas oracionales: estructuras comparativas usuales con ser y con estar (Es fuerte como un toro; Es lento como una hormiga; Está como una cabra). Expresiones con verbos de cambio (Quedarse de piedra; Quedarse helado) y con verbos que indican estados y características (Tiene la cabeza llena de pájaros; Está en las nubes). Expresiones frecuentes con referencias culturales específicas (Estar hecho un Cristo; ser un donjuán).

- Elipsis de la información compartida. Grupo del nombre con núcleo elíptico (El de la tienda de al lado ha pasado por aquí).
- Realce de la información nueva con procedimientos gramaticales (orden, reduplicación, construcciones) léxicos, de entonación y acentuación.
- Focalización con operadores discursivos y con estructuras sintácticas especiales. Focalización e intensificación con estructuras con función de marco (La verdad es que... A decir verdad), estructuras con ni (No sabe ni dónde está), estructuras con artículo indeterminado y frase inacabada (Tiene un carácter...), estructuras consecutivas con tan o tanto que (Trabaja tanto que no tiene tiempo para nada), enumeraciones (La casa tiene de todo: jardín, piscina, parque infantil...).
- Cambios de orden en los elementos de la frase: diferencias de valor informativo (Juan viene/viene Juan; Le dijo eso a Juan/A Juan, le dijo eso).
- Tematización de complementos del verbo por anteposición. Interrogativas directas con elementos tematizados (Lo que viste ayer, ¿qué te pareció?). Tematización: aparición obligatoria de se en combinación con pronombres de CD, aunque el Cl esté expreso en la frase. (Ver «Gramática: Pronombres»).
- Topicalización de grupo nominal con o sin preposición, y de pronombres personales con y sin concordancia gramatical (Yo, me parece que no estoy de acuerdo) En lo que dices, tienes razón/Lo que dices, tienes razón).

Tematización, focalización

- Elipsis de la información compartida. Grupo del nombre con núcleo elíptico (El de la tienda de al lado ha pasado por aquí).
- Realce de la información nueva con procedimientos gramaticales (orden, reduplicación, construcciones) léxicos, de entonación y acentuación. (Ver «Nivel Avanzado 1»).
- Focalización con operadores discursivos y con estructuras sintácticas especiales. Focalización e intensificación con estructuras con función de marco (La verdad es que... A decir verdad), estructuras con ni (No sabe ni dónde está), estructuras con artículo indeterminado y frase inacabada (Tiene un carácter...), estructuras consecutivas con tan o tanto que (Trabaja tanto que no tiene tiempo para nada), enumeraciones (La casa tiene de todo: jardín, piscina, parque infantil...).
- Cambios de orden en los elementos de la frase: diferencias de valor informativo (Juan viene/viene Juan; Le dijo eso a Juan/A Juan, le dijo eso).
- Tematización de complementos del verbo por anteposición. Interrogativas directas con elementos tematizados (Lo que viste ayer, ¿qué te pareció?). Tematización: aparición obligatoria de se en combinación con pronombres de CD, aunque el Cl esté expreso en la frase.
- Topicalización de grupo nominal con o sin preposición, y de pronombres personales con y sin concordancia gramatical (Yo, me parece que no estoy de acuerdo] En lo que dices,

tienes razón/Lo que dices, tienes razón).

4.6.3. Léxico y semántica

Vocabulario

- Variedad de expresiones para cumplir las funciones que se trabajan en situaciones formales e informales tanto para lengua oral como escrita y en diferentes registros.
- Ampliación del vocabulario de las situaciones y temas trabajados. Ejemplo: trabajo: pedir una baja, ser autónomo, contrato; variantes formal e informal (despedir - echar; trabajar - currar...), estándar y registros familiares o profesionales.
- Colocaciones de uso frecuente relacionadas con las situaciones y temas trabajados (Meter miedo, hacer frente, al fin y al cabo, discusión acalorada, no soltar prenda…).
- Verbos de cambio: ponerse, quedarse, volverse, hacerse, convertirse en, llegara ser.

- Expresiones frecuentes de español coloquial relacionadas con las situaciones y temas trabajados (¡Qué pasada!; Es un borde; ¡Qué paliza me he dado limpiando!).
- Reconocimiento de palabras y expresiones frecuentes de registro vulgar: sentido y restricciones de uso.
- Refranes frecuentes relacionados con las situaciones y temas trabajados (cuando el río suena…). Uso en contexto.
- Comparaciones estereotipadas (más loco que una cabra).
- Principales gentilicios.
- Reconocimiento de palabras frecuentes de variedades hispanoamericanas: linda, chao, acá/allá, talentoso, recién, demora, vos, encamarse, boludez, lastimar, enojar, platicar… Reconocimiento de palabras en *spanglish.* Reconocimiento de léxico de distintas variedades del español de España.
- Reconocimiento del lenguaje de los diccionarios: terminología y abreviaturas.

Vocabulario

- Variedad de expresiones para cumplir las funciones que se trabajan en situaciones formales e informales (Ver I, 1 y 3), tanto para lengua oral como escrita y en diferentes registros.
- Ampliación del vocabulario de situaciones y temas trabajados; variantes (formal- informal) estándar y registros familiares o profesionales. (Ver II, 1).
- Refuerzo en el uso de los verbos de cambio. Ampliación y refuerzo en el uso de colocaciones frecuentes relacionadas con las situaciones y temas trabajados (Discusión acalorada, contraer compromiso, a las malas, no soltar prenda).
- Ampliación en el uso de expresiones frecuentes de español coloquial relacionadas con las situaciones y temas trabajados
- Palabras y expresiones latinas cultas frecuentes en español (Currículum/currículo, ultimátum, a posteriori).
- Ampliación y refuerzo en el uso de comparaciones estereotipadas.
- Ampliación de léxico Hispanoamericano (lastimar, enojar, platicar, carro, colectivo, mija, mamita, mi amor). Reconocimiento de palabras en spanglish. Reconocimiento de léxico de distintas variedades del español de España.
- Principales gentilicios.

Formación de palabras

- Formación de palabras por derivación sin cambio de categoría con prefijos: des-, in-, im-, i-, a- ,anti-, pre-, pos-, super-, mini-... (desmontar, inviable, ilegal, preselección, anti-estrés, minipiso) y sufijos: -ería, -ismo (cabal/o-caballería; montaña - montañismo).
- Formación de palabras por derivación con cambio de categoría: sustantivación con sufijos: a partir de verbos (-o, -dor, -c/ción, -sión, -ado/a, -ido, -miento, -aje) y de adjetivos (-ez, -eza, -ura,-¡dad, -dad); adjetivación a partir de sustantivos (-ble, -ero, -ario, -ístico, -ivo, -oso). Sufijos más comunes para la formación de gentilicios (-ano, -ense, -eño, -es,- ¡no,- í). Diminutivos: -ito,-illo, -ín(tranqui/ito, pajarillo, pequeñín) y aumentativos: -ón, -azo, -ote(portazo, grandote). Valor apreciativo de los sufijos (¡Vaya cochecito!; Eres un pesadito; Qué abezón). Reglas de formación con estos afijos (coche-cochecito). Sustantivación con sufijos: a partir de verbos y de adjetivos (-umbre, -/'a); adjetivación a partir de sustantivos (-al, -ar, -az). Sufijos más comunes (-ano, -ense, -eño, -es,- /no,-/). Sufijos aumentativos y diminutivos. Sufijos despectivos: -ajo, - ucho (pequeñajo, pueblucho). Los diminutivos en Hispanoamérica: (alguito, ahorita, ahoritita). Derivación verbal con un sufijo: -ar, -ear, -izar, -ificar, -ecer (edificar, establecer) o con dos afijos (dormir - adormecer; brillar - abrillantar, joven - rejuvenecer).
- Formación de palabras por composición: nombre + nombre (sureste); verbo + nombre (posavasos, guardabosques); adjetivo + nombre / nombre + adjetivo (pelirrojo, ciempiés), adjetivo+ adjetivo (agridulce) y adverbio + adjetivo /verbo (malcriado, malgastar).

- Reconocimiento de los sufijos cultos más frecuentes (-erada, -anda, -filia, -fobia, -itis, -algia,-patía).
- Familias de palabras (regar, regadera, riego; consumir, consumo, consumista, consumición, consumido).
- Onomatopeyas.
- Siglas y acrónimos usuales (IVA, OMS, DRAE, INE).

Significado

- Campos asociativos de temas trabajados. Ejemplo: clima (granizo, tormenta, riada, inundación, sequía...). Palabras de significado abierto y sustitución por las correspondientes precisas en el contexto: decir, señalar, comentar, exponer, expresar, contar). Ampliación de palabras sinónimas o de significado próximo relacionadas con las situaciones y temas trabajados (inscribirse-apuntarse; alopecia-calvicie) y antónimos (abundar-escasear; nombrar- omitir). Usos diferenciados según el registro utilizado.
- Ampliación de palabras del mismo campo semántico y comprensión de los rasgos comunes y diferenciadores (Frasco, bote, tarro, lata; Muro, pared, tabique, valla; Inteligente, listo, espabilado, agudo, genio...).
- Polisemia o palabras con diferentes significados (espina, bomba, mono, casco) y desambiguación por el contexto (Ponte el mono que vamos a pintar / Han encontrado un mono en la selva desconocido hasta ahora). Palabras próximas formalmente que suelen producir dificultad (prejuicio-perjuicio, erupción-irrupción, fundar-fundir).
- Hiperónimos/hipónimos frecuentes (pelo-cabello; vivienda-adosado).
- Palabras homófonas (botar-votar, basto-vasto, rebosar-rebozar). Vocablos que cambian de significado según la colocación del acento (amplio- amplío - amplió, sábana-sabana, valido-valido, náufrago-náufrago).
- Reconocimiento de las categorías léxicas a partir de sus rasgos característicos (género y número en nombre y adjetivos, terminaciones según las categorías...).
- Falsos amigos e interferencias léxicas frecuentes con la lengua materna u otras segundas lenguas (sujeto, enfocar, exquisito).
- Reconocimiento y distinción de léxico de registro formal e informal / coloquial (ir-acudir; decir-exponer; dinero-pasta) y de los grupos sociales con los que se está más en contacto.
- Reconocimiento de recursos del lenguaje: comparaciones, metáforas y construcciones de sentido figurado frecuentes en la lengua (Es más listo que el hambre; La boca del metro; Es un sol; ¡Vaya bomba de noticia!; Lleva un tren de vida...). Metonimias de uso frecuente (Me tomé una copa, Es la cabeza del grupo).
- Reconocimiento de léxico cotidiano de las variedades más importante del español (autobús-guagua-camión, coche-carro-auto).

4.6.4. Fonología y ortografía

Recursos fónicos

- Insistencia en la *correcta distinción y articulación de los fonemas vocálicos y consonánticos*, en las distintas posiciones. Atención a las dificultades de cada grupo de lengua materna. Fonemas consonánticos que presentan mayor dificultad y reconocimiento de las variantes de realización más relevantes: distinción entre oclusivos sordos y sonoros (pollo/bollo; tengo/dedo; corro/gorro), oclusivos sin aspiración fricación (*phadre), (*thiempo), pronunciación de la grafía v como bilabial y no como labiodental (vaca = baca), d- en posición inicial, sin fricación: -da final de palabra fricativa y debilitada (libertad), s siempre sorda. Distinción de las diversas realizaciones de la grafía g; pronunciación de -j- sin aspiración (*Khosé). Distinción de /D/ simple y /f/ múltiple, en todos los contextos y de su realización alveolar. Diferencia entre las líquidas r/í. Pronunciación de las palatales (ch /i\/, y /y// A/, ñ /ñ/). Relajación de fonemas vocálicos: reducción de vocales iguales inacentuadas en una misma palabra o en palabras diferentes

(alcohol > a/col] leer >ler). Relajación de fonemas consonánticos: debilitamiento de -d- en posición intervocálica a final de palabra [kompraóo]. Pronunciación de -d como [z] o como [t] o caída a final de palabra en algunas variedades del español y en palabras de uso frecuente (Madrid [MadriO], [Madríz] o [Madrit]).

- Fonemas consonánticos: refuerzo de la distinción de las distintas pronunciaciones de p/b, t/d, k/g como oclusivas en posición inicial o tras nasal, y con pronunciación fricativa en otras posiciones (puerta/aportar, bocadillo/abogado). Percepción de la distinción entre z/s (caza/casa) y conocimiento del seseo. Relajación de fonemas consonánticos: reducción de dos consonantes iguales seguidas (s, n, r, l) a una sola (los sábados >lo[s]abados; fresas con nata > fresas co[n]ata; el lápiz > e[l]ápiz). Grupos en palabras usuales (piscina).
- *Estructura de la sílaba y separación silábica*. Consonantes entre dos vocales: agrupación de la consonante con la sílaba siguiente (ca-sa). Grupos consonánticos inseparables (pr, br, pl, blfr, fl, gr, gl, kr, kl, dr, frcomo en probar, plural, contraer). Consolidación de la pronunciación de varias palabras con sinalefa (la intención >lain-ten-ción; no hagamos de esto un problema >noagamosdestoun-problema), evitando la pronunciación de palabras aisladas, como si no tuvieran conexión.
- *Diptongos, triptongos y hiatos*. Grupos vocálicos que no forman diptongos (combinaciones de las vocales a, e, o) y relevancia de este hecho para la acentuación gráfica. Articulación de i/u como semivocales a final de diptongo (hoy, causa), semiconsonantes a principio de diptongo (huevo, hierba).
- *Acento de intensidad y consolidación en el reconocimiento de las sílabas tónicas*. Relación entre reglas de acentuación gráfica y pronunciación. Reconocimiento y pronunciación de sílabas tónicas con o sin acento gráfico.
- *Acento como recurso de intensificación y focalización* (APACO se lo dije, no a Federico).
- *Entonación*: patrones característicos. Identificación y producción de los patrones correspondientes a las entonaciones enunciativa (Estoy seguro de que Juan viene; Dicen que Juan viene), interrogativa (general: ¿Qué hora es?, asertiva: ¿A que no lo sabes?, asertiva con rasgo de cortesía: ¿Querrías hacerme el favor de llamar a Pedro y avisar/e?', alternativa: ¿Me lo dices o no me lo dices?). Entonación para las diferentes funciones comunicativas y en diversos tonos (serio, enfadado, burlón, cariñoso...).
- Patrones melódicos específicos de ciertas estructuras sintácticas: anteposición de los complementos (dos posibilidades: En la calle había mucha gente o con pausa focalizadora: En la calle//había mucha gente).
- *Reconocimiento y percepción de patrones entonativos* propios de las principales variedades del español. Patrones melódicos específicos de ciertas estructuras sintácticas: anteposición del verbo al sujeto (una sola unidad, como en Ganó Isabel)] división de unidades en subordinadas; entonación en cláusulas explicativas y parentéticas.
- Secuencias con entonación característica: refranes y poemas sencillos.
- Correspondencia entre las unidades melódicas y la puntuación: entonación correspondiente al punto, la coma, los dos puntos, el punto y coma, los puntos suspensivos, el paréntesis, la raya y el corchete.
- *Grupos fónicos*: acentos - atonicidad y entonación. Ritmo y pausas.
- Identificación y producción de las categorías gramaticales tónicas (verbos, sustantivos, adjetivos, pronombres tónicos...) y átonas (artículos, preposiciones, conjunciones...).
- Reconocimiento de las características más sobresalientes de los patrones melódicos de variedades muy extendidas de español.
- Agrupaciones que normalmente no admiten pausas (artículo y nombre; nombre y adjetivo; adjetivo y nombre; verbo y adverbio; verbo y pronombre átono; adverbio y adjetivo; adverbio y adverbio; formas verbales compuestas y perífrasis verbales; la preposición con su término).

Ortografía

- *Consolidación de la correspondencia entre fonemas y letras.* Fonemas vocálicos: ortografía de

las vocales en contacto (diptongos, triptongos y hiatos). Presencia de una vocal inicial en palabras latinas o extranjeras con inicio de s + consonante (estatus, estándar). Fonemas consonánticos: Alternancia c-qu en la grafía de las formas verbales (expliqué-explicaron); representación gráfica usual del fonema A/a final de palabra (cómic, coñac] y casos especiales más usuales de palabras de otras lenguas (anorak); casos de doble grafía qu-k (kiosco- quiosco); Letra x en ciertos prefijos (excéntrico; extraterrestre) y en palabras que comienzan por ex + -pl- o -tr- (explicar). Ortografía del grupo se en palabras usuales (piscina). Tendencia a la caída de t en el prefijo pos/(t)- (posguerra) y a final de palabra (carné). Distinción ortográfica de g y j en los casos que representan el mismo sonido; grupos gu-gü delante de e - i. Distintas representaciones ortográficas de /r/ según los contextos. Insistencia en las transcripciones de otros fonemas que ofrezcan mayor dificultad: letras b - v - w; c - k - q - z; h\ j - g; y - //; n - m\ s - x; t - d.

- Casos especiales en el uso de las mayúsculas (mayúsculas iniciales en nombres de individuos y realidades únicas: el Presidente/el presidente francés; la Tierra/en tierra extranjera; nombres de entidades, conferencias y congresos; conceptos absolutos: Libertad, Igualdad y Fraternidad; partículas en los apellidos cuando aparecen sin el nombre (Es una obra de De la Cruz/Es una obra de La Rochelle).
- Tildes: consolidación de las reglas de acentuación gráfica del español. Uso de tilde en diptongos e hiatos.
- Usos especiales de los signos de puntuación más comunes: presencia y ausencia de punto en titulares y títulos, cantidades, fechas, etc.; coma en aclaraciones, incisos y elipsis; dos puntos en esquemas y citas textuales; alternancias de coma y punto y coma en enumeraciones.
- Signos de puntuación menos frecuentes: usos fundamentales de puntos suspensivos, interrogación, exclamación, paréntesis, guion, raya, comillas, apóstrofo.
- Expresión de cifras y números: casos de escritura de las cantidades en cifras, y casos de escritura en letras.
- Abreviaturas, siglas y símbolos. Tendencias en la pronunciación de siglas en español (como palabras, y no como letras aisladas) y usos de mayúsculas, minúsculas y puntos en sus distintos tipos.
- Adaptaciones ortográficas de extranjerismos: bisté, mitin, terminaciones aje/age.

5. NIVEL AVANZADO C1: DEFINICIÓN Y OBJETIVOS

Las enseñanzas de nivel Avanzado C1 tienen por objeto capacitar al alumnado para actuar con flexibilidad y precisión, sin esfuerzo aparente y superando fácilmente las carencias lingüísticas mediante estrategias de compensación, en todo tipo de situaciones en los ámbitos personal y público, para realizar estudios a nivel terciario o participar con seguridad en seminarios o en proyectos de investigación complejos en el ámbito académico, o comunicarse eficazmente en actividades específicas en el entorno profesional.

Para ello, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con gran facilidad, flexibilidad, eficacia y precisión para comprender, producir, coproducir y procesar una amplia gama de textos orales y escritos extensos y estructuralmente complejos, precisos y detallados, sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas de carácter general o especializado, incluso fuera del propio campo de especialización, en diversas variedades de la lengua, y con estructuras variadas y complejas y un amplio repertorio léxico que incluya expresiones especializadas, idiomáticas y coloquiales y que permita apreciar y expresar sutiles matices de significado.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al nivel Avanzado C1, el alumnado será capaz de:

- Comprender, independientemente del canal e incluso en malas condiciones acústicas, la intención y el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes

en una amplia gama de textos orales extensos, precisos y detallados, y en una variedad de acentos, registros y estilos, incluso cuando la velocidad de articulación sea alta y las relaciones conceptuales no estén señaladas explícitamente, siempre que pueda confirmar algunos detalles, especialmente si no está familiarizado con el acento.

- Producir y coproducir, con fluidez, espontaneidad y casi sin esfuerzo, e independientemente del canal, una amplia gama de textos orales extensos, claros y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, en diversos registros, y con una entonación y acento adecuados a la expresión de matices de significado, mostrando dominio de un amplia gama de recursos lingüísticos, de las estrategias discursivas e interaccionales y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir, y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa.
- Comprender con todo detalle la intención y el sentido general, la información importante, las ideas principales, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los autores, tanto implícitas como explícitas, en una amplia gama de textos escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, incluso sobre temas fuera de su campo de especialización, identificando las diferencias de estilo y registro, siempre que pueda releer las secciones difíciles.
- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos extensos y detallados, bien estructurados y ajustados a los diferentes ámbitos de actuación, sobre temas complejos en dichos ámbitos, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada, utilizando para ello, de manera correcta y consistente, estructuras gramaticales y convenciones ortográficas, de puntuación y de presentación del texto complejas, mostrando control de mecanismos complejos de cohesión, y dominio de un léxico amplio que le permita expresar matices de significado que incluyan la ironía, el humor y la carga afectiva.
- Mediar con eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, académico y profesional, trasladando con flexibilidad, corrección y eficacia tanto información como opiniones, implícitas o explícitas, contenidas en una amplia gama de textos orales o escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, identificando y reflejando con la mayor exactitud posible las diferencias de estilo y registro, y utilizando los recursos lingüísticos y las estrategias discursivas y de compensación para minimizar las dificultades ocasionales que pudiera tener.

5.1. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

5.1.1. Objetivos

- Comprender, independientemente del canal, información específica en declaraciones, mensajes, anuncios y avisos detallados que tienen poca calidad y un sonido distorsionado.
- Comprender información compleja con condiciones y advertencias, instrucciones de funcionamiento y especificaciones de productos, servicios y procedimientos conocidos y menos habituales, y sobre todos los asuntos relacionados con su profesión o sus actividades académicas.
- Comprender con relativa facilidad la mayoría de las conferencias, charlas, coloquios, tertulias y debates, sobre temas complejos de carácter público, profesional o académico, entendiendo en detalle los argumentos que se esgrimen.
- Comprender los detalles de conversaciones y discusiones de cierta longitud entre terceras personas, incluso sobre temas abstractos, complejos o con los que no se está familiarizado, y captar la intención de lo que se dice.
- Comprender conversaciones de cierta longitud en las que se participa aunque no estén claramente estructuradas y la relación entre las ideas sea solamente implícita.
- Comprender sin demasiado esfuerzo una amplia gama de programas de radio y televisión, obras de teatro u otro tipo de espectáculos, y películas que contienen una cantidad considerable de argot o lenguaje coloquial y de expresiones idiomáticas, e identificar pormenores y sutilezas como actitudes

y relaciones implícitas entre los hablantes.

5.1.2. Competencias y contenidos

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la comprensión de textos orales, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos.

Competencia y contenidos estratégicos

Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas.

Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla mediante los exponentes orales de dichas funciones según el contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

- Funciones o actos de habla *asertivos*, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Funciones o actos de habla *compromisivos*, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.
- Funciones o actos de habla *directivos*, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.
- Funciones o actos de habla *fáticos* y *solidarios*, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.
- Funciones o actos de habla *expresivos*, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; exculpar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua oral monológica y dialógica, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

- Coherencia textual: adecuación del texto oral al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).

- Cohesión textual: organización interna del texto oral. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, tanto generales como específicos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.
- La modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla).
- El modo y las características de los estados, los procesos y las acciones.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de una amplia gama léxica oral de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones, variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros, y cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.

5.1.3. Criterios de evaluación

- Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas que le permite apreciar con facilidad diferencias de registro y las sutilezas propias de la comunicación oral en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se habla el idioma.
- Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de

la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas.
- Reconoce, según el contexto específico, la intención y significación de un amplio repertorio de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Es capaz de seguir un discurso extenso incluso cuando no está claramente estructurado y cuando las relaciones son sólo supuestas y no están señaladas explícitamente.
- Es lo bastante hábil como para utilizar las claves contextuales, discursivas, gramaticales y léxicas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y prever lo que va a ocurrir.
- Reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque puede que necesite confirmar algunos detalles si el acento no le resulta familiar.
- Distingue una amplia gama de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, lo que le permite comprender a cualquier hablante o interlocutor, aunque puede que tenga que confirmar algunos detalles cuando el acento le resulta desconocido.

5.2. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

5.2.1. Objetivos

- Hacer declaraciones públicas con fluidez, casi sin esfuerzo, usando cierta entonación para transmitir matices sutiles de significado con precisión.
- Realizar presentaciones extensas, claras, y bien estructuradas, sobre un tema complejo, ampliando con cierta extensión, integrando otros temas, desarrollando ideas concretas y defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, apartándose cuando sea necesario del texto preparado y extendiéndose sobre aspectos propuestos de forma espontánea por los oyentes, y terminando con una conclusión apropiada, así como responder espontáneamente y sin apenas esfuerzo a las preguntas de la audiencia.
- Llevar a cabo transacciones, gestiones y operaciones complejas, en las que se debe negociar la solución de conflictos, establecer las posturas, desarrollar argumentos, hacer concesiones y establecer con claridad los límites de cualquier concesión que se esté dispuesto a realizar, utilizando un lenguaje persuasivo, negociando los pormenores con eficacia, y haciendo frente a respuestas y dificultades imprevistas.
- Participar de manera plena en una entrevista, como entrevistador o entrevistado, ampliando y desarrollando las ideas discutidas con fluidez y sin apoyo, y utilizando con flexibilidad los mecanismos adecuados en cada momento para expresar reacciones y para mantener el buen desarrollo del discurso.
- Participar activamente en conversaciones informales animadas, con uno o varios interlocutores, que traten temas abstractos, complejos, específicos, e incluso desconocidos, y en las que se haga un uso emocional, alusivo o humorístico del idioma, expresando las propias ideas y opiniones con precisión, presentando líneas argumentales complejas de manera convincente y respondiendo a las mismas con eficacia, haciendo un buen uso de las interjecciones.
- Participar activamente y con gran facilidad en conversaciones y discusiones formales animadas (p. e. en debates, charlas, coloquios, reuniones, o seminarios) en las que se traten temas abstractos, complejos, específicos, e incluso desconocidos, identificando con precisión los argumentos de los diferentes puntos de vista, argumentando la propia postura formalmente, con precisión y convicción, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada a argumentaciones complejas contrarias.
-

5.2.2. Competencias y contenidos

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la

dimensión social del uso del idioma en la producción y coproducción de textos orales, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos.

Competencia y contenidos estratégicos

Dominio de las estrategias discursivas y de compensación que permitan expresar lo que se quiere decir adecuando con eficacia el discurso a cada situación comunicativa, y que hagan imperceptibles las dificultades ocasionales.

Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla, mediante los exponentes orales de dichas funciones más adecuados para cada contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

- Funciones o actos de habla *asertivos*, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Funciones o actos de habla *compromisivos*, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.
- Funciones o actos de habla *directivos*, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.
- Funciones o actos de habla *fáticos* y *solidarios*, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.
- Funciones o actos de habla *expresivos*, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; exculpar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y construcción de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua oral monológica y dialógica, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

- Coherencia textual: adecuación del texto oral al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).

- Cohesión textual: organización interna del texto oral. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección en función de la intención comunicativa según ámbito y contexto tanto general como específico, y uso de estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.
- La modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla).
- El modo y las características de los estados, los procesos y las acciones.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento y utilización correcta, y adecuada al contexto, de una amplia gama léxica oral de carácter general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Selección, según la intención comunicativa, y producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y transmisión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones, variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros, y cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.

5.2.3. Criterios de evaluación

- Utiliza el idioma con flexibilidad y eficacia para fines sociales, incluyendo el uso emocional, alusivo y humorístico, adaptando lo que dice y los medios de expresarlo a la situación y al receptor, y adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.
- Muestra un dominio de las estrategias discursivas y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa, p. e. utiliza espontáneamente una serie de expresiones adecuadas para ganar tiempo mientras reflexiona sin perder su turno de palabra, sustituye por otra una expresión que no recuerda sin que su interlocutor se dé cuenta, sortea una

dificultad cuando se topa con ella y vuelve a formular lo que quiere decir sin interrumpir totalmente la fluidez del discurso, o corrige sus lapsus y cambia la expresión, si da lugar a malentendidos.
- Desarrolla argumentos detallados de manera sistemática y bien estructurada, relacionando lógicamente los puntos principales, resaltando los puntos importantes, desarrollando aspectos específicos, y concluyendo adecuadamente.
- Expresa y argumenta sus ideas y opiniones con claridad y precisión, y rebate los argumentos y las críticas de sus interlocutores de manera convincente y sin ofender, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada.
- Utiliza los exponentes orales de las funciones comunicativas más adecuados para cada contexto específico, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Estructura bien y claramente su discurso, mostrando un uso adecuado de criterios de organización, y un buen dominio de una amplia gama de conectores y mecanismos de cohesión propios de la lengua oral según el género y tipo textual.
- Manifiesta un alto grado de corrección gramatical de modo consistente y sus errores son escasos y apenas apreciables.
- Domina un amplio repertorio léxico, incluyendo expresiones idiomáticas y coloquiales, que le permite superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, aunque aún pueda cometer pequeños y esporádicos deslices, pero sin errores importantes de vocabulario, y sin que apenas se note que busca expresiones o que utiliza estrategias de evitación.
- Tiene una capacidad articulatoria próxima a alguna(s) de las variedades estándar propias de la lengua meta, y varía la entonación y coloca el énfasis de la oración correctamente para expresar matices sutiles de significado.
- Se expresa con fluidez y espontaneidad, casi sin esfuerzo; sólo un tema conceptualmente difícil puede obstaculizar un discurso fluido y natural.
- Elige una frase apropiada de una serie de posibles enunciados del discurso para introducir sus comentarios adecuadamente con el fin de tomar la palabra o ganar tiempo para mantener el uso de la palabra mientras piensa.
- Es capaz de aprovechar lo que dice el interlocutor para intervenir en la conversación.
- Relaciona con destreza su contribución con la de otros hablantes.
- Adecua sus intervenciones a las de sus interlocutores para que la comunicación fluya sin dificultad.
- Plantea preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y consigue aclaración de los aspectos ambiguos.

5.3. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

5.3.1. Objetivos

- Comprender con todo detalle instrucciones, indicaciones, normativas, avisos u otras informaciones de carácter técnico extensas y complejas, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, tanto si se relacionan con la propia especialidad como si no, siempre que se puedan releer las secciones más difíciles.
- Comprenderlos matices, las alusiones y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal, en cualquier soporte y sobre temas complejos, y que puedan presentar rasgos idiosincrásicos por lo que respecta a la estructura o al léxico (p. e. formato no habitual, lenguaje coloquial, o tono humorístico).
- Comprender en detalle la información contenida en correspondencia formal de carácter profesional o institucional, identificando matices tales como las actitudes, los niveles de formalidad y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.
- Comprender con todo detalle artículos, informes, actas, memorias y otros textos extensos y complejos en el ámbito social, profesional o académico, e identificar detalles sutiles que incluyen actitudes y opiniones tanto implícitas como explícitas.
- Comprender en detalle la información contenida en textos de consulta y referencia de carácter profesional o académico, en cualquier soporte, siempre que se puedan volver a leer las secciones difíciles.

- Comprender sin dificultad las ideas y posturas expresadas, tanto implícita como explícitamente, en artículos u otros textos periodísticos de cierta extensión, en cualquier soporte, tanto de carácter general como especializado, en los que a su vez se comentan y analizan puntos de vista, opiniones y sus implicaciones.

  Comprender sin dificultad textos literarios contemporáneos extensos, de una variedad lingüística extendida y sin una especial complejidad conceptual, y captar el mensaje, las ideas y conclusiones implícitos, reconociendo el fondo social, político o histórico de la obra.

5.3.2. Competencias y contenidos

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la comprensión de textos escritos, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, y dialectos.

Competencia y contenidos estratégicos

Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas para comprender lo que se pretende o se requiere en cada caso, y utilización de las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor.

Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla mediante los exponentes escritos de dichas funciones según el contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

- Funciones o actos de habla *asertivos*, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Funciones o actos de habla *compromisivos*, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.
- Funciones o actos de habla *directivos*, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.
- Funciones o actos de habla *fáticos* y *solidarios*, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.
- Funciones o actos de habla *expresivos*, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; exculpar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia,

resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua escrita, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

- Coherencia textual: adecuación del texto escrito al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).

- Cohesión textual: organización interna del texto escrito. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, tanto generales como específicos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.
- La modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla).
- El modo y las características de los estados, los procesos y las acciones.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de una amplia gama léxica escrita de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

Competencia y contenidos ortotipográficos

Comprensión de los significados generales y específicos, según el contexto de comunicación, asociados a las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, incluyendo rasgos de formato; valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación ortográfica de préstamos; variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres, y sus usos en

las diversas formas.

5.3.3. Criterios de evaluación

- Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas, incluyendo aspectos sociopolíticos e históricos, que le permite apreciar con facilidad el trasfondo y los rasgos idiosincrásicos de la comunicación escrita en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se utiliza el idioma.
- Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas para comprender lo que pretende o se le requiere en cada caso, utilizando con habilidad las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones apropiadas.
- Identifica con rapidez el contenido y la importancia de textos sobre una amplia serie de temas profesionales o académicos y decide si es oportuno una lectura y análisis más profundos.
- Busca con rapidez en textos extensos y complejos para localizar detalles relevantes.
- Reconoce, según el contexto, el género y el tipo textuales específicos, la intención y significación de una amplia variedad de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Puede localizar información o seguir el hilo de la argumentación en un texto de estructura discursiva compleja o que no está perfectamente estructurado, o en el que las relaciones y conexiones no están expresadas, o no siempre se expresan, de manera clara y con marcadores explícitos.
- Domina un amplio repertorio léxico escrito, reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque en ocasiones puede que necesite consultar un diccionario, bien de carácter general, bien especializado.
- Comprende los significados y funciones asociados a una amplia gama de estructuras sintácticas propias de la lengua escrita según el contexto y género y tipo textuales, incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (p. e. inversión o cambio del orden de palabras).
- Comprende las intenciones comunicativas que subyacen tras el uso de una amplia gama de convenciones ortotipográficas de la lengua meta, tanto en soporte papel como digital.

5.4. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

5.4.1. Objetivos

- Tomar notas detalladas durante una conferencia, curso o seminario que trate temas de su especialidad, o durante una conversación formal, reunión, discusión o debate animados en el entorno profesional, transcribiendo la información de manera tan precisa y cercana al original que las notas también podrían ser útiles para otras personas.
- Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse en foros virtuales, expresándose con claridad, detalle y precisión, y relacionándose con los destinatarios con flexibilidad y eficacia, incluyendo usos de carácter emocional, alusivo y humorístico.
- Escribir, con la corrección y formalidad debidas, e independientemente del soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas en la que, p. e., se hace una reclamación o demanda compleja, o se expresan opiniones a favor o en contra de algo, aportando información detallada y esgrimiendo los argumentos pertinentes para apoyar o rebatir posturas.
- Escribir informes, memorias, artículos, ensayos, u otros tipos de texto sobre temas complejos en entornos de carácter público, académico o profesional, claros y bien estructurados, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión, defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada.

5.4.2. Competencias y contenidos

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la producción y coproducción de textos escritos, incluyendo

marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, y dialectos.

Competencia y contenidos estratégicos

Aplicación flexible y eficaz de las estrategias más adecuadas en cada caso para elaborar una amplia gama de textos escritos complejos ajustados a su contexto específico, planificando el mensaje y los medios en función del efecto sobre el receptor.

Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla, mediante los exponentes escritos de dichas funciones más adecuados para cada contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

- Funciones o actos de habla *asertivos*, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Funciones o actos de habla *compromisivos*, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.
- Funciones o actos de habla *directivos*, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.
- Funciones o actos de habla *fáticos* y *solidarios*, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.
- Funciones o actos de habla *expresivos*, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; exculpar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y construcción de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua escrita, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

- Coherencia textual: adecuación del texto escrito al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).

- Cohesión textual: organización interna del texto escrito. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema;

tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección en función de la intención comunicativa según ámbito y contexto tanto general como específico, y uso de estructuras sintácticas complejas propias de la lengua escrita para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.
- La modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla).
- El modo y las características de los estados, los procesos y las acciones.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

Competencia y contenidos léxicos

Utilización correcta, y adecuada al contexto, de una amplia gama léxica escrita de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

Competencia y contenidos ortotipográficos

Utilización correcta, y adecuada al contexto, de las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, incluyendo rasgos de formato; valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación ortográfica de préstamos; variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres, y sus usos en las diversas formas.

5.4.3. Criterios de evaluación

- Adapta lo que dice y los medios de expresarlo a la situación, al receptor, al tema y tipo de texto, y adopta un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias, aplicando sus conocimientos y competencias socioculturales y sociolingüísticos con facilidad para establecer diferencias de registro y estilo, y para adecuar con eficacia el texto escrito a las convenciones establecidas en las culturas y comunidades de lengua meta respectivas, eligiendo una formulación apropiada entre una amplia serie de elementos lingüísticos para expresarse con claridad y sin tener que limitar lo que quiere decir.
- Aplica con soltura las estrategias más adecuadas para elaborar los distintos textos escritos complejos que le demanda el contexto específico, y planifica lo que hay que decir y los medios para decirlo considerando el efecto que puede producir en el lector.
- Utiliza los exponentes escritos de las funciones comunicativas más apropiados para cada contexto, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).

- Muestra control de las estructuras organizativas textuales y los mecanismos complejos de cohesión del texto escrito, y puede ilustrar sus razonamientos con ejemplos pormenorizados y precisar sus afirmaciones y opiniones de acuerdo con sus diversas intenciones comunicativas en cada caso.
- Utiliza una amplia gama de estructuras sintácticas que le permiten expresarse por escrito con precisión, y mantiene un alto grado de corrección gramatical de modo consistente; los errores son escasos y prácticamente inapreciables.
- Posee un amplio repertorio léxico escrito que incluye expresiones idiomáticas y coloquialismos, y que le permite mostrar un alto grado de precisión, superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, y no cometer más que pequeños y esporádicos deslices en el uso del vocabulario.
- Utiliza las convenciones ortotipográficas propias de la lengua meta para producir textos escritos en los que la estructura, la distribución en párrafos y la puntuación son consistentes y prácticas y en los que la ortografía es correcta, salvo deslices tipográficos de carácter esporádico.

5.5 ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN

5.5.1. Objetivos

- Trasladar oralmente en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos escritos u orales largos y minuciosos de diverso carácter y procedentes de diversas fuentes (p. e. ensayos, o conferencias).
- Hacer una interpretación consecutiva en charlas, reuniones, encuentros o seminarios relacionados con la propia especialidad, con fluidez y flexibilidad, transmitiendo la información importante en sus propios términos.
- Mediar con fluidez y eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas sobre temas tanto relacionados con los campos de interés personal o de la propia especialización como de fuera de dichos campos (p. e. en reuniones, seminarios, mesas redondas, o en situaciones potencialmente conflictivas), teniendo en cuenta las diferencias y las implicaciones sociolingüísticas y socioculturales de las mismas y reaccionando en consecuencia, transmitiendo, de manera clara y concisa, información significativa, y formulando las preguntas y haciendo los comentarios pertinentes con el fin de recabar los detalles necesarios o comprobar supuestas inferencias y significados implícitos.
- Tomar notas escritas para terceros, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante contenida en textos escritos complejos, aunque claramente estructurados, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.
- Tomar notas escritas detalladas para terceros, con la precisión necesaria y una buena estructuración, durante una conferencia, entrevista, seminario, reunión o debate claramente estructurados, articulados a velocidad normal en una variedad de la lengua o en un acento con los que se esté familiarizado, y sobre temas complejos y abstractos, tanto fuera como dentro del propio campo de interés o especialización, seleccionando qué información y argumentos relevantes consignar según se desarrolla el discurso.
- Trasladar por escrito en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos orales o escritos largos y minuciosos de diverso carácter y procedente de diversas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, diversos textos académicos, o varios informes u otros documentos de carácter profesional).
- Resumir, comentar y analizar por escrito los aspectos principales, la información específica relevante y los diferentes puntos de vista contenidos en noticias, artículos sobre temas de interés general, entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis.
- Traducir fragmentos, relevantes con respecto a actividades del propio interés en los ámbitos personal, académico o profesional, de textos escritos tales como correspondencia formal, informes, artículos, o ensayos.

5.5.2. Competencias y contenidos interculturales

Buen dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con facilidad y eficacia: conciencia de la alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; observación; escucha; evaluación;

interpretación; puesta en relación; adaptación; imparcialidad; metacomunicación; respeto; curiosidad; apertura de miras; tolerancia.

5.5.3. Criterios de evaluación

- Posee un conocimiento amplio y concreto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos propios de las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, incluidas las sutilezas e implicaciones de las actitudes que reflejan los usos y los valores de las mismas, y las integra con facilidad en su competencia intercultural junto con las convenciones de sus propias lenguas y culturas, lo que le permite extraer las conclusiones y relaciones apropiadas y actuar en consecuencia, en una amplia gama de registros y estilos, con la debida flexibilidad según las circunstancias, y con eficacia.
- Aplica con soltura las estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los receptores y el canal de comunicación, sin alterar la información y las posturas originales.
- Produce un texto coherente y cohesionado a partir de una diversidad de textos fuente.
- Sabe hacer una cita y utiliza las referencias siguiendo las convenciones según el ámbito y contexto comunicativos (p. e. en un texto académico).
- Transmite con claridad los puntos destacados y más relevantes de los textos fuente, así como todos los detalles que considera importantes en función de los intereses y necesidades de los destinatarios.
- Gestiona con flexibilidad la interacción entre las partes para procurar que fluya la comunicación, indicando su comprensión e interés; elaborando, o pidiendo a las partes que elaboren, lo dicho con información detallada o ideas relevantes; ayudando a expresar con claridad las posturas y a deshacer malentendidos; volviendo sobre los aspectos importantes, iniciando otros temas o recapitulando para organizar la discusión, y orientándola hacia la resolución del problema o del conflicto en cuestión.

5.6. DESARROLLO DE LOS RECURSOS LINGÜÍSTICOS (PARA TODAS LAS ACTIVIDADES DE LENGUA)

5.6.1. Gramática

Oración simple

Concordancia:

- construcciones partitivas: La mayoría / la mitad de las personas llegaron tarde
- cuantificadores en singular que expresan plural: Un montón de entradas están sin vender.
- sustantivos colectivos: La familia piensa / la gente opina .....

Orden de los constituyentes: cambio en el orden natural: Llega hoy María.

Inversión obligatoria del sujeto en los incisos: Niños, dijo el padre, a la cama

Tipos de oraciones simples con presencia de partículas:

- deseo: que / ojalá / así / / quién + subjuntivo/ ah si

¡Así te caigas!

- orden, mandato, ruego o consejo + imperativo o subjuntivo

Ven a mi casa mañana. No vengas a mi casa mañana.

- duda: con indicativo o subjuntivo dependiendo de la seguridad.

A lo mejor / seguro + Indicativo

Quizá / Tal vez / acaso / posiblemente / probablemente

- con indicativo o subjuntivo.

Puede que / es lógico / es natural + subjuntivo

Oración compuesta

Coordinadas

- Repaso de las adversativas, explicativas y disyuntivas.
- Copulativas: asíndeton y polisíndeton: llegué, miré, volvía a mirar/ llegué y volví a mirar.
- Concordancia: viene / vienen el niño y la niña.
- Distributivas: con ahora. .....ahora. Ahora ríe, ahora llora.

Subordinadas

Subordinadas sustantivas.

- De infinitivo en función de OD.

Con verbos de entendimiento y lengua: alternancia entre infinitivo y verbo conjugado: creí oírte. Creí que te oía.

Con verbos de ruego y petición transitivos (dos interpretaciones): Pidió cenar. Pidió que cenaras.

- En función de C. del Nombre. y de C. del Adj. Con nombre y adjetivos seguidos de la preposición de

El deseo de dormir. ..... Se presenta difícil de resolver.

Con verbos en forma personal. En función de sujeto con verbos de régimen preposicional: Que mintieras tanto acabó con paciencia.

Con verbo más sustantivo incorporado (en función de OD) Dar pena. Hacer falta.

Con verbos implicativos y evidenciales: Que no hayas venido a verme implica que yo no iré a tu casa.

Subordinadas adjetivas

- Especificativas. Incompatibilidad con posesivos (excepto: la frase mía que has leído...)

Pronombres relativos

El / la cual, los / las cuales. Con antecedente expreso. Con y sin preposición.

Lo que, lo cual. Con antecedente expreso. Con y sin preposición.

Relativo posesivo: cuyo. Con antecedente expreso: la casa cuyas ventanas son verdes, es la mía.

Relativo cuantificador: cuanto. Di cuanto quieras. Di cuantas mentiras quieras.

Naturaleza de los antecedentes

Indefinidos y demostrativos: Aquellos que quieran.....

Elíptico: Quien dice eso.....

Oracional: Lloró, lo que me fastidió.

Subordinadas adverbiales.

Temporales

- Anterioridad: antes de + infinitivo, antes (de) que + subjuntivo.
- Posterioridad: después (de) que (en indicativo y subjuntivo), tras + infinitivo.
- Simultaneidad: al + infinitivo, mientras (temporal-condicional) + subjuntivo: mientras puedas, haz ejercicio; a medida que, conforme, según, indicativo o subjuntivo : según vienes, compra el pan/ según lleguen, les das un número.

Lugar

- Donde con verbos de movimiento y preposición para: Tienes que girar donde te digan. Tienes que girar para donde te digan.
- Donde (en donde) con verbos no de movimiento: Están donde (en donde) quieren.

Modo

- -Como si + subjuntivo (matiz condicional): Come como si no tuviera ganas.

Causales

- A causa de que en posición pospuesta y antepuesta: a causa de que está enfermo no puede trabajar/ no puede trabajar a causa de que está enfermo.
- Gracias a que en posición pospuesta y antepuesta.
- Por culpa de que (significación negativa) en posición pospuesta y antepuesta.

Finales

- Para + infinitivo. Para que + subjuntivo.
- Con + SN: con ánimos de que, con miras a.
- Nexo que con imperativo en la principal y subjuntivo en la Subordinada: escúchame, que te enteres bien de lo que hay que hacer.
- Expresiones y locuciones finales: con el fin de (que), con la finalidad de (que), con la idea de (que), con el propósito de (que).
- Interrogativas retóricas (negativas, de exploración o reproche): ¿Para que me molestaré en ayudarte si vas a hacer lo que quieras?
- Contraste con matiz concesivo: No se come mal en este restaurante, para lo barato que es.

Condicionales

- Nexos y conectores condicionales: menos si + indicativo, a menos que, excepto + subjuntivo, en caso de (duda), en caso de (renunciar), (en) (el) caso de que + subjuntivo.
- Gerundio: Comiendo más despacio, engordarás menos.
- Imperativo: Dadme un punto de apoyo y moveré el mundo.
- Como: condición de realización no deseada: Como no duermas, llamo al coco.
- Uso del indicativo en lugar del imperfecto o pluscuamperfecto de subjuntivo (Si tuviera dinero me compraría un coche/Si tengo dinero me compro un coche).

Consecutivas

Tipos

- Coordinadas (luego): hace calor y comeremos ligero.
- Yuxtapuestas (pues, así que, de ahí). Hace calor: vamos a la playa.
- Introducidas por adverbios: consecuentemente, consiguientemente.
- Subordinadas:
- Nexos y conectores consecutivos:
  - De (tal) suerte/ forma que + indicativo o subjuntivo.
  - Tal / tales + sustantivo.
  - De ahí + sustantivo: De ahí su pena.
  - De ahí + indicativo: De ahí viene su tristeza.
  - De ahí que + subjuntivo: De ahí que se ría.
  - Cuantificador + como para (que) + subjuntivo / infinitivo. Come tanto como para ponerse como un elefante marino.
  - Come tanto como para que esté como está.

Concesivas

- Estructuras reduplicadas: Digan lo que digan / hagan lo que hagan.
- Estructuras ponderativas: con lo que + indicativo: Con lo que cae ¿piensas venir?
- Nexos y conectores concesivos:
  - aun cuando, incluso cuando + Indicativo / subjuntivo.
  - (con) el / la / la de + indicativo: Con la nieve que hay y no tienes frío.

- si bien + indicativo (formal): Si bien sabía lo que pasaba, no lo parecía.
- con lo que + indicativo: Con lo que hice por ella……
- incluso si / ni siquiera + subjuntivo (preferentemente): Ni siquiera/ incluso si lloviera se salvaría la cosecha.

Comparativas

- De igualdad
  - Introducidas por tan...como: - comparación de diferentes cualidades referidas al mismo sujeto: es tan hábil como vago.

  término de la comparación: subordinada: es tan listo como el que más.
  - Introducidas por tanto/a/os/as...como: - término de la comparación:

  subordinada: trabajan tanto como les ordenan.
  - Introducidas por tanto...como: - comparación entre acciones diferentes realizadas por el mismo sujeto: come tanto como bebe.
- De superioridad
  - Introducidas por más...que: - término de la comparación: subordinada: Es más interesante que lo que leíamos ayer.

  Comparación de distintas cualidades con el mismo sujeto: es más ancho que largo.

  Comparación entre acciones diferentes realizadas por el mismo sujeto: miente más que habla.
- De inferioridad
  - Introducidas por menos...que: - término de la comparación: subordinada: sabe menos que el que está bajo sus órdenes.

  Comparación de distintas cualidades con el mismo sujeto: es menos amplio que luminoso.

  Comparación entre acciones diferentes realizadas por el mismo sujeto: escribe menos que habla.

- De modo o cualidad

  Introducidas por a lo (a la manera de, como): se viste a lo pobre.
- Con valor consecutivo

  Introducidas por como para: no es tan difícil como para que no lo entiendas.

NOMBRE

- Nombres propios: antropónimos: los Pérez, los Borbones.
- Género
  cambio de género que expresa cambio de significado: la fruta / el fruto
  significado totalmente diferente: el cometa/ la cometa
- Número: cambio en la acentuación: régimen / regímenes.
  plural de extranjerismos. Hispanización: carnet / carné / carnés
  duales léxicos: las tenazas, las tijeras.
  cambio de significado al cambiar el número: el celo / los celos.

ADJETIVO

CALIFICATIVO

De color. Compuestos sintagmáticos: verde botella.

Relacionales: empresa familiar.

- Posición

Antepuesto: con valor cuantificador: en raros casos.

En oraciones exclamativas: ¡Qué buen día!

- Grado

Superlativo

absoluto o relativo irregular de adjetivos terminados en –ble: amabilísimo.

Absoluto irregular culto: óptimo, pésimo.

ADVERBIALIZACIÓN

Conduce rápido / rápidamente.

Viste lindo / sírvete fuerte (Hispanoamérica).

DETERMINANTES

ARTÍCULO DETERMINADO

- PRESENCIA

Con valor sustantivador: adverbio: lo antes, infinitivo: el comer,
proposición: el que cante...
Distribución semántica:
Compatibilidad con mucho / poco: Sale con los muchos amigos que tiene..
Casos de especial compatibilidad con hay: Hay el follón de siempre.

ARTÍCULO INDETERMINADO

- Valor enfático con significado consecutivo: tiene un coche que llama la atención.
- Distribución semántica:
- Compatibilidad con nombre propio: Tiene un Miró en casa.
- Dislocación: una cámara, mejor que sea digital.

AUSENCIA

- Como complemento predicativo: verbos como nombrar o declarar: lo nombraron jefe.
- Precedido de la preposición en (medio o modo): ir en tren.
- Precedido de la preposición con/a: escribir a mano.
- En aposiciones adscriptivas: Valencia, tierra de naranjas.

DEMOSTRATIVOS

- Valor anafórico.: había caballos y ovejas; éstos eran salvajes y aquéllas no.
- Eso + oración subordinada: Eso que dices.....
- El referente es una persona: Ese es un listo.
- Posición postnominal: que + sustantivo: ¡Qué hombre ese!

POSESIVOS

- Valor cuantificador: esto tiene su dificultad.
- Referente desconocido que no se nombra, precedido del artículo lo: Esto es lo tuyo.
- Función de contacto con el interlocutor: ¡Hija mía!

CUANTIFICADORES

NUMERALES

- partitivos: la mitad, la enésima parte.....

UNIVERSALES

Todo con valor generalizador: Todo hombre necesita.....
precedido de la preposición de: Sabe de todo.
Cuanto: Variación de gº y nº. Concordancia con el antecedente: di cuantas mentiras quieras.
Invariable. Sin antecedente expreso: Come cuanto quieras.
Valor impersonal de cada uno: Cada uno tiene…….

PRONOMBRE

PERSONALES

SUJETO: Presencia para resolver ambigüedades: Ya quiera quisiera yo/ él

- Presencia en construcción de infinitivo o gerundio: Al llegar yo...
- Presencia con valor enfático + mismo / solo. Lo hizo él mismo / solo.

ÁTONOS DE OD Y OI

- Laísmo / leísmo /loísmo: la dije la verdad/ no me le tires/ lo di un susto.
- Presencia y ausencia.
- Valores y significado: ello anafórico en discurso formal: hubo mucha lluvia; ello impidió la concentración.
- Dativo ético o de interés: el niño no me come bien.

VALORES DE SE

- En impersonales y pasivas reflejas: se vive bien aquí/ se vio un barco pirata.
- Construcciones con verbo pronominal + sustantivo o infinitivo: acordarse de algo; alegrarse de algo.
- Dativo de interés: se bebió un refresco.
- Voz media: Se me abre la boca.
- Usos de consigo y del pronombre sí + mismo/a/os/as: se lo llevó consigo/ lo tiene para sí mismo.

RELATIVOS

Que: usos con y sin artículo, con y sin preposición.

- Antecedente: pronombres indefinidos y demostrativos: aquellos que vengan lo verán

- Lo que: invariable, con o sin preposición:
  - en relativas comparativas como segundo término de la comparación: es mejor de lo que decías.
  - relativas como sujeto encabezadas por lo que: lo que dices es verdad. Quien / quienes:
  - Usos. Equivalencia con el que (referente humano)

El cual/la cual/los cuales/las cuales .

- Usos.

concordancia con el antecedente.

con y sin preposición.

alternancia con el que, lo que...

Cuanto. (ver cuantificadores)

Cuyo/cuya/ cuyos/cuyas: relativo con valor posesivo. Concordancia con lo poseído, no con el antecedente: el coche cuya matrícula está sucia es mío.

INTERROGATIVOS Y EXCLAMATIVOS

Orden de los elementos interrogativos y exclamativos.

Usos: con y sin preposición: ¿Por dónde nos has metido?. ¡Dónde hemos llegado!

ADVERBIO

- Terminados en -mente. Restricciones. Adjetivos que no pueden formar adverbios en -mente
- De lugar. Acá / allá (Hispanoamérica).
- De modo. Posición en la frase. Significación: Él, rápidamente, llegó. Él llegó rápidamente. Rápidamente llegó él.
- Adverbios relativos e interrogativos y su uso con Indicativo o subjuntivo. Dame cuanto tienes. Come cuanto te apetezca.
- Locuciones adverbiales: a veces, a golpes, sin ton ni son, a pies juntilllas, a duras penas.

- Derivación del adverbio: despacito, prontísimo, ahorita.....

VERBO

FORMAS PERSONALES:

- MODO INDICATIVO
  Forma, valor y significación de todos los tiempos del modo indicativo.
- MODO SUBJUNTIVO
  Forma, valor y significación de todos los tiempos del modo subjuntivo (excepto el futuro).
  Usos del modo o del tiempo con relación al tipo de oración.
  (Ver O. simple y O. compuesta).
- IMPERATIVO
  Imperativos lexicalizados: ¡Mira! ¡Dale! ¡Anda!
  Imperativo más pronombre / Posición del pronombre.
  Imperativos afirmativos y negativos.

FORMAS NO PERSONALES

- INFINITIVO: Valor verbal en O. Subordinadas.
  Valor nominal: el cantar, el comer.
- GERUNDIO: Formando oraciones subordinadas modales, temporales y condicionales: me rogaron llorando. comiendo él, llegué yo. Estudiando más aprobarás.
- PARTICIPIO: En oraciones pasivas de resultado: Este vino está aguado.
  Independiente: ¡Encerrada entre cuatro paredes!
  Construcciones absolutas sin conectores: Terminada la película, salimos del cine.

VERBOS COPULATIVOS. SER / ESTAR

- Como copulativos y como predicativos.
  Él fue mi profe. Creo que está enfermo.
  Eso fue tal y como lo cuento. Creo que está en casa.
  Verbo estar sin adjetivo
  con para: está para llegar (está a punto de)
  con por: están por llegar (acción sin realizar)
  el pueblo está por ti (está a tu favor)
  estoy por castigarte (intención dudosa).
  Cambio de significado en contacto con algunos adjetivos:
  SER católico. ESTAR católico.
  Significaciones especiales en expresiones y modismos.

PERÍFRASIS VERBALES

ASPECTUALES

- Incoativas: Rompí a llorar.
- Ingresivas: Estoy a punto de llorar.

MODALES

- Reiterativas: Sigo llorando.
- Perfectivas: Acabo de llorar.

PREPOSICIONES

- Valores y usos de las preposiciones españolas.
- Otras proposiciones: palabras con valor prepositivo: durante, mediante, excepto, salvo, incluso, etc. Durante este tiempo, nadie trabajó. Mediante un gran esfuerzo, lo conseguimos.
- Términos de la preposición: palabras que van detrás de las preposiciones: En la calle, en llegando, hacía de bueno, lo hizo por bueno.
- Verbos que cambian de significado en función de la preposición:
  Acabar / acabar con / acabar de. Tratar de / tratar con. Meterse / meterse en/ meterse con
  Yo te cuento mis problemas / No cuento con dinero / Hemos contado con su ayuda.
  POR / PARA. Usos.
  Locuciones prepositivas: acerca de, al lado de, con arreglo a, detrás de, delante de, gracias a.....

CONJUNCIONES

- Conjunciones coordinantes: (Ver oración compuesta coordinada.)
- Copulativas – adversativas – disyuntivas.
- Conjunciones subordinantes: (Ver oración compuesta subordinada).
- Locuciones conjuntivas: Ya que, porque, por que, a que, para que, cada vez que.

5.6.2. LÉXICO Y SEMÁNTICA

- Léxico relacionado con situaciones formales e informales de los contenidos funcionales que se trabajan en este nivel.

Características discursivas propias de los tipos de escritos del curso:

- Tipología textual y géneros.
- Expresiones idiomáticas (léxicos específicos) relacionados con las funciones del nivel.
- Campos léxicos.
- Formación de palabras: Composición y derivación.
- Significación: sinonimia, antonimia y homonimia.
- Siglas de uso frecuente y especializado.
- Diferencias y similitudes entre el léxico español de España y de Hispanoamérica.
- Economía del lenguaje.
- Lenguajes específicos, jergas y argots.

5.6.3. DISCURSO

ORGANIZACIÓN. COHERENCIA. COHESIÓN

- Marcadores de discurso:
- Conectores: -aditivos: aún más, encima...
  - consecutivos: de ahí, pues, así pues...
  - justificativos: a causa de, debido a …
  - contraargumentativos: por el contrario, pese a, ahora bien...
- Estructuradores de la información:
  - De inicio, continuidad y cierre: antes que, de igual forma, a modo de conclusión.
  - Valores anafóricos (función globalizadora): esto, eso, aquello (todo) ello: Lluvia, viento, granizo: todo ello deslució la fiesta.
  - Valores catafóricos (función globalizadora): (esto es) lo que: esto es lo que ocurre: la lluvia ha inundado los campos, la cosecha se ha perdido...
  - Procedimientos de cita:
    Estilo directo: con o sin verbos de lengua: yo (le dije) enfadado: ya te puedes llevar tus cosas de aquí.
    Estilo indirecto: verbos que comentan o interpretan lo reproducido: aclarar, repetir, recordar, reclamar, advertir. .....le criticó que no tuviera/ hubiera tenido valor.
    Traslación al estilo indirecto de interjecciones y exclamaciones: la señora dijo: ¡ay! ¡Qué caro! La señora dijo que ay, que caro.
    Citas encubiertas: uso de expresiones citativas del tipo: según me dicen, han dicho, en palabras de para eludir responsabilidad.
  - Futuro con valor concesivo de objeción o rechazo: Juan es un artista. Será un artista, pero nadie le da trabajo.
  - Significados interpretados: metáforas nominales: artículo un + sustantivo: Luis es un plomo.
  - Expresiones metafóricas: morirse de risa, hambre, sueño, llover a mares, tomar el pelo, tener los pies en la tierra, atar cabos, pagar el pato, etc.

5.6.4. FONOLOGÍA Y ORTOGRAFÍA

- Características generales del modo normal de fonación del español.
- La entonación: en la lectura, en los distintos actos de habla, énfasis articulatorio.

- La sílaba y el acento: - reconocimiento, identificación y producción de la estructura silábica.
- Casos en los que el resilabeo afecta al significado: el dulce lamentar de dos pastores/ el dulce lamen tarde dos pastores.
- El ritmo, las pausas y el tiempo: - percepción y producción del ritmo en la lengua hablada.
- Refranes y proverbios, canciones, poemas.

6. METODOLOGÍA

PRINCIPIOS COMUNES SOBRE APRENDIZAJE DE IDIOMAS

1.- Enfoque orientado a la *acción comunicativa*; aprender usando la lengua para realizar actividades y tareas de interés para los alumnos. Se activan las estrategias de aprendizaje y de comunicación; se integra el desarrollo de las destrezas o actividades comunicativas; se realiza un acercamiento contextualizado a los aspectos socioculturales; se guía al alumno para la apropiación de los recursos lingüísticos que tornan posible esa acción en la nueva lengua; se favorece el desarrollo de la competencia plurilingüe e intercultural.

2.- Las *actividades de interacción, comprensión y expresión orales y escritas* se practican, de esa manera, con un propósito claro, el que solicita la necesidad comunicativa concreta y haciendo previamente consciente al alumno de que puede apoyarse en el conocimiento que tiene del uso de su lengua materna y otras.
Para tal fin, se seleccionarán actividades que tendrán que: propiciar la interacción, proporcionar «input» auténtico, proponer el uso de la lengua en situaciones de vida real, estar basadas en el significado y orientadas a la transmisión del mensaje y ser actividades cooperativas.

3.- Los *recursos lingüísticos* necesarios se aprenden unidos a la función que expresan y se facilita su aprendizaje dedicándoles la ejercitación oportuna y aprovechando los conocimientos, recursos y procedimientos adquiridos en el aprendizaje de otras lenguas. El conocimiento del *contexto sociocultural* integrado en las actividades auténticas favorece la adecuación sociolingüística.

4.-La *dinámica de clase* debe favorecer en todo momento las redes de interacción comunicativa -entre alumnos y entre alumnos y profesor- para el intercambio oral y escrito y para la práctica funcional y formal; en un ambiente de clase que la posibilite, fomentando un clima de trabajo, ayuda mutua, cordialidad, empatía, respeto e interés, entre ellos y hacia otras lenguas y culturas.

5.- En el *proceso de aprendizaje,* se motivará y guiará a los alumnos para que, a partir de una necesidad o interés comunicativos, descubran ellos mismos esas formas. La evaluación acompaña todo el proceso llevando al alumno a valorar sus logros, sus dificultades y a utilizar estrategias de superación.

6.- Se estimulará un *proceso paralelo de adquisición y aprendizaje*: es decir, al mismo tiempo que el alumno intuitiva o inconscientemente, expuesto continuamente a la lengua, vaya formando sus propias gramáticas de la lengua, se favorecerá la reflexión y una práctica más consciente de las reglas y el léxico de la lengua.

7.- Se buscará favorecer el desarrollo de *estrategias de comunicación y de aprendizaje* y con ello la responsabilidad y autonomía en el propio aprendizaje. Del mismo modo, se pretenderá fomentar el desarrollo de la *competencia plurilingüe*, que permite al alumno integrar los diferentes saberes y estrategias ya adquiridos.

8.- En cuanto a las actividades, el método pone las tareas y el juego en un primer plano para favorecer la implicación del alumno. La tarea consiste en la exploración de significados o en la creación o negociación de otros; estimula al alumno al generar la necesidad de hacer, ya sea por su verosimilitud e incluso autenticidad, ya por el misterio de la información oculta. Con el juego, el alumno se relaja al máximo y se libera de todas sus inhibiciones. El profesor pasa a ser un mediador, facilitador y acompañante guía del aprendizaje.

PRINCIPIOS ESPECÍFICOS - DEPARTAMENTO DE ESPAÑOL

La metodología utilizada en las clases de Español como Lengua Extranjera será principalmente comunicativa, por lo que se dará especial importancia a los aspectos prácticos y funcionales de la lengua.

El español será empleado activamente por los alumnos desde el primer día.

6.1. LIBROS DE TEXTO

Nivel básico A1
Español en marcha Nueva edición 1 Libro del alumno Ed. SGEL. ISBN: 9788417730390
Español en marcha Nueva edición 1 Cuaderno de ejercicios Ed. SGEL. ISBN: 9788417730406
Nivel básico A2
Español en Marcha Nueva Edición 2 Libro del alumno Ed. SGEL. ISBN: 9788417730420
Español en Marcha Nueva Edición 2 Cuaderno de ejercicios Ed. SGEL. ISBN: 9788417730437
Nivel intermedio B1
Español en marcha Nueva Edición 3 Libro del alumno Editorial SGEL. ISBN: 9788417730918
Español en marcha Nueva Edición 3 Cuaderno de ejercicios Editorial SGEL. ISBN: 9788417730925
Nivel intermedio B2
Español en marcha Nueva Edición 4 Libro del alumno Ed. SGEL. ISBN: 978841730949
Español en marcha Nueva Edición 4 Cuaderno de ejercicios Ed. SGEL. ISBN: 9788417730956
Nivel avanzado C1
Vitamina C1 Libro del alumno Ed. SGEL. ISBN: 9788417730758
Vitamina C1 Cuaderno de ejercicios Ed. SGEL. ISBN: 9788417730765

7. TIPOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

7.1. EVALUACIÓN INICIAL

Durante el mes de septiembre y octubre se realizan varias pruebas de clasificación, que permiten determinar el nivel de la mayoría del alumnado. Por ello, no se considera necesaria una evaluación inicial adicional.
No obstante, al comienzo del curso, los profesores realizarán actividades de aula (lectura, conversación, redacción, etc.) que servirán para confirmar el nivel del grupo y detectar posibles necesidades de adaptación en la programación o en la metodología.

7.2. EVALUACIÓN DE PROGRESO

Según lo acordado en CCP se llevará a cabo entre el 26 de enero y el 3 de febrero. Esta evaluación, sin carácter calificativo, tiene el objetivo de observar el progreso de los alumnos, identificar dificultades y orientar el proceso de aprendizaje, ofrecer información tanto al profesorado como al alumnado sobre la evolución en el desarrollo de las competencias comunicativas.

Respecto al tipo y desarrollo de las pruebas consúltese el punto 5 de la PGA “PROPUESTA CURRICULAR”, apartado 1.4 “Evaluación de progreso”. En el que se plasman los acuerdos alcanzados por la CCP.

7.3. AUTOEVALUACIÓN Y COEVALUACIÓN

La autoevaluación y la coevaluación constituyen una parte importante del proceso formativo, ya que fomentan la reflexión sobre el propio aprendizaje y la toma de conciencia de los progresos alcanzados.
Estas se realizarán mediante cuestionarios, rúbricas o fichas de reflexión, adaptadas a cada nivel, que permitirán al alumnado valorar sus logros y establecer objetivos personales de mejora.
El profesorado acompañará este proceso ofreciendo orientación y retroalimentación constructiva.

7.4. EVALUACIÓN FINAL

La evaluación final se rige por la Orden EDU/38/2020 de 21 de enero, por la que se regula la promoción y la certificación de los niveles Básico, Intermedio y Avanzado de las Enseñanzas de Idiomas de Régimen Especial en la Comunidad de Castilla y León, y, por tanto, la evaluación y certificación queda regulada de la siguiente manera:

Nivel básico A1 y A2. Se evaluarán cuatro actividades de lengua: comprensión de textos escritos, comprensión de textos orales, producción y coproducción de textos orales, y producción y coproducción de textos escritos.

Niveles intermedio y avanzado. Se evaluarán cinco actividades de lengua: comprensión de textos escritos, comprensión de textos orales, producción y coproducción de textos orales, producción y coproducción de textos escritos, y mediación lingüística. Los ejercicios de las actividades de lengua se organizarán en dos bloques: un bloque en el que se integren las actividades de lengua que requieren escritura y otro en el que se incluyen las que se realizan de forma oral. Los candidatos podrán acceder a todas y cada una de las actividades de lengua de las que conste la prueba, sin que el mínimo de superación de cualquiera de ellas sea requisito necesario indispensable para poder realizar las siguientes.

PROMOCIÓN: todos los niveles desde A1 a C1. Para promocionar de curso será necesario superar cada una de las actividades de lengua a las que hace referencia el currículo del nivel e idioma correspondiente. La puntuación mínima requerida es el 50% en cada actividad. Si se consigue este mínimo se podrá pasar al curso siguiente sin certificar en los niveles intermedio y avanzado.

CERTIFICACIÓN: cursos que certifican: A1, A2, B1, B2 y C1
Certificación nivel básico A1 y A2. Se certifica con una puntuación mínima del 50%.

Certificación niveles intermedio y avanzado. B1, B2 y C1. En estos cursos del nivel intermedio y avanzado conducentes a certificación será necesario además de tener un 50% mínimo en cada actividad de lengua, que la suma de todas las puntuaciones obtenidas en cada una de las actividades de lengua sea igual o superior al 65%. Si se obtiene esta calificación, se podrá promocionar de curso y se obtendrá un certificado de competencia general expedido por la Junta de Castilla y León para el nivel. Si la suma no alcanza el 65%, se podrá promocionar al nivel siguiente, pero no se obtendrá dicho certificado. Los alumnos que cumplan el requisito de un mínimo del 50% en cada actividad de lengua, pero no consigan el 65% de calificación global resultante de la suma de todas las actividades de lengua, podrán renunciar a su derecho a promocionar mediante escrito dirigido a la dirección del centro, disponible en la secretaría y página web. De esta manera, repetirían curso y podrían volver a presentarse a los exámenes para alcanzar el 65% y certificar.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

(Ver Proyecto Curricular del centro)

9. BIBLIOGRAFÍA

Además de los libros de texto señalados para los diferentes cursos, que aparecen reflejados en el apartado de Metodología de la presente programación, recogemos a continuación una serie de MATERIALES RECOMENDADOS:

Diccionario didáctico del español. Editorial SM.
Diccionario para la enseñanza del español lengua extranjera. Univ. de Alcalá. VOX.
Diccionario abreviado del español actual, M. Seco. Editorial Espasa-Calpe.
Gramática del español para extranjeros. Editorial Edelsa.
Gramática didáctica del español, L. Gómez Torrego. Editorial SM.
Gramática básica del estudiante de español. Editorial Difusión.
Gramática comunicativa del español, F. Matte Bon. Editorial Edelsa.
Serie *Practica tu español* (Tiempos del pasado, Léxico de los negocios, La conjugación, El subjuntivo, Las preposiciones, Expresiones coloquiales, Ser y Estar, Marcadores del discurso, Ortografía, Pronunciación), Ed. SGEL.
Serie *Destrezas en español*: Escucha y aprende, Escribe en español, ¡Bien Dicho!, Leer en español, Ed. SGEL.

Aprende gramática y vocabulario 1, 2, 3 y 4, Ed. SGEL.
Aprendo a escribir 1, 2 y 3, Ed. SGEL.

10. ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTAL Y PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DIGITAL:

En el departamento de Español se utilizan los recursos digitales y las TICS tanto a nivel colaborativo entre profesores como en las aulas (físicas y virtuales), así como para la comunicación con el alumnado para refuerzos o tareas de currículo, como se especifica en nuestro Plan Digital de Centro.
Desde hace varios cursos profesores y alumnos utilizamos las herramientas digitales que nos proporciona la Junta de CyL, así como la tecnología con que contamos en las aulas a nivel docente.
Respecto al desarrollo de las competencias digitales del alumnado, procuramos potenciar y facilitar a nuestros alumnos la utilización de los materiales y recursos didácticos digitales. También procuramos asistirles en el uso de las herramientas digitales a su alcance (correos educacyl, TEAMS, Aula Moodle, etc.).

RECURSOS DIGITALES DEPARTAMENTO DE ESPAÑOL

a) PLATAFORMAS

- **TEAMS**: espacio donde compartimos documentos y trabajos. También tenemos acceso a todo el alumnado tanto de forma grupal como personalizada. Permite hacer un seguimiento de lo trabajado en clase, especialmente si no se puede acudir por motivos laborales o de enfermedad, puesto que los alumnos tienen a su disposición las tareas, la explicación y los contenidos impartidos en las clases para poder continuar con el aprendizaje de forma autónoma.

b) EDITORIALES

Los métodos de nuestros cursos están alojados en la plataforma digital Blinklearning.

<u>Métodos de nuestros cursos</u>:

Nivel básico A1
Español en marcha Nueva edición 1 Libro del alumno Ed. SGEL. ISBN: 9788417730390
Español en marcha Nueva edición 1 Cuaderno de ejercicios Ed. SGEL. ISBN: 9788417730406
Nivel básico A2
Español en Marcha Nueva Edición 2 Libro del alumno Ed. SGEL. ISBN: 9788417730420
Español en Marcha Nueva Edición 2 Cuaderno de ejercicios Ed. SGEL. ISBN: 9788417730437
Nivel intermedio B1
Español en marcha Nueva Edición 3 Libro del alumno Editorial SGEL. ISBN: 9788417730918
Español en marcha Nueva Edición 3 Cuaderno de ejercicios Editorial SGEL. ISBN: 9788417730925
Nivel intermedio B2
Español en marcha Nueva Edición 4 Libro del alumno Ed. SGEL. ISBN: 978841730949
Español en marcha Nueva Edición 4 Cuaderno de ejercicios Ed. SGEL. ISBN: 9788417730956
Nivel avanzado C1
Vitamina C1 Libro del alumno Ed. SGEL. ISBN: 9788417730758
Vitamina C1 Cuaderno de ejercicios Ed. SGEL. ISBN: 9788417730765**<u>Otras editoriales:</u>**

- Edinumen: https://edinumen.es/materiales-digitales
- Prisma: https://eleteca.edinumen.es/login/index.php
- Sgel: https://ele.sgel.es/aula-electr%C3%B3nica/recursos-digitales
- Edelsa: https://www.edelsa.es/catalogo_PreparacionDELE_C2.php#

c) PRESENTACIONES

Presentar algunos temas culturales o explicación de cuestiones gramaticales mediante:

- *PowerPoint*

- https://genial.ly
- https://www.canva.com/

d) CUESTIONARIOS

Páginas web para crear cuestionarios sobre temas tratados en clase, especialmente de cuestiones culturales y gramaticales. Útiles tanto para evaluación como para comprobar conocimientos previos a un tema.

- **Kahoot**: https://getkahoot.com/: permite la interacción de todo el alumnado, a quien se facilita una clave para acceder al juego una vez se ha creado el cuestionario. Los alumnos leen las preguntas en la pantalla y eligen la respuesta correcta para dicha pregunta desde sus teléfonos.
- **Plickers:** https://www.plickers.com: herramienta web, similar a Kahoot, pero aquí se facilita un código QR que es capturado con el móvil. Permite la retroalimentación inmediata de cuestionarios.

e) VÍDEOS DE YOUTUBE

Especialmente para cortos y música relacionados con los temas que se tratan en el aula.

- Editores de vídeos como https://www.videomaker.com.
- Vídeos interactivos en los que los alumnos necesitaban intervenir respondiendo preguntas a mitad del vídeo, etc., mediante la herramienta de edición de vídeos «Edpuzzle».
- Páginas web de los diferentes canales de televisión españoles: RTVE a la carta (también para audios), la Sexta, Atresmedia, etc.
- Conversión de vídeo a audio: https://audio.online-convert.com/es/convertir-a-mp3. (Además de lo mencionado anteriormente, en Internet se puede encontrar una gran variedad de páginas.)

f) MATERIAL PARA COMPRENSIÓN AUDITIVA

Páginas web de las diferentes emisoras de radio españolas: RTVE a la carta, Cadena Ser, Cadena Cope, Onda Cero, etc.

- Podcasts pensados para la práctica del español como lengua extranjera en el aula:
- https://www.podcastsinspanish.org/.
- https://www.audio-lingua.eu/.
- https://www.spanishlearninglab.com/.
- Programa de edición de audio: Audacity.

g) LECTURA

- http://kiosko.net/ : Consultar y trabajar textos de actualidad en ediciones de periódicos.
- Páginas web de prensa española (periódicos y revistas): *El País, El Mundo, El Periódico, Diario Público*, etc.

h) EXPRESIÓN ESCRITA

- Creación de cómics mediante la app https://www.pixton.com a través de la cual los alumnos con su móvil pueden elegir escenarios, personajes y diálogos para crear historietas muy originales y personales.

i) EXPRESIÓN ORAL

A través de la propia grabación de los alumnos, con sus teléfonos móviles u otros dispositivos, y posterior corrección y evaluación por parte de los docentes.

- Aplicación online gratis que permite proponer actividades en las que las respuestas son en vídeos cortos fáciles de hacer de hasta 5 minutos que pueden ser vistos por otros: https://info.flipgrid.com/

j) PÁGINAS WEB ESPECIALIZADAS EN LA ENSEÑANZA DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

- https://tododele.net
- https://lenguajeyotrasluces.com/
- https://www.profedeele.es/
- https://rutaele.es/
- https://www.digitaldialects.com/
- https://tiospanish.org/
- https://aprenderespanol.org/
- https://deleahora.com/
- https://marcoele.com/
- https://www.ver-taal.com/

k) OTROS RECURSOS

- Aula virtual de español: El Instituto Cervantes pone a disposición interesantes artículos para facilitar el aprendizaje de algunas cuestiones gramaticales, además de contar con una interesante biblioteca electrónica donde el alumnado puede disponer de lecturas de libros en español.
- https://cvc.cervantes.es/aula/lecturas/
- Fundéu RAE (https://www.fundeu.es/) ofrece soluciones a problemas lingüísticos e interesantes noticias y artículos relacionados con el español y su uso en los medios y en las redes sociales.
- *Diccionario de la lengua española* (RAE): https://dle.rae.es/.
- Las redes sociales son una fuente inagotable de materiales para su uso en clase.

11. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

En el programa anual de actividades complementarias y extraescolares se incluyen las propuestas del Claustro de Profesores, los representantes de padres de alumnos, el Consejo Escolar y los diferentes Departamentos Didácticos del centro. Estas actividades tendrán carácter voluntario para los alumnos y profesores y no constituirán discriminación para ningún miembro de la comunidad educativa.

Las actividades extraescolares siempre tendrán en cuenta los principios educativos que se reflejan en el Proyecto Curricular de la Escuela y los objetivos de aprendizaje y enseñanza de este, por lo que se planifican actividades que:

- Sirvan de apoyo a las enseñanzas que el alumno recibe en el aula.
- Faciliten la inmersión en la lengua objeto de estudio.
- Posibiliten la interacción entre alumnos y con profesionales y hablantes nativos en la lengua.
- Incluyan conocimientos socioculturales y aspectos sociolingüísticos para la expansión de la cultura de los países de origen de la lengua objeto.
- Favorezcan la inclusión de los alumnos de varios países, la integración social y la convivencia.

Las actividades propuestas para el curso 2026/27 son las siguientes:

- Conferencias o charlas sobre temas didácticos o de interés general dadas por hablantes nativos.
- Visitas guiadas, y/o preparadas por los alumnos, a la ciudad de Soria y/o su provincia, a diferentes exposiciones artísticas y museos.
- Talleres artísticos en español en colaboración con diferentes museos de la ciudad.
- Visitas turísticas y culturales a ciudades o pueblos.
- Paseo campestre guiado y/o preparado por los alumnos.

- Jornadas interculturales: charlas impartidas por los alumnos sobre aspectos importantes de sus países de origen.
- Mesa redonda sobre el aprendizaje de lenguas.
- Proyección de capítulos de series y películas en habla española.
- Asistencia al teatro en Soria o ciudades cercanas.
- Asistencia a conciertos.
- Actividades deportivas.
- Talleres gastronómicos.
- Taller de escritura creativa.
- Fiesta de Navidad.
- Celebración del Día del Libro.
- Colaboración en las celebraciones por el Día de Europa.
- Colaboración en las actividades generales que propongan otros departamentos.

En Soria, a 19 de octubre de 2026
La jefa del Departamento

CASTELLANOS FERNANDEZ BARBARA - 05935707M

Firmado digitalmente por CASTELLANOS FERNANDEZ BARBARA - 05935707M
Fecha: 2026.10.27 18:16:26 +01'00'

Bárbara Castellanos Fernández